

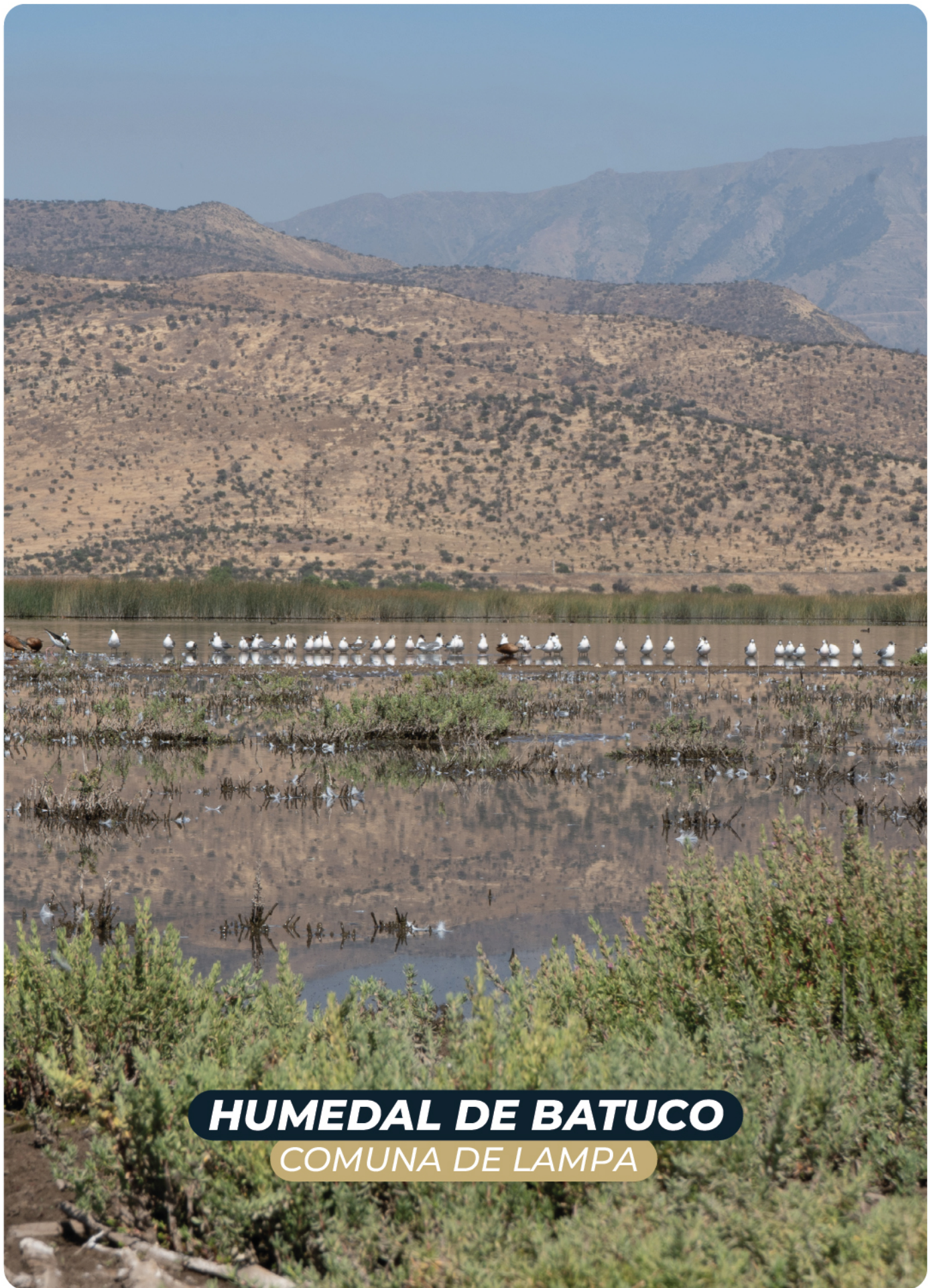
CUENTA PÚBLICA 2025





CUENTA PÚBLICA 2025





HUMEDAL DE BATUCO
COMUNA DE LAMPA



**Alcalde
Jonathan Opazo Carrasco**

Lampa ha crecido.

Y ese crecimiento también nos da la oportunidad de hacernos cargo de los dolores que por años han afectado a nuestra comuna.

Por eso queremos que ese crecimiento se transforme en desarrollo real: que nuestras familias vivan mejor, que nuestros niños y niñas estudien aquí y que cada vez más vecinos y vecinas puedan trabajar en su propia comuna.

Porque ese es el tipo de comuna que estamos construyendo:

una que no se define solo por sus obras, sino por cómo cuida, cómo invierte y cómo proyecta oportunidades para su gente.

Una comuna con seguridad, con inversión, con tecnología al servicio de las personas y, sobre todo, con comunidad.

Y en el centro de todo hay una convicción que guía cada decisión.

Porque, al final, lo que queremos es algo mucho más simple:

que cada niño y niña de Lampa pueda ser feliz.

Y para que eso sea posible, tomamos la decisión de ponerlos en el centro.
Ese es el camino.

Y es el futuro que estamos construyendo, con orgullo, para Lampa.

Esta Cuenta Pública es una muestra de lo que estamos haciendo y también de todo lo que aún nos queda por hacer.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

2024-2028



CAMILO ORTÚZAR
(RN)



ALEJANDRA REINOSO
(REP.)



ELISA MILLAQUÉN
(PS)



ALEJANDRA SALAS
(IND. /SUBPACTO FA)



YONATAN PEÑA
(IND. /PACTO TU COMUNA
RADICAL)



CARMEN GLORIA RUMINOT
(IND. /SUBPACTO UDI)



CLAUDIA GONZÁLEZ
(REP.)



ARMIN FERNANDOY
(IND. /PACTO CHILE VAMOS)



CERRO TRINCACO
COMUNA DE LAMPA

INFORME CUENTA PÚBLICA 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695, que establece la obligación del Alcalde de rendir cuenta pública al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), al Consejo Comunal de Seguridad Pública y a la comunidad respecto de la gestión anual del municipio, se expone a continuación la cuenta pública correspondiente al año 2025.

La citada disposición legal establece que el alcalde deberá informar, a más tardar en el mes de abril de cada año, acerca de la gestión administrativa y financiera del municipio, incluyendo especialmente el estado de la situación financiera municipal; las inversiones efectuadas; los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas; el cumplimiento de los planes, programas y proyectos; así como el funcionamiento general de la municipalidad y de los servicios traspasados, entre otras materias relevantes para el desarrollo comunal.

En este contexto, el presente documento tiene por objeto informar de manera transparente y sistemática a la comunidad sobre las principales acciones, programas, proyectos e iniciativas desarrolladas por la Ilustre Municipalidad de Lampa durante el año 2025, dando cuenta del uso de los recursos públicos y de los avances alcanzados en la gestión municipal.

Asimismo, esta cuenta pública constituye un mecanismo fundamental de transparencia, participación y rendición de cuentas, permitiendo al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, órgano de participación ciudadana regulado en la Ley N°20.500 e incorporado en la normativa municipal mediante la Ley N°18.695, así como al Consejo Comunal de Seguridad Pública establecido en la Ley N°20.965, conocer el trabajo desarrollado por las distintas unidades municipales, los resultados obtenidos y los principales desafíos que enfrenta la comuna en su proceso de desarrollo.

PATRULLAJE MIXTO CON CARABINEROS

Cantidad Total:

Durante el año 2025, el municipio ejecutó un total de 1.127 patrullajes mixtos en coordinación con Carabineros de Chile, en el marco del convenio OS-14, consolidando esta estrategia como uno de los principales ejes del control territorial y la prevención del delito en la comuna.

Comparación 2022–2025:

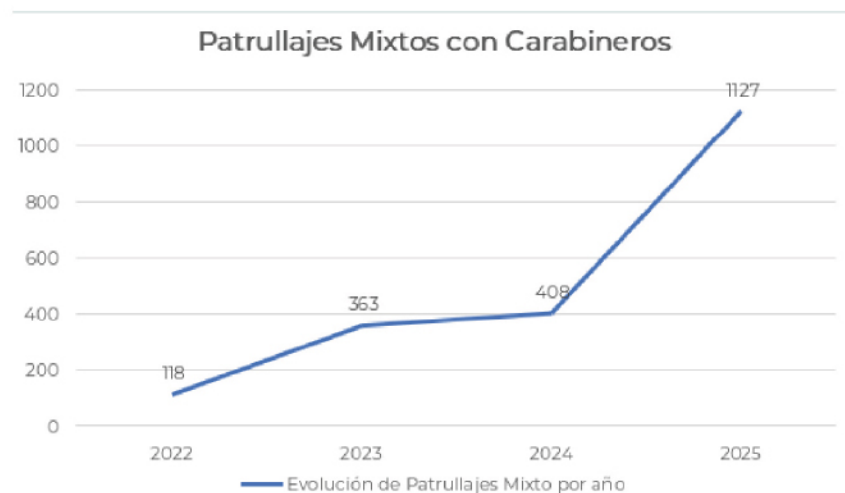
Durante el periodo comprendido entre los años 2022 y 2025, se evidencia un incremento sostenido y significativo en la ejecución de patrullajes mixtos, reflejando el fortalecimiento progresivo de las acciones preventivas y de la coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública.

En el año 2022, se registraron 118 patrullajes mixtos, constituyendo la línea base del trabajo colaborativo OS-14 con Carabineros de Chile.

Para el año 2023, se ejecutaron 363 patrullajes mixtos, lo que representa un aumento significativo respecto del año anterior, evidenciando una mayor presencia territorial y optimización de los recursos operativos.

Durante el año 2024, se realizaron 408 patrullajes mixtos, manteniéndose la tendencia al alza y consolidándose esta estrategia preventiva en el territorio.

Finalmente, en el año 2025, se alcanzó un total de 1.127 patrullajes mixtos, registrando un incremento sustantivo y sin precedentes en comparación con los años anteriores.



El aumento registrado durante el año 2025 da cuenta del fortalecimiento del trabajo coordinado entre el municipio y Carabineros de Chile, del incremento de la capacidad operativa y del compromiso institucional por mejorar la sensación de seguridad, la presencia preventiva en el territorio y la prevención de la comisión de delitos en la comuna.

Este comportamiento ascendente demuestra una evolución positiva y sostenida de los patrullajes mixtos en el tiempo, destacando especialmente el impacto alcanzado durante el último año, lo que reafirma la importancia de continuar potenciando esta estrategia como eje central de la gestión municipal en seguridad pública.

PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS

CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS **+40MIL**

Durante el año 2025, se ejecutaron 40.562 procedimientos preventivos, los cuales constituyen una de las principales herramientas operativas de la Dirección de Seguridad Pública, orientadas a fortalecer la presencia municipal en el territorio, prevenir la comisión de los delitos e incivildades y mejorar la sensación de seguridad de la comunidad.

Estas acciones se desarrollan de manera permanente y focalizada, priorizando sectores de mayores incidentes y de acuerdo con la planificación territorial definida, en coordinación con otras instituciones.

Comparación 2022–2025:

El análisis de los procedimientos preventivos ejecutados durante el período 2022–2025 evidencia una evolución significativa en el volumen de intervenciones desarrolladas en el territorio, reflejando el fortalecimiento progresivo de la labor preventiva municipal.

En el año 2022, se registraron 14.461 procedimientos preventivos, constituyendo la línea base del período analizado.

Para el año 2023, se alcanzaron 45.925 procedimientos, lo que representa un incremento sustantivo respecto del año anterior, dando cuenta de una intensificación relevante de las acciones preventivas en la comuna.

Durante el año 2024, se ejecutaron 38.693 procedimientos, evidenciando una disminución respecto del máximo alcanzado en 2023; no obstante, la cifra se mantiene en niveles significativamente superiores a la línea base de 2022.

Finalmente, en el año 2025, se registraron 40.562 procedimientos preventivos, confirmando un nuevo aumento y la consolidación de altos niveles de actividad preventiva en el territorio.



En términos generales, los antecedentes permiten concluir que, a partir del año 2023, se produjo un fortalecimiento sostenido de la labor preventiva, manteniéndose durante los años 2024 y 2025 un alto nivel de intervenciones, lo que refleja una mayor presencia territorial y un enfoque preventivo consolidado en la gestión de la seguridad comunal.

RONDAS DE IMPACTO

Durante el año 2025, se realizaron 79 rondas impacto, las que corresponden a una estrategia de intervención preventiva focalizada, orientada a reforzar la presencia territorial en sectores priorizados de la comuna, mediante acciones intensivas y coordinadas con Carabineros de Chile, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos, disminuir incivildades y fortalecer la percepción de seguridad de la comunidad.

CANTIDAD DE
RONDAS

79

Comparación con años anteriores

Durante el año comprendido entre los años 2022 y 2025, las Rondas Impacto han presentado una evolución positiva y sostenida, evidenciando un fortalecimiento progresivo de esta acción preventiva en el territorio.

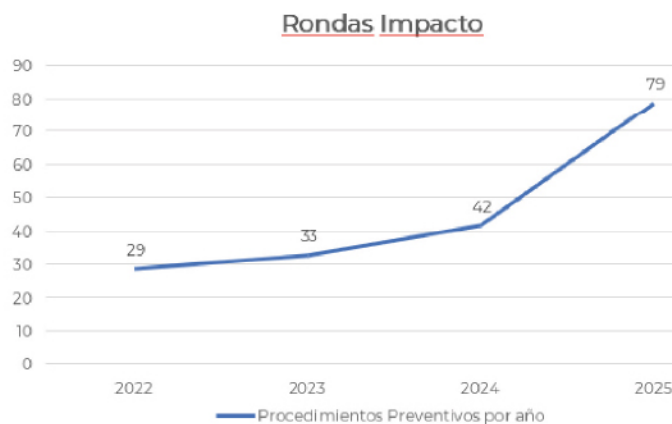
En el año 2022, se realizaron 29 rondas impacto, constituyendo el inicio de esta acción preventiva en la comuna.

Para el año 2023, se ejecutaron 33 rondas impacto, reflejando un incremento moderado asociado a una mayor planificación operativa y focalización territorial.

Durante el año 2024, se registraron 42 rondas impacto, consolidando una tendencia al alza y reforzando la utilización de esta estrategia en sectores de mayor incidencia delictual.

Finalmente, el año 2025 se desarrollaron 79 rondas impacto, representando un aumento significativo en comparación con los años anteriores y alcanzando el mayor nivel de actuación del período.

Este comportamiento ascendente demuestra una evolución positiva y sostenida de los patrullajes mixtos en el tiempo, destacando especialmente el impacto alcanzado durante el último año, lo que reafirma la importancia de continuar potenciando esta estrategia como eje central de la gestión municipal en seguridad pública.



El aumento observado durante el año 2025 da cuenta del fortalecimiento de la capacidad operativa, una mayor coordinación de los equipos en terreno y un énfasis institucional en el desarrollo de acciones preventivas de alto impacto, orientadas a la prevención del delito y al mejoramiento de la percepción de seguridad de la comunidad.

En términos generales, el análisis comparativo permite concluir que las Rondas Impacto se han consolidado como una herramienta relevante dentro de la gestión de seguridad pública municipal, reafirmando su importancia como complemento a los patrullajes preventivos y mixtos.

Cantidad Total:

La Central Telefónica 1421 constituye uno de los principales canales de contacto directo entre la comunidad y los equipos en terreno en materia de seguridad pública, permitiendo la recepción, gestión y derivación oportuna de requerimientos ciudadanos asociados a situaciones preventivas, incivildades, hechos que afectan la seguridad y convivencia comunal.

Durante el año 2025, se registraron un total de 55.127 llamados, lo que evidencia la alta demanda ciudadana por este servicio y la importancia de contar con un canal de comunicación directo que permita entregar una respuesta oportuna, eficiente y coordinada, fortaleciendo la capacidad de atención municipal y la articulación con los dispositivos de seguridad en el territorio.

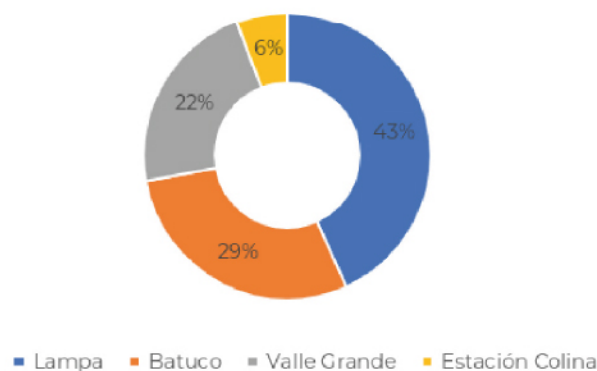
Desglose por tipo, horario, localidad, género, tiempo de respuesta:



El desglose de los procedimientos atendidos evidencia que la mayor demanda se concentran en la categoría “Otros”, seguida por accidentes de tránsito, urgencias de salud y choques por alcance, lo que refleja una alta carga operativa asociada a emergencias y seguridad vial.

Asimismo, se observa una presencia significativa de procedimientos vinculados a robos y ruidos molestos, los cuales inciden directamente en la percepción de seguridad y convivencia comunitaria, orientando la focalización de las acciones preventivas y operativas del municipio.

Cantidad de Procedimientos por sectores



Lampa	Batuco	Valle Grande	Estación Colina
23.850	15.920	12.180	3.177

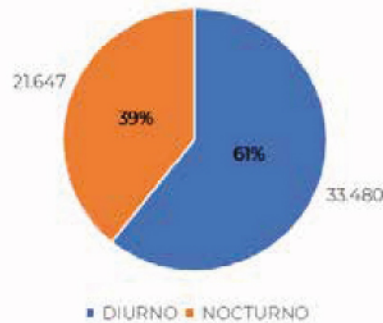
La mayor concentración de procedimientos se registra en el sector de Lampa, con un 43% del total, lo que da cuenta de una mayor demanda operativa, asociada principalmente a factores como la mayor densidad poblacional, la concentración de servicio, el flujo vehicular y la actividad comercial presente en el sector.

Caracterización de Procedimientos según Género:

Femenino	Masculino	No especifica
24.365	29.480	1.282

La distribución de los procedimientos atendidos muestra una mayor participación de personas de género masculino, seguida por el género femenino, mientras que una proporción menor corresponde a registro donde no especifica género, lo que permite caracterizar la demanda de atención desde una perspectiva descriptiva y operativa.

Horario de mayor concentración de llamados



La mayor concentración de llamados se registra en horario diurno, con un 61% del total, lo que evidencia una mayor demanda del servicio durante la jornada diurna, asociada a actividades laborales, flujo vehicular y dinámica cotidiana de la comuna.

Comparación con años anteriores

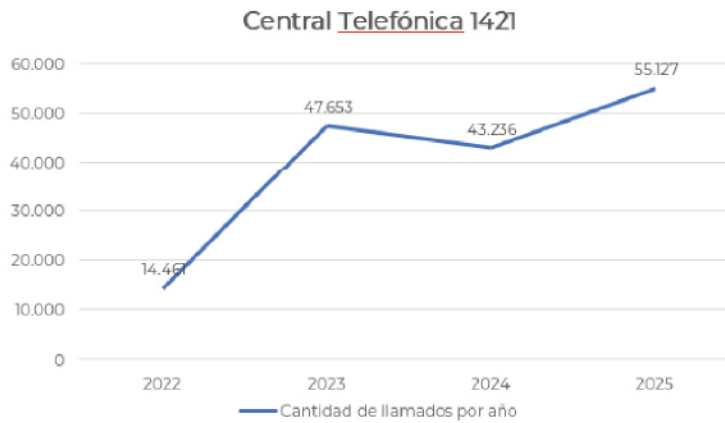
El análisis del período 2022–2025 evidencia una tendencia general de crecimiento, con variaciones interanuales relevantes en la cantidad de llamadas recibidas por la Central Telefónica 1421, lo que da cuenta de la necesidad ciudadana y del uso creciente de este mecanismo de contacto.

En el año 2022, se registraron 14.461 llamadas constituyendo el nivel base del período analizado.

Para el año 2023, se alcanzaron 47.653 llamadas, lo que representa un incremento significativo en la demanda del servicio respecto del año anterior.

Durante el año 2024, se registraron 43.236 llamadas, evidenciando una disminución moderada, aunque manteniéndose en niveles considerablemente superiores a los del 2022.

Finalmente, en el año 2025 se recibieron 55.127 llamadas, alcanzando el mayor volumen de requerimientos del período evaluado.



El aumento sostenido en la cantidad de llamadas, especialmente a partir del año 2023, da cuenta de una mayor utilización y posicionamiento del canal 1421 por parte de la comunidad, así como de una intensificación en la demanda por atención y gestión de requerimientos en materia de seguridad pública.

Este comportamiento refleja una consolidación y expansión del servicio durante los últimos años, alcanzando en 2025 su punto más alto de uso, lo que reafirma la importancia de la Central Telefónica 1421 como herramienta clave de atención ciudadana, coordinación operativa y prevención.

NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

PLAN “TE ESTAMOS MIRANDO”

Porticos de lectura de patente

Durante el año 2025, se impulsó la iniciativa de Ampliación y Modernización del Sistema de Televigilancia Comunal, orientada al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de vigilancia preventiva en el territorio. Esta iniciativa contempla la instalación de 05 nuevos postes de teleprotección, así como el mejoramiento de 02 postes existentes, mediante la incorporación de nuevos elementos tecnológicos.

Los nuevos puntos de televigilancia consideran una modernización integral de su capacidad de monitoreo, incorporando cámaras PTZ y cámaras lectoras de placas patentes (LPR), instaladas en sectores estratégicos y límites comunales.

Las cámaras PTZ (Pan-Tilt-Zoom) permiten el movimiento horizontal y vertical de la cámara, así como la ampliación de imagen, facilitando el seguimiento en tiempo real de personas y vehículos, y una mayor cobertura visual del entorno. Por su parte, las cámaras LPR permiten la lectura automática de placas patentes, posibilitando el registro de ingresos y salidas de vehículos, y apoyando la detección de vehículos de interés en coordinación con las policías.

La implementación de esta tecnología tiene por objetivo la conformación de un anillo de protección comunal, mediante el control visual de accesos estratégicos, considerando que el vehículo motorizado constituye uno de los principales medios de desplazamiento utilizados para la comisión de delitos violentos en la comuna.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan “Te Estamos Mirando”, componente central de la Nueva Estrategia de Seguridad Comunal, orientado a fortalecer la prevención del delito a través del uso estratégico de la tecnología, la vigilancia inteligente y la articulación con los dispositivos de seguridad existentes.

A continuación, se presenta el desglose general de la instalación de los nuevos postes de televidencia implementados en el marco de esta iniciativa.

Sector	Ampliación (nuevo) o Mejoramiento	Detalle
Chorrillos	Ampliación	Instalación de poste con cámara PTZ y 3 cámaras LPR.
La Primavera	Ampliación	Instalación de poste con cámaras PTZ y 2 cámaras LPR.
Chicauma	Ampliación	Instalación de poste con cámaras PTZ y 2 cámaras LPR.
Ciudad Parque Altos de Chicauma	Ampliación	Instalación de poste con cámaras PTZ 360° y 4 cámaras LPR.
Los Halcones con Barros Luco (Larapinta)	Ampliación	Instalación de poste con cámaras PTZ 360° y 4 cámaras LPR.
Santa Carolina	Mejoramiento	Cambio de cámara a una PTZ 360° y 2 cámaras LPR.
Los Halcones Sur (Larapinta)	Mejoramiento	Incorporación de 2 cámaras LPR.

Retiro de Cámaras de Seguridad Ilegales

Durante el año 2025, el municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública desarrolló acciones orientadas a resguardar el uso adecuado del espacio público, la legalidad de los sistemas de vigilancia y la protección de los derechos de las personas, mediante operativos de retiro de cámaras de seguridad privadas instaladas de forma irregular en el espacio público.

Estas acciones se enmarcan en las atribuciones municipales de fiscalización y en la necesidad de evitar la instalación de dispositivos de vigilancia que no cuenten con autorización, resguardo normativo ni control institucional.

Durante el periodo informado, se ejecutaron un total de 04 operativos de retiro de cámaras de seguridad ilegales, distribuidos de la siguiente manera:

-3 operativos en el sector El Pellín.

-1 operativo en el sector Inés Bustos.

Estos operativos tienen por finalidad desarticular mecanismos irregulares de control territorial, frecuentemente asociados a actividades delictuales, tales como la venta de drogas, y contribuir al trabajo preventivo e investigativo desarrollado por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, facilitando acciones de intervención y recuperación de espacios para la comunidad.

De este modo, el municipio refuerza su compromiso con una gestión de seguridad pública basada en la legalidad, al respecto de los derechos fundamentales y la coordinación interinstitucional, orientada a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en los territorios intervenidos.

**CANTIDAD DE
CÁMARAS RETIRADAS**

32

Como resultado de estos operativos, se logró el retiro de 32 cámaras privadas de vigilancia instaladas de manera ilegal, contribuyendo a la recuperación del uso regular del espacio público, a la prevención de eventuales vulneraciones a la privacidad y al fortalecimiento de una gestión de seguridad comunal basada en la legalidad, el respeto de los derechos fundamentales y la coordinación interinstitucional.

Fiscalización de nuevo aparcadero

Durante el año 2025, la comuna de Lampa implementó un nuevo sistema de aparcadero municipal, bajo un modelo de operación externalizado, con el objetivo de fortalecer la fiscalización del tránsito, optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la gestión del retiro de vehículos mal estacionados que afectan la seguridad vial y el uso adecuado del espacio público.

Este sistema contempla la disponibilidad inmediata de grúas en los puntos de fiscalización definidos por el municipio, así como la operación de un aparcadero habilitado, permitiendo una gestión más eficiente y oportuna de los procedimientos.

En el marco de la implementación del nuevo sistema, durante el año 2025 se desarrollaron acciones de fiscalización orientadas a resguardar el libre tránsito vehicular y peatonal, el cumplimiento de la normativa vigente y el ordenamiento del espacio público, registrándose los siguientes resultados:

**CANTIDAD DE
INFRACCIONES CURSADAS**

1.306

**CANTIDAD DE
VEHÍCULOS RETIRADOS**

355

La puesta en marcha del nuevo sistema de aparcadero permitió agilizar los procedimientos de retiro de vehículos, fortalecer la labor de Inspección Municipal y contribuir a la disminución de situaciones que afectan la seguridad vial, tales como el estacionamiento indebido de veredas, accesos vehiculares y zonas de alto flujo peatonal.

Asimismo, esta iniciativa favorece el ordenamiento territorial, mejora la percepción de control y cumplimiento normativo, y contribuye a una convivencia urbana más segura para la comunidad.

ENTREGA EN SEGURIDAD (CARABINEROS Y MUNICIPIO)

Durante el año 2025, la Municipalidad de Lampa realizó una inversión histórica en materia de seguridad pública, la cual permitió fortalecer integralmente los equipos multidisciplinarios dedicados a la prevención del delito, el control territorial y la atención de requerimientos ciudadanos, incorporando mayores capacidades operativas, tecnológicas y de coordinación interinstitucional, con el objetivo de mejorar la seguridad y la calidad de vida de la comunidad.

Tipo de Inversión	Institución	Monto de Inversión
Adquisición de 05 motocicletas para funciones policiales	Carabineros de Chile - 59° Comisaría de Lampa	\$ 40.699.999.-
Adquisición de 02 vehículos motorizados para funciones policiales, tipo retén móvil	Carabineros de Chile - 59° Comisaría de Lampa	\$ 105.000.000.-
Adquisición de 01 DRON	Policía de Investigaciones BICRIM Lampa	\$ 5.718.318.-
Capacitación para 05 funcionarios PDI para obtención de licencia de manejo y uso de dron	Policía de Investigaciones - BICRIM Lampa	\$ 2.190.000.-
Adquisición de 04 camionetas municipales para patrullaje preventivo	Dirección de Seguridad Pública	\$ 59.933.160.-

Asimismo, durante el año 2025, se gestiona la contratación de un nuevo servicio de vehículos de seguridad, el cual considera un incremento a 15 móviles de patrullaje preventivo, incorporando mejor equipamiento para la atención de procedimientos, así como capacitaciones asociadas al personal operativo.



Este servicio representa una inversión total de \$4.500.000.000.-, constituyéndose como uno de los principales esfuerzos presupuestarios en materia de Seguridad Pública Municipal, orientado a fortalecer la presencia territorial, la capacidad de respuesta y la prevención del delito en la comuna.

Monto Total de Inversión

El monto total de inversión ejecutada durante el año 2025 en equipamiento, tecnología y fortalecimiento operativo en materia de seguridad pública asciende a \$213.541.477.-.

Población Beneficiada y Sectores Priorizados

Las inversiones y acciones desarrolladas durante el año 2025 en materia de seguridad pública beneficiaron de manera directa e indirecta a la totalidad de la población de la comuna de Lampa, fortaleciendo la capacidad de respuesta municipal, la presencia preventiva en el territorio y el acceso oportuna a dispositivos de seguridad y atención ciudadana.

De manera directa, estas iniciativas impactaron a vecinos y vecinas que residen, transitan o desarrollan actividades cotidianas en los distintos sectores de la comuna, especialmente a través de patrullajes preventivos y mixtos, rondas impacto, televigilancia, fiscalización y atención de requerimientos mediante la Central Telefónica y Televigilancia 1421.

Asimismo, se beneficiaron funcionarios municipales, equipos de seguridad y personal de instituciones colaboradoras, al contar con mejores condiciones operativas, equipamiento y herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus funciones.

La implementación de las acciones e inversiones en seguridad pública se desarrolló bajo un enfoque territorial y preventivo, priorizando aquellos sectores que concentran una mayor demanda operativa, flujo poblacional y requerimientos ciudadanos, de acuerdo con los análisis territoriales realizados.

En este contexto, los sectores priorizados durante el año 2025 fueron:

- Lampa Centro, concentrando la mayor cantidad de procedimientos y requerimientos, asociado a su mayor densidad poblacional, actividad comercial y flujo vehicular.
- Batuco, con una alta demanda de acciones preventivas y patrullajes, especialmente en sectores residenciales y de crecimiento urbano.
- Valle Grande, priorizado por su extensión territorial y necesidades de presencia preventiva permanente.
- Estación Colina, abordado mediante acciones focalizadas, de acuerdo con su menor carga relativa de procedimientos.
- Este enfoque permitió una asignación más eficiente de los recursos disponibles, fortaleciendo la presencia territorial y la focalización de las intervenciones, con el objetivo de mejorar la seguridad y la convivencia comunal en toda la comuna.

Comparación con años anteriores

Durante el año 2025, la Municipalidad de Lampa desarrolló un conjunto articulado de acciones en materia de seguridad pública, orientadas al fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria, en coherencia con la Nueva Estrategia de Seguridad Comunal.

A diferencia de períodos previos, en los que las inversiones y entregas se concentraban principalmente en apoyos puntuales, durante el año 2025 se avanzó hacia un fortalecimiento integral de las capacidades de seguridad, incorporando equipamiento, tecnología, vehículos y capacitación especializada, tanto para la Dirección de Seguridad Pública como para Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones. Este esfuerzo incluyó la entrega de vehículos policiales, motocicletas, tecnología aérea (dron) y procesos de formación, reflejando un mayor nivel de compromiso municipal con el fortalecimiento interinstitucional.

Paralelamente, se consolidó una inversión municipal orientada al fortalecimiento interno, mediante proyectos de televigilancia comunal, la adquisición de vehículos para patrullaje preventivo y el desarrollo de capacidades técnicas y operativas de los equipos municipales.

Asimismo, se impulsó una inversión comunitaria en seguridad, a través de la instalación de pórticos de televigilancia comunitaria, iniciativa que forma parte de la Nueva Estrategia de Seguridad Comunal, específicamente del Plan “Te Estamos Mirando”, promoviendo la corresponsabilidad territorial y ampliando la cobertura preventiva en sectores priorizados.

De igual manera, mediante la ejecución de los Fondos de Seguridad 2025, el municipio apoyó iniciativas comunitarias orientadas a la prevención del delito, el fortalecimiento de la seguridad barrial y el mejoramiento de entornos, alineadas con los lineamientos estratégicos comunales.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE RIESGO Y EMERGENCIA

En su conjunto, estas acciones consolidan una tendencia de mayor inversión y apoyo sostenido en seguridad pública, orientada a mejorar la capacidad operativa, la coordinación interinstitucional y la respuesta frente a las problemáticas de seguridad, tendencia alineada con los objetivos y propósitos del Plan Comunal de Seguridad Pública, contribuyendo de manera directa a la seguridad y calidad de vida de la comunidad de Lampa.

LIMPIEZA DE CANALES, CORTAFUEGOS Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

La Gestión del Riesgo de Desastres constituye una función estratégica del quehacer municipal, orientada a la protección de la vida, la infraestructura crítica y el entorno comunal frente a amenazas de origen natural y antrópico.

En este contexto, la Municipalidad, a través del Departamento de Gestión de Riesgo y Emergencia, ha desarrollado durante el año 2025 diversas acciones preventivas, de mitigación y preparación, en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), y con la planificación comunal vigente.

La gestión desarrollada durante el período informado permitió fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, mejorar la preparación ante escenarios de emergencia y avanzar en una gestión preventiva del riesgo, contribuyendo a la protección de la comunidad y al fortalecimiento del ciclo de Gestión del Riesgo de Desastres en la comuna.

CANTIDAD DE
M2 INTERVENIDOS

1.306

Durante el período informado, se realizaron labores de limpieza y mantenimiento de sumideros de aguas lluvias y colectores pluviales estratégicamente distribuidos en diversos sectores de la comuna, priorizando aquellos con mayor exposición a eventos hidrometeorológicos adversos.

En total, se desarrollaron 132,30 horas de trabajo, las cuales contemplaron labores de limpieza, desobstrucción y evaluación técnica del estado de los sumideros, con el objetivo de asegurar su óptimo funcionamiento frente a las lluvias intensas previstas.

La ejecución de estas labores significó una inversión total de \$30.138.860.- pesos destinada a fortalecer la infraestructura pluvial comunal y reducir el riesgo de anegamiento ante eventos climáticos adversos.



Por otra parte, y considerando que el Departamento de Gestión de Riesgos y Emergencias realizó oportunamente todas las gestiones técnicas y administrativas para la implementación del servicio de limpieza de canales, sin que se contara con oferentes que adjudicaran el servicio, durante el año 2025 las acciones de respuesta ante emergencias asociadas a esta materia fueron ejecutadas de manera manual por el equipo municipal, priorizando sectores identificados como de mayor riesgo.

Indicadores de impacto positivo:

- 132.30 horas de trabajo ejecutadas, destinadas a la mantención preventivas de infraestructura pluvial.
- 14 puntos críticos intervenidos, priorizados según nivel de riesgo hidrometeorológicos.
- 100% de los sumideros intervenidos quedaron operativos y funcionales tras la evaluación técnica realizada.
- Reducción del riesgo de anegamientos en zonas históricamente afectadas durante eventos de lluvias intensas.
- Mejora la capacidad de evacuación de aguas lluvias, contribuyendo a la protección de viviendas, vialidad y espacios públicos.
- Fortalecimiento de la gestión preventiva del riesgo, mediante acciones anticipatorias frente a la temporada invernal.

PREVENCIÓN DE RIESGOS ANTE EVENTOS DE INCENDIOS

Forestales o Interfaz Forestal-Estructural

Durante la temporada 2024-2025, el municipio desarrollo un importante trabajo preventivo frente al riesgo de incendios forestales. En este contexto, se ejecutaron 25.000 mil metros lineales de cortafuegos, permitiendo fortalecer la protección de sectores residenciales, áreas de interfaz y zonas de alto valor ambiental. Estas acciones preventivas se enmarcan en la planificación anual de gestión de riesgos y emergencias, y representa un esfuerzo coordinado destinado a reducir la propagación del fuego, mejorar la capacidad de respuesta y resguardar la seguridad de la comunidad.



PREVENCIÓN DE RIESGO ANTE EVENTOS

Hidrometeorológicos con afectación a viviendas:

Durante el año 2025, se desarrolló el Programa Invierno, orientado a la prevención y mitigación de riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos, mediante la entrega de materiales de construcción destinados a la reparación de viviendas afectadas. Esta iniciativa benefició a 71 familias de la comuna, alcanzando un impacto estimado de 222 personas de distintos rangos etarios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y a la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos adversos.

CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO PREVENTIVO

132,30

CANTIDAD DE METROS LINEALES DE CORTAFUEGO

25.000

CANTIDAD DE FAMILIAS BENEFICIADAS

71



Acciones Preventivas

Durante el período informado, el Departamento de Prevención de Riesgos y Emergencias desarrolló diversas acciones preventivas y de fortalecimiento comunitario, orientadas a reducir la exposición de la población a situaciones de riesgo y a fortalecer los niveles de preparación ante emergencias. Entre las principales actividades realizadas, se destacan las siguientes:

Feria de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales

Organización y participación en la Feria de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, instancia de carácter educativo y comunitaria, destinada a sensibilizar a la población respecto de las medidas de autocuidado, prevención y reducción del riesgo de incendios forestales, especialmente en zonas de interfaz urbano-rural. En dicha instancia se contó con la participación del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, Departamento de Seguridad Ciudadana, Bomberos de Colina-Lampa, CONAF.



Feria Ecológica del Colegio Santa Rosa

Participación en la Feria Ecológica del Colegio Santa Rosa, contribuyendo a la promoción de la educación ambiental y a la difusión de buenas prácticas preventivas, con énfasis en la gestión del riesgo de desastres y el cuidado del entorno.



Capacitación en Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar



Capacitación en Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dirigida a los conductores de los móviles de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta inicial ante emergencias y mejorar la atención oportuna en situaciones críticas.

Capacitación Comunitaria: Uso y Manejo de Mangueras ante Incendios

Capacitación comunitaria en uso y manejo de mangueras ante incendios, orientada a fortalecer las capacidades preventivas y de respuesta inicial de la comunidad, promoviendo una actuación oportuna y segura frente a emergencias y reforzando la corresponsabilidad comunitaria en la prevención de incendios.



Estas acciones reflejan el compromiso municipal con una gestión preventiva del riesgo, promoviendo la participación ciudadana, la educación comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, en concordancia con los lineamientos comunales de prevención y respuesta ante emergencias.

FONDOS CONCURSABLES LAMPA 2025

FONDOS DE SEGURIDAD

CATEGORÍA: PREVENCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES NATURALES

Durante el año 2025, la Municipalidad de Lampa incorporó un nuevo ítem de postulación a los Fondos de Seguridad (FONDESE), orientado a la Prevención y Manejo de Desastres Naturales, ampliando el alcance de estos fondos y fortaleciendo el enfoque preventivo de la seguridad comunal.

Este nuevo ítem permitió financiar iniciativas destinadas a fortalecer la capacidad de las comunidades, especialmente en sectores rurales y vulnerables al riesgo, para prevenir y responder preventivamente ante situaciones de emergencia, mediante la adquisición de equipamiento de emergencia y la ejecución de medidas preventivas frente a riesgos de inundación, tales como mejoras en canales de drenaje, caminos de servidumbre y barreras de protección.

La incorporación de esta categoría represente un avance significativo en la gestión local del riesgo, alineando los Fondos Concursables con el trabajo preventivo y de respuesta que desarrolla el Departamento de Gestión de Riesgos y Emergencias, con los objetivos del Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres, promoviendo una seguridad integral que considera la prevención de emergencias y desastres en el foco prioritario de gestión e inversión municipal.



Durante el año 2025, el Departamento de Gestión del Riesgo y Emergencias desarrolló intervenciones preventivas y acciones de respuesta focalizadas en sectores identificados como de mayor exposición a riesgo, priorizados en función de antecedentes territoriales, condiciones de infraestructura y eventos previos asociados a anegamientos y obstrucciones.

Los sectores intervenidos fueron los siguientes:

- Villa Aires Nuevos I y II.
- Calle Ignacio Serrano con El Pellín.
- Calle La Roblería con Baquedano.
- Calle Baquedano.
- Calle Manuel Rodríguez.
- Calle El Parque, sector Valle Grande.
- Calle Garibaldi, Batuco.
- Calle México, Batuco.
- Calle Venezuela, Batuco.
- Avenida Italia con España, Batuco.
- Avenida Italia con Arturo Prat, Batuco.
- Avenida Italia con O'Higgins, Batuco.
- Sector Los Guerreros, Batuco.
- Calle Nicomedes Guzmán, desde numeración N°272 hasta N°33.

Las acciones desarrolladas en estos sectores permitieron reducir riesgos asociados a anegamientos, mejorar el escurrimiento de aguas lluvias, despejar puntos críticos y prevenir afectaciones a viviendas y vías de circulación, fortaleciendo la capacidad preventiva municipal y la protección de la comunidad frente a eventos climáticos.

RECICLAJE DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO (NFU)

18 TONELADAS RECICLADAS DURANTE EL AÑO 2024.

OBJETIVO:

Implementar el convenio con el Sistema Colectivo Neuvol.

RECICLAJE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

20 Establecimientos participan activamente mediante puntos verdes, jaulas o retiros:



Puntos verdes Municipales
Escuelas y liceos Municipales



Jaulas de plástico
Colegios subvencionados y particulares



Retiros programados
Jardines, escuelas especiales y guarderías.

RECICLAJE DE ACEITE USADO EN COCINA

OBJETIVO:

Evitar disposición inadecuada .

En 2024 se recolectaron 21.354 kg. una variación del +193% en comparación al 2023.

96 LOCALES COMERCIALES ADHERIDOS.

2025

7,918 lts.

2026

25.211 lts.

PROGRAMA DE RECICLAJE DOMICILIARIO

OBJETIVO:

Consolidar y ampliar el servicio de reciclaje domiciliario, mejorando cobertura, calidad y participación.



NUEVOS CAMIONES PARA LAMPA



3 Camiones limpia fosas

51,476 T

CANTIDAD DE RESIDUOS DISPUESTOS EN KDM.



5 Camiones aljibes



ACCIONES DESTACADAS

- Reestructuración de rutas para facilitar la información.
- Cobertura en sectores urbanos y rurales.
- Aumento de flota de 3 a 4 camiones, generando empleo a 15 personas.
- Convenio Ley REP con ReSimple y MSUR.
- +136% de reciclaje comparado con 2023.
- Integración de Reciclaje de Base.
- 35 campañas de reciclaje de vidrio y 42 jaula para plásticos instaladas.
- Reciclaje activo en 20 establecimientos educacionales.

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)

- Exigido por la **Ley 21.455**.
- Este Plan establece 20 medidas de adaptación y 5 de mitigación, enmarcadas en 7 lineamientos estratégicos.



SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

La obtención de este nivel de certificación conlleva que la Municipalidad de Lampa cuente con cierto desarrollo de acciones: tener una ordenanza ambiental, educación ambiental formal y no formal, capacitación ambiental, Unidad Ambiental, acciones de sustentabilidad interna, recurso de planificación, planes de emergencias, indicadores ambientales, página web institucional con pestaña propia, informe con balance de acciones al Honorable Concejo Municipal, ejecución de la Estrategia Ambiental Comunal, Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal.

PROGRAMA DE RECICLAJE DOMICILIARIO

- **Alianza con MSUR.**
- **4 camiones a disposición** de la ruta.
- Atención a **sectores urbanos y rurales.**
- **90 toneladas recicladas** mensualmente.



**+1.000 TONELADAS
RECICLADAS EN 1 AÑO**

PROGRAMA DE RECICLAJE DE NEUMÁTICOS

Alianzas con sistemas de gestión que reciclen •
residuos de difícil acceso al reciclaje.

Campañas de reciclaje de neumáticos a nivel •
comunitario.

Alianzas con vulcanizaciones •
para la gestión de los residuos
de los neumáticos.



**144,4 TONELADAS DE NEUMÁTICOS
FUERA DE USO (NFU) RECICLADOS**

PROGRAMA DE RECICLAJE DE PILAS Y ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS

- **Instalación de 2 campanas en frontis Municipal.** Una campana para disposición de residuos eléctricos y electrónicos y una campana para disposición de pilas en desuso.

INICIO DE
IMPLEMENTACIÓN DE
CONVENIO CON PAÑIWE



PROGRAMA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS



**+10 TALLERES DE
COMPOSTAJE
PARA LOS VECINOS
DE LA COMUNA**

- Diagnóstico comunal para la valorización de residuos orgánicos.
- Implementación del programa piloto de vermicompostaje domiciliario.
- **Entrega de 50 vermicomposteras y núcleos de lombrices** en la implementación del programa “Lampa Limpio”.
- **Entrega de 70 composteras a familias de distintas localidades de la comuna** en la implementación del programa “Composta Ahora, Lampa lo Valora”.
- **Más de 100 personas participantes** en actividades de concientización.

DECLARATORIA DE HUMEDAL URBANO BATUCO

- Organización de actores relevantes.
- Preparación de referentes técnicos para licitación.
- Preparación de expediente.
- **Presentación de expediente** a SEREMI de Medio Ambiente.



**195 DENUNCIAS
RECIBIDAS DURANTE 2025**

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



**PLAN DE FISCALIZACIÓN
AMBIENTAL**

- Mesa de trabajo de **fiscalización medioambiental**.
- Gestión de denuncias medioambientales.
- Aplicación de la ordenanza.
- Fiscalización a empresas.

DIAGNÓSTICO HÍDRICO COMUNAL

- Caracterización cartográfica.
- Análisis de información.
- **Presentación final de los resultados.**

**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
RESPECTO DEL ESTATUS LEGAL,
DISPONIBILIDAD Y DEMANDA HÍDRICA**



TALLERES AMBIENTALES

- **805 estudiantes participaron** en salidas de educación ambiental.
- **Salidas pedagógicas en sitios prioritarios de conservación** ambiental como Altos de Chicauma y el Humedal de Batuco.

CAMIONES MUNICIPALES

- **Camiones aljibe:** 10 vehículos disponibles para un total de 10 rutas de distribución. 6 de propiedad municipal y 4 arrendados.
- **Fosas sanitarias:** se atendieron un total de 5.985 domicilios, lo que en promedio indica 544 domicilios mensuales.
- **Litros de agua entregados:** 3.000.000 de litros entregados durante el año, lo que se traduce en 1.046 domicilios atendidos y una población estimada de 3.891 personas.



**CAMIONES LIMPIAFOSAS:
4 VEHÍCULOS DISPONIBLES
CON CAPACIDAD DE 10 M3**

OPERATIVOS DE RETIRO DE MICROBASURALES



**CANTIDAD: 126 OPERATIVOS,
LOGRANDO RETIRO
APROXIMADO DE 2.646
TONELADAS DE RESIDUOS**

- Las Higueras.
- Avenida Italia.
- Ercilla Alto.
- Santa Carolina.
- Villa Hermosa.
- Santa Sara.
- Rutas Lampa-Batuco.
- Zona residencial e industrial V. Grande.
- Ruta Lo Echevers-Noviciado.
- Ruta Chicauma-El Taco.
- Cacique Colín.

OPERATIVOS DE CACHUREOS

- Cantidad de operativos: 32
- Cantidad de hogares beneficiados: 384

**48 OPERATIVOS
DE LIMPIEZA**



REFORESTACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES

- Plantación de 2.554 ejemplares vegetales, desglosados en: 833 árboles, y 1.721 arbustos, gramíneas y otras especies vegetales.

CONTROL DE ANIMALES

- Vacunas antirrábicas: 750
- Microchips implantados: 1.025

**ESTERILIZACIONES
REALIZADAS:
1.041 (MEDIANTE
CONVENIO GORE)**



CONTROL DE PLAGAS



**1.144 PERSONAS
BENEFICIADAS**

- Cantidad de operativos: 286 (5 operativos territoriales y 207 atenciones domiciliarias).

MEJORAS DE PLAZAS CON CONTRATO DE EQUIPAMIENTO URBANO CANTIDAD Y UBICACIÓN DE LAS PLAZAS BENEFICIADAS:

- Tipo de equipamiento instalado (juegos, mobiliario, máquinas de ejercicio, etc.): Durante el período 2025, las mejoras de plazas mediante contrato de equipamiento urbano no correspondieron a ejecución directa de la Dirección de Aseo y Ornato.

ESCUELAS DE FORMACIÓN Y TALLERES TERRITORIALES



ALUMNOS
BENEFICIADOS:

577

Separación por género, localidad y edad:

Escuela de formación de Danza: Mixto, Lampa Centro.	De 6 hasta los 28 años.
Escuela de formación Orquesta Sinfónica: Mixto, Lampa Centro.	De 10 hasta los 56 años.
Escuela de formación Coro infantil y adolescente: Mixto, Lampa.	De 5 hasta los 17 años.
Escuela de formación Ballet Folklórico de Lampa: Mixto, Lampa.	De 6 hasta los 17 años.
Taller de huertos educativos: Mujeres, Lampa Centro.	De 27 hasta los 80 años.
Taller Macramé: Mujeres, Lampa Centro.	De 26 hasta los 48 años.
Taller de Pintura: Mujeres, Lampa Centro.	De 28 hasta los 62 años.
Taller de Cueca: Mixto, Lampa Centro.	De 6 hasta los 35 años.
Taller de Cerámica: Mujeres, Lampa Centro.	De 28 hasta los 54 años.
Taller de Mosaico: Mujeres, Lampa Centro.	De 36 hasta los 56 años.
Taller de Danza Urbana: Mujeres, Lampa Centro.	De 10 hasta los 18 años.
Taller de Comics: Mixto, Lampa Centro.	De 8 hasta los 22 años.
Taller de Teatro: Mixto, Lampa Centro.	De 38 hasta los 22 años.
Mosaico Sol de Septiembre: Mujeres, Sol de Septiembre.	De 34 hasta los 53 años.
Mosaico Batuco: Mujeres, Batuco.	De 34 hasta los 53 años.
Macramé Lipangue: Mujeres, Lipangue.	De 30 hasta los 60 años.
Macramé Batuco: Mujeres, Batuco.	De 27 hasta los 58 años.
Huertos Educativos Estación Colina: Mujeres, Estación Colina.	De 26 hasta los 75 años.
Pintura Valle Grande: Mixto, Valle Grande.	De 28 hasta los 63 años.
Ballet Lipangue: Mujeres, Lipangue.	De 5 hasta los 12 años.

Lista de disciplinas ofrecidas y cantidad de beneficiados en cada una:

ESCUELA DE FORMACIÓN DE DANZA

Nivel Iniciación a la danza:

Disciplina: Acond. Jazz Infantil. •

Cantidad de beneficiarios: 30 estudiantes. •

Nivel Iniciación al Ballet:

Disciplina: Ballet Inicial. •

Cantidad de beneficiarios: 30 estudiantes. •

Nivel Introducción a la Danza:

Disciplina: Danza Moderna, Jazz, Ballet. •

Cantidad de beneficiarios: 31 estudiantes. •

Nivel Primeros Pasos:

Disciplina: Ballet Moderno. •

Cantidad de beneficiarios: 12 estudiantes. •

Nivel Pre Ballet:

- **Disciplina:** Ballet Moderno, Jazz, Ballroom.
- **Cantidad de beneficiarios:** 13 estudiantes.

Nivel Escuela:

- **Disciplina:** Ballet Moderno, Jazz, Tap, Ballroom, Danza Urbana.
- **Cantidad de beneficiarios:** 14 estudiantes.

Nivel Aspirantes:

- **Disciplina:** Ballet Moderno, Jazz, Tap, Ballroom, Danza Urbana.
- **Cantidad de beneficiarios:** 17 estudiantes.

Nivel Elenco:

- **Disciplina:** Ballet Moderno, Jazz, Tap, Ballroom.
- **Cantidad de beneficiarios:** 17 estudiantes.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA

- **Corno:** 1 estudiante.
- **Tuba:** 1 estudiantes.
- **Trombón:** 4 estudiantes.
- **Flauta Traversa:** 8 estudiantes.
- **Trompeta:** 8 estudiantes.
- **Violín:** 23 estudiantes.
- **Viola:** 6 estudiantes.
- **Contrabajo:** 5 estudiantes.
- **Cello:** 6 estudiantes.
- **Percusión:** 5 estudiantes.
- **Teoría musical:** (lectura y escritura musical).

Total Beneficiados:
67 estudiantes.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE CORO INFANTIL Y ADOLESCENTES

Total Beneficiados: 28 estudiantes.

Canto, Respiración e Impostación de Voz:

ESCUELA DE FORMACIÓN BALET FLOKLÓRICO DE LAMPA**Nivel Mini BAFOLAM Músicos:**

- **Disciplina:** Cuerdas, Vientos, Percusión, Voz.
- **Cantidad de beneficiarios:** 14 estudiantes.

Nivel Mini BAFOLAM Danza:

- **Disciplina:** Danzas Folklóricas, Juegos Dinámicos.
- **Cantidad de beneficiarios:** 14 estudiantes.

Nivel Escuela BAFOLAM Músicos:

- **Disciplina:** Cuerdas, Vientos, Percusión, Voz.
- **Cantidad de beneficiarios:** 14 estudiantes.

Nivel Escuela BAFOLAM Danza:

- **Disciplina:** Danzas Tradicionales Nacionales, Folklore Latinoamericano.
- **Cantidad de beneficiarios:** 18 estudiantes.

Nivel Elenco BAFOLAM Músicos:

- **Disciplina:** Cuerda, Viento, Percusión, Voz.
- **Cantidad de beneficiarios:** 12 estudiantes.

Nivel Elenco BAFOLAM Danza:

- **Disciplina:** Danzas Tradicionales Nacionales, Folklore Latinoamericano.
- **Cantidad de beneficiarios:** 16 estudiantes.

Talleres:

- **Taller de Huertos Educativos:** 27 estudiantes.
- **Taller Macramé:** 30 estudiantes.
- **Taller de Pintura:** 25 estudiantes.
- **Taller de Cueca:** 29 estudiantes.
- **Taller de Cerámica:** 13 estudiantes.
- **Taller de Mosaico:** 29 estudiantes.
- **Taller de Danza Urbana:** 16 estudiantes.
- **Taller de Comics:** 25 estudiantes.
- **Taller de Teatro:** 36 estudiantes.

CUALQUIER OTRO LOGRO O RESULTADO RELEVANTE

- Dos estudiantes de la escuela de danza de Lampa **fueron seleccionados con una Beca completa del Ballet Municipal de Santiago.**
- BAFOLAM **invitados al encuentro folklórico de Til- Til.**
- BAFOLAM **invitados al encuentro nacional de folklore de Quillota.**
- Escuela de Danza de Lampa nivel Aspirantes **seleccionado para participar en el encuentro de Artes Juveniles AVANTI.**
- Orquesta Sinfónica de Lampa, **seleccionados para presentarse en Estación Mapocho.**
- Coro infantil y adolescentes **clasificados en el Certamen “Crecer Cantando”.**
- **Grabación Spot Publicitario Navidad Falabella del Coro infantil y adolescente de Lampa** junto a Chyanne y 31 minutos.
- **Presentación del Coro infantil** y Adolescente en el Matinal Bienvenido, Canal 13, Villancicos.
- **Presentación del Coro infantil** y Adolescente en el Matinal Mucho Gusto, Mega, Villancicos.

RUTA PATRIMONIAL (INTEGRADO EXPLÍCITAMENTE)

Total Beneficiados: 163

Separación por género, localidad y edad:

- **Género:** En el marco de su enfoque inclusivo, la Corporación Cultural de Lampa no segmenta a sus usuarios/beneficiarios según género, priorizando indicadores transversales como edad, territorio y tipo de actividad. Esta decisión responde a una comprensión de la participación cultural como un espectáculo abierto, diverso y no excluyente, donde las personas acceden en igualdad de condiciones.
- **Localidad:** Batuco (Humedal de Batuco, Iglesia de Piedra) Estación Colina (El Patroncito), Lampa Centro (Centro Cultural), Lo Vargas (Sitio arqueológico).
- **Edad:** Las rutas patrimoniales están enfocadas en un público familiar, por lo que el rango etario oscila entre los 5 a 65 años.

Listado de lugares visitados y número de beneficiarios por actividad:

- **1. Ruta patrimonial 24.05.2025:** El recorrido contempló el Centro Cultural de Lampa, Calerías de Batuco, Humedal de Batuco, Iglesia de Piedra y El Patroncito. Cabe destacar que en esta actividad participaron 80 personas.

- **2. Ruta patrimonial 24.06.2025:** El recorrido contempló el Centro Cultural de Lampa, Calería de Batuco y Humedal de Batuco. En esta ruta participaron 15 personas.
- **3. Ruta patrimonial 28.07.2025:** El recorrido contempló el Centro Cultural de Lampa, Calería de Batuco y Humedal de Batuco. En esta actividad 25 personas participaron.
- **4. Ruta patrimonial 09.10.2025:** El recorrido contempló el sitio arqueológico "El Lucero", Calerías de Batuco y Humedal de Batuco. En esta instancia participaron 45 personas.

Impacto cultural, educativo o comunitario:

El Departamento de Gestión y Patrimonio tiene como objetivo principal investigar, preservar y difundir la identidad local de la comuna. Asimismo, busca ser un aporte significativo a la comunidad, facilitando contenidos históricos y arqueológicos sobre los orígenes de Lampa. A través del cumplimiento de estos objetivos, se pretende poner en valor la riqueza que posee la comuna, no solo en su dimensión tangible, sino también en su patrimonio inmaterial.

Durante el año 2025, el Área Patrimonio de la Corporación Cultural de Lampa implementó el proyecto "Museo Itinerante", cuyo objetivo general es intervenir establecimientos educacionales mediante una muestra arqueológica y patrimonial de la comuna, con el propósito de que las y los estudiantes reconozcan la riqueza cultural e histórica de Lampa, en particular la Cultura Aconcagua Salmón y los principales acontecimientos históricos del territorio. Este proyecto permitió visitar nueve establecimientos educacionales, con una cantidad de más de 2.261 beneficiarios.

FESTIVAL SANTIAGO A MIL

Total Beneficiados: 9.170

Separación por localidad:

- **Batuco:** Dos intervenciones (Espíritu de los Andes y La reina Isable cantaba rancheras).
- **Lampa Centro:** Tres intervenciones (El Encuentramiento, un caso aislado y Amal).
- **Larapinta:** una intervención (Espíritu de los Andes).

Impacto generado por el festival (formación de públicos, descentralización cultural, etc.):

La realización del Festival Internacional Teatro a Mil en la comuna de Lampa ha contribuido significativamente a la descentralización del acceso democrático a producciones artísticas de alta calidad, permitiendo disminuir brechas territoriales que históricamente han limitado el desarrollo cultural y artístico del territorio. Asimismo, la ejecución de este festival fortalece la cohesión social, potenciando el vínculo comunitario y barrial entre las y los habitantes de la comuna.

Otro aspecto relevante que evidencia el impacto positivo del Festival Internacional Teatro a Mil es el contenido educativo presente en cada una de sus obras. El arte y en particular el teatro y la danza constituyen una poderosa herramienta de comunicación y expresión a través del cuerpo, capaz de transmitir valores y reflexiones de manera transversal. En este sentido, las personas que participaron del Festival Teatro a Mil 2025 fueron receptoras de los valores promovidos por cada puesta en escena, especialmente aquellos vinculados al respeto y la validación de los derechos humanos, bajo la consigna "Más humanidad". A su vez, la educación artística contribuye a la concientización de las comunidades, fomentando la reflexión colectiva, el diálogo y el desarrollo de una conciencia crítica, especialmente relevante en contextos rurales como el de nuestra comuna.

- **Convenio con I. Municipalidad de Lampa 8M – Unidas es posible:** Convenio orientado a visibilizar los avances en materia de equidad de género y fortalecer la defensa de los derechos de las mujeres de la comuna de Lampa, mediante la realización de un acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. La Corporación Cultural de Lampa aportó con la gestión, producción artística y recursos técnicos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- **Convenio con I. Municipalidad de Lampa FAMFEST 2025:** Convenio destinado a promover el acceso inclusivo y gratuito a las artes escénicas para niños, niñas, jóvenes y familias de la comuna, mediante la presentación de obras teatrales nacionales e internacionales y la realización de actividades culturales participativas. La iniciativa buscó fortalecer el encuentro familiar, el tejido comunitario y la identidad local.

La Corporación Cultural de Lampa contribuyó con la disposición de espacios culturales, apoyo técnico y producción artística necesaria para el desarrollo del festival, incluyendo la inauguración y cierre del evento, con una inversión de \$5.000.000.

- **Convenio con la I. Municipalidad de Lampa – BAFONA:** Convenio orientado a facilitar la presentación del Ballet Folklórico Nacional de Chile (BAFONA) en la comuna de Lampa, promoviendo el acceso gratuito de la comunidad a una manifestación artística de relevancia nacional. La actividad se constituyó en una instancia de encuentro cultural abierta a toda la ciudadanía, fomentando la participación comunitaria y el acceso equitativo a bienes culturales.

La Corporación Cultural de Lampa aportó con la producción técnica, la gestión de convocatoria y el apoyo logístico necesario para el adecuado desarrollo de la presentación.

- **Convenio con la I. Municipalidad de Lampa – Teatro a Mil 2025:** Convenio destinado a acercar las artes escénicas, especialmente el teatro, a un público amplio y diverso de la comuna de Lampa, promoviendo el acceso gratuito o inclusivo a espectáculos de alto valor cultural, educativo y social.

La Corporación Cultural de Lampa contribuyó mediante la disposición de espacios culturales, apoyo técnico, logístico y de producción, así como la coordinación entre la Fundación Teatro a Mil y la comunidad local para la correcta realización de las funciones programadas.

- **Lanzamiento Pase Cultural:** Actividad de difusión del Pase Cultural, beneficio estatal que entrega un aporte único de \$50.000 a jóvenes de 18 y 19 años pertenecientes al 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares, destinado a la adquisición de bienes y servicios culturales. El lanzamiento se realizó en la comuna de Lampa, con participación de artistas locales y autoridades regionales y comunales, contribuyendo a la democratización del acceso a las artes y la cultura.
- **Convenios con agrupaciones culturales locales:** Durante el período, la Corporación Cultural de Lampa suscribió convenios de colaboración con diversas agrupaciones culturales de la comuna, entre ellas AFOBA, Todos por un Tango, Salud y Vida y Comparsa Pasión y Raíces. Estos convenios contemplaron la contratación de monitores para la realización de clases semanales de folclor, orientadas a fortalecer el desarrollo artístico local, promover la participación comunitaria y resguardar las tradiciones culturales.
- **Fondos Concursables Culturales:** Programa orientado a apoyar proyectos culturales impulsados por organizaciones y creadores locales, promoviendo la autogestión y la participación ciudadana en iniciativas vinculadas a la identidad local, la historia, los oficios tradicionales y la memoria colectiva. En este marco, la Corporación Cultural de Lampa suscribió cinco convenios de adjudicación de recursos, destinados a fortalecer el tejido social y la identidad territorial de la comuna.

• **“Bigtouch – Producción Single y Videoclip Resistiendo”**, beneficiario Víctor Rodrigo Jiménez Jiménez, por un monto de **\$1.370.000.**

• **“Artelaterapia: Iniciación a la tela aérea vertical”**, por un monto de **\$1.497.350.**

• **“Escuela Carnavalera de Batuco (AFOBA)”**, por un monto de **\$3.000.000.**

• **“Los Brasieres de Frida & Otros**, beneficiaria Elizabeth Denisse Zúñiga Lorca, por un monto de **\$1.500.000.**

• **“Sonidos Ancestrales de Rapa Nui”**, por un monto de **\$1.441.745.**

• **Convenio con Escuela Moderna – “TerritoriArte”:** Convenio de colaboración que tuvo como objetivo fortalecer el intercambio cultural en la comuna. La Corporación Cultural de Lampa facilitó espacios para presentaciones artísticas de estudiantes, mientras que la Escuela Moderna contribuyó con la generación de carteleras artísticas dirigidas a la comunidad de Lampa.

• **Convenio con Compañía MO-MO:** Convenio de colaboración orientado a generar un intercambio cultural entre ambas instituciones, mediante la facilitación de espacios del Centro Cultural de Lampa para presentaciones de estudiantes de la compañía, en beneficio de la comunidad local.

• **Convenio con el Teatro Municipal de Santiago – Ballet Juvenil:** Convenio orientado a facilitar la participación del Ballet Juvenil de la Escuela de Ballet del Teatro Municipal de Santiago en actividades culturales realizadas en la comuna de Lampa. En este marco, la Corporación Cultural de Lampa asumió la coordinación del traslado de artistas, docentes y equipo de producción, así como la provisión de alimentación durante las jornadas de presentación, contribuyendo al acceso de la comunidad a expresiones artísticas de alto nivel.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

EMPRESARIADO LABORAL SOCIAL

- **94 beneficios sociales** de emprendimiento laboral.

MONTO TOTAL DE RECURSOS ENTREGADOS
\$54.000.000.-



BECA DE ARANCELES Y MATERIALES

MONTO TOTAL ENTREGADOS EN BECAS
\$150.000.000.-



272 estudiantes beneficiados. •

CENTRO COMUNITARIO “GARZA BLANCA”

- Cantidad de usuarios reinseridos laboral o socialmente: **15 personas.**
- El monto total ejecutado durante el año 2025 asciende a **\$38.677.822**, correspondiente a gastos en insumos, beneficios sociales, apoyo terapéutico, apoyo a usuarios y recursos humanos.

CANTIDAD DE USUARIOS INSCRITOS:
75 PERSONAS



DESPENSA SOLIDARIA “HUALA”

USUARIOS BENEFICIADOS
200 PERSONAS



2.000 mil productos • entregados a las familias vulnerables de la comuna.

PROGRAMA “POR UN INVIERNO CALENTITO”

- **Adultos mayores de 60 años y más** de la comuna de Lampa.
- 40% del Registro Social de Hogares.
- Entrega de vales de gas licuado de 15 kg.

USUARIOS BENEFICIADOS 2025:
1.200 PERSONAS



ESCUELA DE OFICIOS “EL HUMEDAL”

USUARIOS BENEFICIADOS:
122 PERSONAS



Talleres de: Cuidado del Adulto Mayor, Electricidad Domiciliaria, Repostería y Panadería. •

ENTREGA DE BENEFICIOS SOCIALES

- **Distribución:** Frazadas, camas, suplementos alimenticios, colchones, sábanas, planchas de OSB, planchas de zinc, pañales, cajas de alimentos, camarotes, copas de agua, servicios funerarios y cementerios.

20.416 ENTREGAS DE AYUDAS SOCIALES



ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES

BENEFICIADOS:
5.800 ESTUDIANTES



Monto total: **\$64.832.985.** •

CENTRO DIURNO "CODORNIZ"

- Inaugurado el 16 de diciembre del 2025.
- Dirigido a personas adultas con algún tipo de discapacidad.
- Rango etario entre los 18 y 59 años.

200 CUPOS DE ATENCIÓN



PROGRAMA RED LOCAL DE APOYO Y CUIDADOS / CENTRO DE CUIDADOS "TORCAZA"



MÁS DE
300 ATENCIONES

- Convenio con el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**.
- **Inicio de funcionamiento:** 24 de noviembre del 2025.
- **Plan de Cuidados**, Servicio de Atención Domiciliaria y Servicios Especializados.

CONMEMORACIÓN DÍA DEL CUIDADOR/A (8 DE NOVIEMBRE)

- **Instancia de reconocimiento** a quienes cumplen la labor de cuidador/a.
- Actividad comunitaria.

120 PARTICIPANTES



EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE DISCAPACIDAD



ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO:
43 EMPRENDEDORES/AS

- Promoción de proyectos productivos inclusivos.

PRIMERA ADJUDICACIÓN DE PROYECTO COMO E.P MUNICIPAL

- "Violeta Parra I" y "Nuestro Futuro".
- **Apoyo en 2 proyectos externos:** "Altos de Batuco" y "Brisas de Lampa".

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SUBVENCIONES “PLAN TE ESTAMOS MIRANDO”



**107 PUNTOS
CON 214
CÁMARAS**

- **39 Subvenciones** a Organizaciones Sociales.
- **Fortalecimiento** de la Seguridad Comunitaria.
- Inversión de **\$140.000.000.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Monto total entregado: **\$198.643.879.**
- **200 líderes comunitarios** capacitados en Escuela de Dirigentes.
- **112 gestiones** de acreditación y entregas de calidad Indígena.



**74 ORGANIZACIONES SOCIALES
BENEFICIADAS CON LOS
FONDOS CONCURSABLES 2025**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



**CONTRATADOS (OMIL)
2.255 VECINOS/AS**

- **115 empresas y servicios** en alianza para expo empleos.
- **391 vecinos/as capacitados/as** (OTEC).

DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES

- **700 intervenciones** en nuestro programa “Yo te acompaño”.
- **41 Proyectos adjudicados por organizaciones**, entre Fondos Concursables Municipales, SENAMA, Comunidad Activa GORE.



**98 PERSONAS CERTIFICADAS
EN CAPACITACIONES DE NUESTRA
SALA DIGITAL “EL PEQUÉN”**

DEPARTAMENTO DE LA MUJER



**CONMEMORACIÓN
DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER**

- **212 orientaciones a mujeres** que ingresaron a Respuesta Intermedia Integral.
- **Eliminación de la lista de espera, logrando absorber el arrastre de casos del año 2024** y garantizando atención oportuna durante todo el período, lo que constituye un hito relevante en la gestión del dispositivo. Centro de la Mujer.
- Mes Rosa, concientización del Cáncer de Mama.

DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y JUVENTUD

- **Incorporación de 2 programas nuevos** correspondientes a la Subsecretaría de la Niñez, Transformando Barrios y Crecer en comunidad, que se ejecutarán desde el año 2026.
- **1.245 participantes en el Diagnóstico Comunal de Infancia** (niñas, niños, adolescentes, profesionales y vecinos de la sociedad civil).
- **3.860 NNA beneficiados** por la Ruta de la Infancia Protegida.
- Entrega de regalos de navidad: **6.490 beneficiados.**



**ENTREGA DE
REGALOS NAVIDAD
6.490 BENEFICIADOS**

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

- Más de 21.000 usuarios registrados hasta octubre de 2025.

\$27.313.114 DE
INVERSIÓN PROYECTO PMI 

PRIMER CATASTRO DE SEDES COMUNITARIAS



26 DE PROPIEDAD MUNICIPAL

- 80 sedes a nivel comunal.
- 26 de propiedad municipal.
- Red Comunitaria Chincol.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL A BOMBEROS

- Segunda Compañía de Bomberos Colina - Lampa.

SUBVENCIÓN TOTAL DE
\$100.000.00 

COMODATOS ENTREGADOS



3 INMUEBLES MUNICIPALES EN CALIDAD DE COMODATO POR UN PERIODO DE 3 AÑOS

- Unión Comunal de Adultos Mayores, La Voz de La Experiencia, Grupo de Adulto Mayor La Amistad y Junta de Vecinos Isabel Riquelme III.

GESTIÓN DE HORAS CON MINISTROS DE FE

- Se destaca la constitución de 12 organizaciones deportivas, 12 organizaciones de desarrollo, 7 organizaciones de seguridad y 1 junta de vecinos en Valle Grande "Junta de Vecinos San Pedro I y II".

TOTAL DE HORAS
GESTIONADA 2025: 49



FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO



CONVENIO CON WALMART SUPERMERCADO LIDER

- \$53.000.000.- Ingresados a nuestra comuna mediante **Capital Semilla Emprende, Capital Abeja y Fondo Crece de Sercotec, beneficiando a 15 emprendedores** con montos entre los \$3.500.000 y los \$5.000.000.-

- **1.400 emprendedores participaron** de las instancias habilitadas para el fortalecimiento de la economía local y la visibilidad comercial.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

- **2.255 personas contratadas** a través de gestión OMIL y alianzas público-privadas.
- 115 empresas participantes de las Expo Empleos.

20 OPERATIVOS DE ATENCIÓN EN DISTINTAS LOCALIDADES



OTEC / OFICINA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN



391 VECINOS CAPACITADOS EN LA COMUNA

- **14 cursos impartidos en logística, oficios industriales, electricidad, salud y energías renovables.**

DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES

- **862 personas mayores beneficiadas** por entrega de vales de gas, pertenecientes a Clubes de Personas Mayores.
- **20 Clubes de Personas Mayores adjudicados** Fondos Concursables Municipales.
- **Adjudicación de 11 proyectos** SENAMA.
- **Adjudicación de 10 PROYECTOS GORE** "Comunidad Activa 2025".
- **98 personas mayores certificadas** en capacitaciones de nuestra Sala Digital "El Pequeño".
- **700 intervenciones** en nuestro programa "Yo te acompaño".
- **70 personas mayores intervenidas** por programa "Vínculos".
- Cantidad de personas que han ingresado a cursos en la Sala Digital El Pequeño: **110 personas mayores.**



20 CLUBES DE PERSONAS MAYORES ADJUDICADOS FONDOS CONCURSABLES MUNICIPALES



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y ESTUDIOS VIALES

- **1.780 M2** con pintura acrílica de alto tráfico.
- **6.703 M2** con pintura termoplástica.
- **2.573 M2** de pintura plástico en frío.
- **Vallas peatonales:** 36 metros lineales.

**SEÑALÉTICAS
INSTALADAS:
293 UNIDADES**



ESTUDIO DE JUSTIFICACIÓN DE SEMÁFOROS



**3 SEMÁFOROS
INSTALADOS EN
LA RUTA G-16**

- **10 proyectos aprobados** para nuevos semáforos en Batuco, Valle Grande, Cacique Colin y Lampa Centro.

ESTUDIOS DE CAMBIO DE SENTIDO DE TRÁNSITO

- **Ordenamiento vial** en sectores de alta complejidad.
- Reversibilidad de calle **Arcoíris en Sol de Septiembre.**
- Propuesta de reversibilidad en calle **Río Toltén y Río Claro en Valle Grande.**

**ORDENAMIENTO VIAL
EN SECTORES DE
ALTA COMPLEJIDAD**



PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Recaudación de **\$4.513.230.382.**

LICENCIAS DE CONDUCIR

- **Recaudación de \$340.066.272**, lo que se traduce en la emisión de 7.945 licencias de conducir.





CERRO CHICAUMA

COMUNA DE LAMPA

Estado de avance del segundo proyecto de mejoramiento



**USUARIOS
BENEFICIADOS:
290 PERSONAS**

- Se compraron **4 graderías retráctiles.**
- Parantes de voleibol profesional.

KINBALL	SPINNING	CHEERLEADER	VOLEIBOL	FUTSAL	BÁSQUETBALL
---------	----------	-------------	----------	--------	-------------

TALLERES MUNICIPALES

3.042 USUARIOS/VECINOS BENEFICIADOS

LOCALIDADES:

- Lampa Centro (47) - Batuco (15) - Est. Colina (5) - Valle Grande (14).

DISCIPLINAS OFRECIDAS Y CANTIDAD DE BENEFICIADAS/OS:

Acondicionamiento Físico	67	Yudo	61
Act. Física Adulto Mayor	69	Kangoo Power	68
Aerobox	37	Kinball	32
Ajedrez	66	Patinaje	98
Baile Entretenido	672	Pilates	54
Básquetball	91	Power Jump	32
Capoeira	57	Running	34
Cheerleader	46	Skate	31
Crossfit	217	Spinning	98
Entrenamiento Funcional	208	Voleibol	192
Fútbol	483	Yoga + Yoga Adulto Mayor	294
GAP	35		



3.031 ASISTENTES PROMEDIO

VACACIONES DEPORTIVAS DE VERANO

Estado de avance del segundo proyecto de mejoramiento

- **Separación por género, localidad y edad:**

Para el año 2025, debido al bajo presupuesto, sólo participaron menores de edad. No hubo natación para adultos, ni baile entretenido en el agua.

**USUARIOS
BENEFICIADOS:
1.250**



Comparación con años anteriores:

21 de diciembre 2021 al 9 de febrero 2022

Participantes Infantiles	Grupos
250	5

Realizado en la piscina del Sindicato de Abastecimiento de la empresa CCU. Dos niveles por grupo.

20 de diciembre 2022 al 09 de febrero 2023

GRUPO	134	125	132	114	110	110	121	725	14,15,16,21,22 y 23 de enero
GRUPO 2 Valle Grande									
GRUPO 3 Batuco	83	87	89	69	77	75	80	480	28,29 y 30 de enero 04,05,06 de febrero
GRUPO 4 Lampa - Batuco	107	122	108	112	106	120	113	675	7,10, 11,12,13 y 14 de febrero

Participantes Infantiles	Grupos
360	5

Realizado en la piscina del Sindicato de Abastecimiento de la empresa CCU. Dos niveles por grupo.

19 de diciembre 2023 al 22 de febrero 2024.

Participantes Infantiles	Grupos
353	5

Participantes Adultos	Grupos
283	3

Realizado en la piscina del Espacios Bustos. Tres niveles por grupo.

Participantes de Danza en el agua	Grupos
832	8

Realizado en la piscina del Espacios Bustos. En promedio 100 asistentes por clase (8).

En comparación al 2024:

- Cantidad total de beneficiados: **282 asistentes.**

- **Separación por género, localidad y edad:** 24 y 26 de junio Lampa Centro, 28 de junio y 01 de julio Batuco, 03 y 05 de julio Valle Grande y 06 de julio Lampa Centro. Es una actividad familiar por lo que participan de todas las edades.
- **Comparación con años anteriores:** La participación es casi la misma, porque es la misma cantidad de días y se cuenta con la misma cantidad de buses de acercamiento.

Apoyo a deportistas destacados:

Monto de apoyo proporcionado: El monto depende de la escala de puntajes. Estos pueden ser \$60.000.-, \$80.000.-o \$120.000.-

Deportistas destacados	Mensual	Anual
52	\$4.320.000	\$51.840.000

Comenzamos el año con **47 deportistas y en la única postulación sumamos 5 becados.**

7 fútbol	3 wushu	6 patín carrera	1 natación
4 yudo	1 rugby paralímpico	1 fisiculturismo	1 paranatación
5 BMX	1 parabádminton	1 voleiball	5 karate
3 patinaje artístico	1 handball playa	1 lucha greco romana	1 triatlón
3 ciclismo de ruta	1 gimnasia artística	1 ciclismo downhill	3 jockey
	1 taekwondo	1 goalball	

Participación en competencias importantes: Campeonato Mundial de Patín Carrera en China, medalla de ORO a Gabriel Reyes.

Comparación con años anteriores:

Año 2021

Deportistas destacados	Mensual	Anual
15	\$910.000	\$10.920.000

Disciplinas deportivas: 12 futbol - 1 yudo y 2 de equitación adaptada.

Año 2022

Deportistas destacados	Mensual	Anual
25	\$1.825.000	\$21.900.000

Disciplinas deportivas:

4 patín carrera
8 futbol
2 yudo
2 BMX
3 patinaje artístico
2 ciclismo de ruta
1 fisiculturismo
1 wushu
2 equitación adaptada

VACACIONES DEPORTIVAS DE VERANO

Estado de avance del segundo proyecto de mejoramiento

- **Separación por género, localidad y edad:**

Para el año 2025, debido al bajo presupuesto, sólo participaron menores de edad. No hubo natación para adultos, ni baile entretenido en el agua.

**USUARIOS
BENEFICIADOS:
1.250**



Comparación con años anteriores:

21 de diciembre 2021 al 9 de febrero 2022

Participantes Infantiles	Grupos
250	5

Realizado en la piscina del Sindicato de Abastecimiento de la empresa CCU. Dos niveles por grupo.

20 de diciembre 2022 al 09 de febrero 2023

GRUPO	134	125	132	114	110	110	121	725	14,15,16,21,22 y 23 de enero
GRUPO 2 Valle Grande									
GRUPO 3 Batuco	83	87	89	69	77	75	80	480	28,29 y 30 de enero 04,05,06 de febrero
GRUPO 4 Lampa - Batuco	107	122	108	112	106	120	113	675	7,10, 11,12,13 y 14 de febrero

Participantes Infantiles	Grupos
360	5

Realizado en la piscina del Sindicato de Abastecimiento de la empresa CCU. Dos niveles por grupo.

19 de diciembre 2023 al 22 de febrero 2024.

Participantes Infantiles	Grupos
353	5

Participantes Adultos	Grupos
283	3

Realizado en la piscina del Espacios Bustos. Tres niveles por grupo.

Participantes de Danza en el agua	Grupos
832	8

Realizado en la piscina del Espacios Bustos. En promedio 100 asistentes por clase (8).

En comparación al 2024:

- Cantidad total de beneficiados: **282 asistentes.**

- **Separación por género, localidad y edad:** 24 y 26 de junio Lampa Centro, 28 de junio y 01 de julio Batuco, 03 y 05 de julio Valle Grande y 06 de julio Lampa Centro. Es una actividad familiar por lo que participan de todas las edades.
- **Comparación con años anteriores:** La participación es casi la misma, porque es la misma cantidad de días y se cuenta con la misma cantidad de buses de acercamiento.

Apoyo a deportistas destacados:

Monto de apoyo proporcionado: El monto depende de la escala de puntajes. Estos pueden ser \$60.000.-, \$80.000.-o \$120.000.-

Deportistas destacados	Mensual	Anual
52	\$4.320.000	\$51.840.000

Comenzamos el año con **47 deportistas y en la única postulación sumamos 5 becados.**

7 fútbol	3 wushu	6 patín carrera	1 natación
4 yudo	1 rugby paralímpico	1 fisiculturismo	1 paranatación
5 BMX	1 parabádminton	1 voleiball	5 karate
3 patinaje artístico	1 handball playa	1 lucha greco romana	1 triatlón
3 ciclismo de ruta	1 gimnasia artística	1 ciclismo downhill	3 jockey
	1 taekwondo	1 goalball	

Participación en competencias importantes: Campeonato Mundial de Patín Carrera en China, medalla de ORO a Gabriel Reyes.

Comparación con años anteriores:

Año 2021

Deportistas destacados	Mensual	Anual
15	\$910.000	\$10.920.000

Disciplinas deportivas: 12 futbol - 1 yudo y 2 de equitación adaptada.

Año 2022

Deportistas destacados	Mensual	Anual
25	\$1.825.000	\$21.900.000

Disciplinas deportivas:

8 futbol	4 patín carrera
2 yudo	1 fisiculturismo
2 BMX	1 wushu
3 patinaje artístico	2 equitación adaptada
2 ciclismo de ruta	

Año 2023

Deportistas destacados	Mensual	Anual
42	\$3.680.000	\$44.160.000

Disciplinas deportivas:	2 wushu	1 lucha greco romana
7 fútbol	2 equitación adaptada	2 natación
3 yudo	1 rugby paralímpico	1 paranatación
2 BMX	1 parabadminton	1 karate
3 patinaje artístico	1 handball playa	1 triatlón
3 ciclismo de ruta	1 gimnasia artística	
6 patín carrera	2 taekwondo	
1 fisiculturismo	1 voleiball	

Año 2024

Deportistas destacados	Mensual	Anual
60	\$5.000.000	\$60.000.000

Comenzamos el año con 39 deportistas y en la postulación del primer semestre, sumamos 11 becados. Luego en la tercera postulación, sumamos a 13 deportistas más y como tuvimos 3 bajas, pudimos llegar al máximo de 60 becados.

10 fútbol	2 equitación	1 lucha greco romana
4 yudo	adaptada	2 natación
3 BMX	1 rugby paralímpico	1 paranatación
4 patinaje artístico	1 parabadminton	2 karate
1 ciclismo de ruta	1 handball playa	1 triatlón
7 patín carrera	1 gimnasia artística	2 jockey
1 fisiculturismo	2 taekwondo	
2 wushu	1 voleiball	

Apoyos a Organizaciones Deportivas FONDEPOR 2025

- Cantidad de beneficiados: 37
- Asesorías, fondos y apoyos proporcionados: \$ 1.800.000
- Comparación: En el año 2024 ganaron 38 clubes el mismo monto \$1.800.000.-
- En el año 2023 ganaron 40 clubes \$1.500.000.-
- En el año 2022 ganaron 36 clubes \$1.250.000.-

Convenios con Otras Entidades

En el año 2025 la Corporación Municipal gano 2 proyectos importantes:

- Instituto Nacional del Deporte (IND) cod. 2513020082 "Taller Personas Mayores Activas en Lampa" por un monto de \$7.345.000.-
- Gobierno Regional Gobierno Santiago DL-00029-24 "Plazas Deportivas Actívate Lampa", por un monto de \$8.780.800.-



CUENTA PÚBLICA 2025



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Resumen Ejecutivo

1. Breve descripción de las funciones y objetivos de la dirección:

Funciones Principales:

Tiene como objetivo asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, procurando la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento municipal. Además, deberá velar por gestionar las necesidades operativas, que derivan desde la mantención que se requiere para la continuidad operativa interna.

Objetivos Estratégicos:

La Dirección de Administración y Finanzas, depende directamente del alcalde, señor Jonathan Opazo Carrasco, y tiene por objetivo procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos económicos, materiales y humanos.

Entre sus principales funciones, se encuentran:

a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad. Además, deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados. También, en la primera sesión de cada año del Concejo, deberá informar a este sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República en el año inmediatamente anterior.

b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;

Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal;

Visar los decretos de pago;

Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;

Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;

Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República;

Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

c) Informar trimestralmente al Concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.

d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.

e) Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes a los que se refieren las letras c) y d) precedentes. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en la letra c) antes referida.

f) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios y, en caso de no contar con ella, en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en un sitio especialmente habilitado para ello.

Situación financiera de la Ilustre Municipalidad de Lampa. Ejecución presupuestaria de ingresos 2025.

La Municipalidad de Lampa percibió durante el año 2025 un total de M\$62.414.345.- cifra superior en términos nominales en M\$5.433.323.- comparados con lo recaudado a diciembre de 2024. Este aumento representa un 9,54% en términos nominales, no obstante, si esto se traduce a valores reales nuestro crecimiento fue de un 5,85%. Cabe señalar que el monto recaudado en el período anterior ascendió a los M\$56.981.022.-

A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su evolución durante los ejercicios presupuestarios correspondientes a los años 2024 y 2025:

INGRESOS MUNICIPALES					
Cuentas	Denominación	2024 M\$	2025 M\$	Diferencia M\$	Diferencia %
115-03-00-0 00-000	CXC Tributos sobre el uso de bienes	30.110.453	31.870.705	1.760.252	5,85%
115-05-00-0 00-000	CXC Transferencias corrientes	18.152.669	21.137.649	2.984.980	16,44%
115-06-00-0 00-000	CXC Rentas de la propiedad	4.340	5.422	1.082	24,93%
115-07-00-0 00-000	CXC Ingresos de la operación	9.010	10.678	1.668	18,51%
115-08-00-0 00-000	CXC Otros ingresos corrientes	8.068.152	9.113.620	1.045.468	12,96%
115-10-00-0 00-000	CXC Ventas de activos no financieros	1.971	2.536	565	28,67%
115-11-00-0 00-000	CXC Ventas de activos financieros	0	55	55	100%
115-12-00-0 00-000	CXC Recuperación de préstamos	273.557	88.519	-185.038	-67,64%
115-13-00-0 00-000	CXC Transferencias para gastos capital	360.869	185.161	-175.708	-48,69%
TOTALES		56.981.022	62.414.345	5.433.323	9,54%

De este total de ingresos percibidos por el municipio, un porcentaje importante corresponde a ingresos que deben ser transferidos a otras instituciones, por lo que no pueden ser considerados por el municipio para la compra de bienes o contratación de servicios.

Por ello, el total de recursos percibidos M\$62.414.345.- debe dividirse entre aquellos recursos que deben transferirse al Fondo Común Municipal, a los servicios traspasados de educación y salud y otras instituciones (Ingresos Transitorios), de aquellos que efectivamente dispone el municipio para el cumplimiento de sus funciones (Ingresos Propios Permanentes).

En la siguiente tabla se muestra el cálculo de los “Ingresos Propios”, lo que resulta de descontar los “Ingresos Transitorios” del “Ingreso Total Percibido”:

INGRESOS MUNICIPALES PERCIBIDOS					
Cuentas	Denominación	2024 M\$	2025 M\$	Diferencia M\$	Diferencia %
115-03-01-0 01-001	Patentes municipales de beneficio municipal	12.009.422	12.979.035	969.613	8,07%
115-03-0 1-002	Derechos de aseo	648.239	625.304	-22.935	-3,5%
115-03-0 1-003	Otros derechos	3.846.032	3.394.127	-451.905	-11,75%
115-03-01-0 04-001	Concesiones	0	0	0	0%
115-03-02-0 01-001	Permisos de circulación de beneficio municipal	1.609.691	1.629.937	20.246	1,26%
115-03-0 2-002	Licencias de conducir y similares	362.651	329.657	-32.994	-9,10%
115-03-03	Participación de impuestos territorial	8.854.368	10.142.052	1.287.684	14,54%
115-05-03-0 07-001	Patentes acuícolas Ley N° 20.033 ART.8°	0	0	0	0%
115-06	CXC Rentas de propiedades	4.340	5.422	1.082	24,93%
115-08-0 2-001	Multas / Beneficio municipal	465.759	748.246	282.487	60,65%
115-08-0 2-003	Multas Ley de alcoholes / de beneficio municipal	2.158	924	-1.234	-57,18%
115-08-0 2-005	Registro de multas de tránsito no pagadas	70.131	72.592	2.461	3,51%
115-08-0 2-008	Intereses	424.902	276.917	-147.985	-34,83%
115-08-03	Participación de fondo común Municipal	6.029.270	6.210.082	180.812	3,00%
115-13-03-00 5-001	Patentes mineras Ley N° 19.143	89.467	16.670	-72.797	-81,37%
115-13-03-00 5-002	Casinos de juegos Ley N°19.995	0	0	0	0%
TOTAL INGRESOS PROPIOS PERCIBIDOS		34.416.430	36.430.965	2.014.535	5,85%
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS		56.981.022	62.414.345	5.433.323	9,54%
DIFERENCIA		22.564.592	25.983.380	3.418.788	15,15%

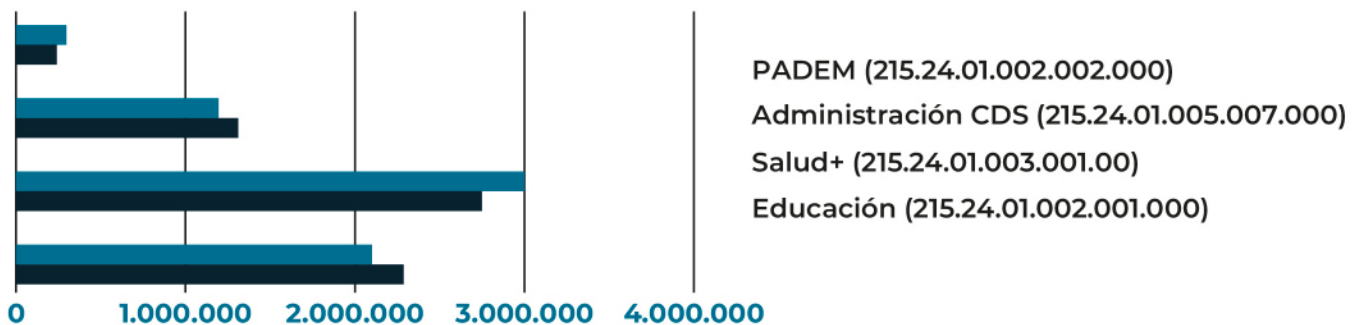
En el cuadro anterior se puede apreciar que, del total de M\$62.414.345.- de Ingresos Percibidos, el monto efectivo disponible para el desarrollo de la gestión municipal ascendió a M\$5.433.323.-, monto superior en un 9,54%, (en términos nominales) a los ingresos disponibles recaudados el año 2024.

Por otro lado, con relación a los “Ingresos Propios Permanentes” para la gestión municipal, se debe considerar que del total de M\$36.430.965.- recaudados durante el año 2025, M\$6.564.864.- fueron entregados como subvención a la Corporación de Desarrollo Social de Lampa, entidad a cargo de la gestión de las áreas de Educación y Salud en la comuna, aspecto que será desarrollado con mayor detalle en los capítulos posteriores.

APORTE MUNICIPAL CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL				
Denominación	2024 M\$	2025 M\$	Diferencia M\$	Diferencia %
Educación (215.24.01.002.001.000)	2.344.374	2.114.864	-229.510	-9,78%
Salud (215.24.01.003.001.00)	2.730.000	3.000.000	270.000	9,89%
Administración CDS (215.24.01.005.007.000)	1.362.100	1.200.000	-162.100	-11,90%
PADEM (215.24.01.002.002.000)	200.000	250.000	50.000	25%
TOTALES	6.636.474	6.564.864	-71.610	-1,08%

Durante el año 2025, la Ilustre Municipalidad de Lampa realizó un aporte de M\$6.564.864, cifra que disminuyó en M\$71.610 en términos nominales comparado con el monto aportado en el año 2024. Esta disminución representa un 1,08% en términos nominales.

APORTES A CMDSL



En consecuencia, el saldo que se obtiene una vez descontados de los “Ingresos Propios Permanentes” y la “Subvención a los servicios de Educación y Salud”, es el presupuesto real con el que cuenta la municipalidad para el desarrollo de su gestión, monto que el año 2025 alcanzó los M\$29.866.101.-, lo que equivale al 47,85% del Ingreso Total Percibido.

En la tabla “Ingresos Municipales Percibidos” se puede observar que uno de los mayores aumentos corresponde a los ingresos por “Participación en el Impuesto Territorial” con un aumento de 14,54%. Cabe señalar que estos corresponden a ingresos que son 100% de beneficio municipal.

Ejecución presupuestaria de gastos 2025

Para ejecutar los programas y proyectos definidos por la Municipalidad de Lampa a través de las distintas direcciones, se requiere contar con un presupuesto de gastos en armonía con los ingresos esperados.

En cuanto al GASTO del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2025, y de acuerdo con los registros contables, las cifras son las siguientes:

INGRESOS MUNICIPALES PERCIBIDOS						
Cuentas	Denominación	Presupuesto vigente	Devengado al 31/12/2025	% Cumplimiento	Pagado al 31/12/2025	% Cumplimiento
215.21.00.00 0.000.000	CXP Gastos en Personal	10.753.082	10.070.035	93,65%	10.070.035	100,00%
215.22.00.00 00.000.000	CXP Bienes y servicios de consumo	15.170.369	13.759.208	90,70%	13.745.130	99,90%
215.23.00.00 00.000.000	CXP Prestaciones de seguridad social	186.819	173.741	93,00%	173.741	100,00%
215.24.00.00 00.000.000	CXP Transferencias corrientes	34.541.036	33.351.865	96,56%	33.304.116	99,86%
215.25.00.00 00.000.000	CXP Integros al fisco	0	0	0,00%	0	0,00%
215.26.00.00 00.000.000	CXP Otros gastos corrientes	1.024.997	995.427	97,12%	994.553	99,91%
215.29.00.00 00.000.000	CXP Adquisición de activos no financieros	305.424	85.695	28,06%	85.695	100,00%
215.30.00.00 00.000.000	CXP Adquisición de activos financieros	0	0	0,00%	0%	0,00%
215.31.00.00 00.000.000	Iniciativas de inversión	2.524.543	1.199.534	47,51%	1.199.534	100,00%
215.32.00.00 00.000.000	CXP Préstamos	0	0	0,00%	0	0,00%
215.33.00.00 00.000.000	CXP Trasferencias de capital	150.500	0	0,00%	0	0,00%
215.34.00.00 00.000.000	Servicio de la deuda	53.136	53.136	100,00%	31.430	59,15%
215.35.00.00 00.000.000	Saldo final caja	3.329.999	0	0,00%	0	0,00%
DIFERENCIA		68.039.905	59.688.641	87,73%	59.604.234	99,86%

De un presupuesto de M\$68.039.905.- se comprometieron M\$59.688.641.- que representa un 87,73% del total.

El Presupuesto Comprometido considera el gasto devengado ascendente a M\$59.688.641, más las obligaciones (gastos comprometidos) que ascienden a M\$1.744.597, dichas reservas corresponden a todos los gastos comprometidos que no fueron ejecutados en su totalidad durante el año 2025.

Los gastos en Personal tienen un comportamiento relativamente lineal de acuerdo con los compromisos contractuales que deben cumplirse mensualmente.

El subtítulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo registra Gastos Devengados por 90,70% donde el ítem 08 denominado Servicios Generales representa un 53,18% del total devengado, lo anterior debido a que en este ítem se imputan los grandes contratos que tiene el municipio como, las mantenciones de áreas verdes, el retiro de residuos domiciliarios, el tratamiento de la basura, mantención de señalizaciones de tránsito, etc.

En cuanto al Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes, este registra un compromiso fundamentalmente por las transferencias a la CDS, transferencias a otras organizaciones, al Fondo Común Municipal y a beneficios sociales.

Otros Gastos Corrientes, Subtítulo 26, corresponde básicamente a gastos por sentencias judiciales, más aranceles cobrados por el Servicio de Registro Civil respecto de las Multas de Tránsito No Pagadas que administra ese Servicio.

Adquisición de Activos No Financieros, Subtítulo 29, corresponde a compra de máquinas de oficina, máquinas y equipos para mantención de áreas verdes, equipos computacionales, vehículos y otros bienes de uso durables que pasan a formar parte de los activos fijos del municipio.

Iniciativas de Inversión, Subtítulo 31: Con un gasto devengado de M\$1.199.534, de los cuales M\$528.239 corresponden a recursos propios y M\$671.295 a recursos provenientes de la SUBDERE, para financiar proyectos de construcción de recintos deportivos, plazas, sedes comunitarias y otros.

Transferencias de Capital, Subtítulo 33, corresponde a aporte municipal para el desarrollo del Programa de Pavimentos Participativos desarrollado por el SERVIU.

Servicio de la Deuda, Subtítulo 34, esta cuenta representa aquellos compromisos devengados que debieron haber sido pagados durante el año o años anteriores, y por incumplimiento de algún requisito y/o por razones de incumplimiento contractual no resueltas, quedan estos gastos devengados para ser pagados una vez superados los problemas.

Saldo Final de Caja, Subtítulo 35, corresponde a los recursos líquidos no ejecutados durante el ejercicio anterior que están disponibles para ser utilizados durante el ejercicio 2026.

Detalle de Pasivos Municipales

La Municipalidad de Lampa durante los cuatro últimos períodos anteriores al año 2023 presentó elevados montos de obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre del ejercicio anterior, derivadas de operaciones propias de la gestión, reconocidas como Deuda Flotante.

Del análisis por subtítulos que representa la Deuda Flotante se puede informar que la mayoría de las cifras allí registradas representan las facturaciones por diferentes prestaciones en proceso de tramitación de pago, devengadas las facturas en el mes de diciembre de 2025 y pagadas durante el periodo 2026, dentro de los parámetros normales requeridos por este proceso.

Los subtítulos 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, 24 “Transferencias Corrientes”, 26 “Otros Gastos Corrientes”, 29 “Adquisición de Activo No Financiero”, 31 “Iniciativas de Inversión” y 34 “Servicio de la Deuda”, presentan una deuda exigible de M\$84.407, correspondiente a facturas devengadas en el mes de diciembre del 2025 y que no alcanzaron a ser pagadas dentro del año, pero sí corresponden ser pagadas el 100% durante el periodo 2026. El aumento de la deuda flotante, comparada con el año 2025, se debe netamente al aumento del subtítulo 24, por el devengamiento del Fondo Común Municipal, el cual fue pagado durante la primera semana de enero 2026, dentro del plazo legal.

COMPORTAMIENTO DEUDA FLOTANTE						
DENOMINACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025
21 CXP Gastos personal	22.882.913	0	0	0	0	0
22 CXP Bienes y servicios de consumo	1.156.713.279	684.072.416	270.004.752	8.162.919	17.500.000	14.078.190
24 CXP Transferencias corrientes	89.663.903	114.192.602	38.434.107	18.390.595	18.613.577	47.749.482
26 Otros gastos corrientes	899.779	1.198.605	551.420	255.920	242.210	874.012
29 CXP Adquisición de activos no financieros	8.739.497	23.657.351	23.673.899	7.267.925	0	0
31 CXP Iniciativas de inversión	339.922.831	0	707.100	0	0	0
33 CXP Transferencias de capital	0	0	0	69.533.128	0	0
34 CXP Servicios de deuda	719.654	28.190.181	8.446.266	0	16.779.832	21.705.603
TOTALES	1.619.541.756	851.311.155	341.857.544	103.610.547	53.135.619	84.407.287
VARIACIÓN NOMINAL		\$768.230.601	\$509.453.611	\$238.246.997	\$50.474.928	\$31.271.688
VARIACIÓN PORCENTUAL		-47,44%	-59.84%	-69,69%	-48,72%	58,85%

1. DOTACIÓN MUNICIPAL TOTAL AÑO 2025

Antecedentes Generales

En virtud de la información proporcionada por el sistema de registros de contratos a honorarios y funcionarios municipales en calidad de Planta y Contrata, respecto de la dotación de personal correspondiente al año 2025, se presenta el siguiente informe:

El presente documento considera la totalidad del recurso humano municipal, incluyendo:

- Prestadores de servicios contratados a honorarios.
- Funcionarios de Planta.
- Funcionarios a Contrata.

Su finalidad es exponer de manera formal la composición total de la dotación institucional, permitiendo visualizar la distribución del personal por Dirección Municipal y modalidad contractual.

DOTACIÓN TOTAL POR DIRECCIÓN MUNICIPAL

Dirección / Departamento	Honorarios	Planta y Contrata	Total Dirección
Alcaldía	0	3	3
Administración Municipal	32	4	36
Administración y Finanzas	26	30	56
Aseo y Ornato	126	25	151
Jurídico	5	3	8
Control	3	6	9
DIDECO / Desarrollo Comunitario	67	7	74
Medio Ambiente	15	2	17
Obras Municipales	25	9	34
Secretaría Comunal	25	4	29
Seguridad Pública	121	24	145
Tránsito y Transporte Público	3	15	18
Dirección de Desarrollo Social	48	14	62
TOTAL	496	146	642

Resumen General Consolidado

- Total Personal Honorarios: 496 personas.
- Total Funcionarios Planta y Contrata: 146 funcionarios.
- Total General Dotación Municipal 2025: 642 personas.

Direcciones con mayor dotación total

Las Direcciones con mayor concentración de personal corresponden a:

- Aseo y Ornato: 151 personas.
- Seguridad Pública: 145 personas.
- DIDECO / Desarrollo Comunitario: 74 personas.
- Dirección de Desarrollo Social: 62 personas.
- Administración y Finanzas: 56 personas.

Estas cifras reflejan una estructura institucional con fuerte componente operativo y territorial, especialmente en áreas de servicios directos a la comunidad.

Áreas Administrativas

Administración Municipal y Administración y Finanzas concentran personal tanto permanente como a honorarios, evidenciando el soporte técnico y administrativo requerido para el funcionamiento institucional.

Direcciones con menor dotación

Las Direcciones con menor número de funcionarios corresponden a:

- Alcaldía (3 personas)
- Jurídico (5 personas)
- Control (9 personas)

Estas unidades presentan estructuras organizacionales más acotadas en comparación con las áreas operativas.

Conclusión

La dotación municipal correspondiente al año 2025 asciende a un total de 642 personas, considerando todas las modalidades de contratación vigentes (Honorarios, Planta y Contrata).

La distribución evidencia:

Predominancia de personal en áreas operativas como Aseo y Ornato y Seguridad Pública.

Una base institucional permanente compuesta por 146 funcionarios de Planta y Contrata.

Un componente relevante en el ámbito social a través de DIDECO y DIDESO.

2. Gestión del Personal

La gestión del personal municipal durante el año 2025 se desarrolló conforme a criterios de transparencia, eficiencia administrativa y cumplimiento del marco normativo vigente, fortaleciendo los procesos internos vinculados al ciclo completo de administración de personas.

Reclutamiento y Selección

El proceso de reclutamiento y selección se encuentra a cargo de la Psicóloga Laboral del Municipio, quien coordina las etapas de publicación de vacantes, recepción y análisis curricular, entrevistas personales y evaluación de competencias.

La gestión se canaliza formalmente a través del correo institucional Reclutamiento@lampa.cl, permitiendo:

- Centralizar los requerimientos de contratación.
- Estandarizar los criterios de evaluación.
- Asegurar trazabilidad y respaldo documental del proceso.
- Promover igualdad de oportunidades en el acceso al empleo municipal.

Este procedimiento permite seleccionar perfiles acordes a las necesidades técnicas de cada Dirección, resguardando criterios de idoneidad y mérito.

Concursos Públicos

Los concursos públicos son coordinados por la Encargada de Personal, conforme a las vacantes disponibles en la dotación de Planta.

Estos procesos se desarrollan en estricto apego a la normativa vigente, asegurando:

- Publicidad y transparencia.
- Evaluación objetiva de antecedentes.
- Constitución de comisiones evaluadoras.
- Formalización mediante los respectivos actos administrativos.

Con ello se garantiza el cumplimiento del principio de mérito que rige el acceso a la función pública.

Nombramientos y Destinaciones

Los nombramientos, destinaciones y demás actos administrativos vinculados a la gestión contractual son tramitados por el Área de Personal, asegurando:

- Dictación de decretos alcaldicios correspondientes.
- Registro y archivo formal.
- Comunicación oportuna a las Direcciones involucradas.
- Cumplimiento de requisitos legales previos a la toma de funciones.

Este procedimiento fortalece la seguridad jurídica de los actos administrativos y resguarda la correcta incorporación del personal a la estructura municipal.

Renovaciones de Contrata

Las renovaciones de contrata se gestionan anualmente conforme a evaluación de desempeño, necesidades del servicio y disponibilidad presupuestaria.

El proceso considera:

- Revisión de continuidad de funciones.
- Evaluación técnica por jefaturas directas.
- Formalización mediante acto administrativo.

Lo anterior permite dar continuidad a los servicios municipales estratégicos, manteniendo criterios de eficiencia y responsabilidad fiscal.

Término de Contratos

Los términos de contrato se ejecutan conforme a la normativa aplicable a cada modalidad contractual, asegurando:

- Fundamento legal correspondiente.
- Emisión de acto administrativo formal.
- Comunicación oportuna al funcionario/a.
- Registro en los sistemas internos.

Este procedimiento resguarda el debido proceso administrativo y la correcta documentación institucional.

Bienestar y Clima Laboral

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el clima organizacional y promover ambientes laborales saludables.

Se organizaron actividades internas y capacitaciones dirigidas a funcionarios/as, enfocadas en:

- Trabajo en equipo.
- Respeto y buen trato laboral.

Como hito relevante, en el mes de agosto se publicó oficialmente el Protocolo en el marco de la denominada “Ley Karin”, estableciendo lineamientos claros para la prevención, denuncia y abordaje de situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.

Posteriormente, se realizaron capacitaciones en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), en las cuales:

- Se efectuaron dramatizaciones prácticas sobre situaciones de riesgo.
- Se explicó el contenido y alcance del protocolo.
- Se orientó a los funcionarios/as respecto de los canales formales de denuncia.

Estas acciones fortalecen la cultura organizacional preventiva y promueven entornos laborales seguros y respetuosos.

3. Cumplimiento Normativo

Manual de Contratación a Honorarios

Durante el año 2025 se dictó formalmente un Manual de Contratación a Honorarios, con el objeto de estandarizar los procedimientos administrativos asociados a esta modalidad contractual.

El manual fue informado a las distintas Direcciones Municipales y tiene por finalidad:

- Establecer requisitos formales previos a la contratación.
- Regular plazos y documentación exigida.
- Definir responsabilidades administrativas.
- Ordenar el flujo de tramitación interna.

Con ello se fortalece el control interno, la transparencia administrativa y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación de prestadores de servicios.

Aplicación del Estatuto Administrativo Municipal

La gestión del personal de Planta y Contrata se desarrolló conforme al Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, resguardando:

- Derechos y deberes funcionarios.
- Procedimientos disciplinarios.
- Evaluaciones de desempeño.
- Régimen de permisos y feriados.
- Jornada y obligaciones funcionarias.

Lo anterior garantiza el cumplimiento del marco jurídico que regula la función pública municipal.

Control de Jornada

En el mes de diciembre de 2025 se dictó un instructivo formal respecto del uso del sistema biométrico de control de asistencia.

Este instructivo tuvo por finalidad:

- Regular el registro de ingreso y salida.
- Unificar criterios de control horario.
- Informar a los funcionarios/as sobre el correcto uso del sistema.
- Fortalecer la transparencia y trazabilidad en el cumplimiento de jornada.

La implementación del sistema biométrico contribuye al adecuado control administrativo, a la equidad en el cumplimiento de horarios y al resguardo del principio de probidad administrativa.

4. Capacitación y Desarrollo Funcionario 2025

En el marco de la política de Recursos Humanos, durante el año 2025 se ejecutó un programa de capacitaciones orientado al fortalecimiento de competencias técnicas, normativas y relacionales de los funcionarios/as municipales, incluyendo personal de Planta, Contrata y Prestadores de Servicios a Honorarios.

Las actividades desarrolladas tuvieron como objetivo mejorar la calidad del servicio entregado a la comunidad, fortalecer el cumplimiento normativo y promover ambientes laborales respetuosos y profesionales.

Capacitación	Fecha	Recurso	Cantidad de participantes	Cantidad de horas/modalidad	Organismo que imparte capacitación	Monto
Atención al cliente	Septiembre 2025	Municipal	81 participantes funcionarios plantas, contrata y prestadores de servicio de la Municipalidad	08 horas presencial	Academia pública SPA	\$695.000 exento de IVA
Capacitación de manejo de dron y proceso de licencia RPAS – DGAC	Diciembre 2025	Municipal	6 participantes de la Dirección de Seguridad Pública	40 horas pedagógicas presencial Dirección de Seguridad Pública	Dron Chile SPA	\$2.390.000 exento de IVA
Capacitación Lanzamiento Ley Karin	Octubre 2025	Colaboración ACHS	50 participantes funcionarios plantas, contrata y prestadores de servicio de la Municipalidad	2 horas presencial Anfiteatro Corporación de Cultura	ACHS	No aplica
Capacitación y dramatización Ley Karin	Noviembre 2025	Colaboración ACHS	96 participantes funcionarios plantas, contrata y prestadores de servicio de la Municipalidad	4 horas presencial Anfiteatro Corporación de Cultura	ACHS	No aplica

5. Concursos Públicos:

A fines del mes de enero de 2025 se inició un llamado a concurso público para proveer cargos de la Planta Municipal, correspondientes a siete vacantes en el grado 10° del escalafón profesional y una vacante en el grado 12°.

Tras el desarrollo del proceso concursal, resultaron seleccionadas para la etapa final cinco personas para el grado 10° y una persona para el grado 12°, quienes culminaron su proceso con el correspondiente nombramiento el día 12 de marzo de 2025.

Posteriormente, durante el mes de mayo se inició un nuevo llamado a concurso público para proveer la vacante directiva del cargo de Administración y Finanzas, grado 5° de la Planta Municipal. Dicho proceso concluyó con la selección del postulante y su nombramiento definitivo el día 02 de junio de 2025.

Cantidad de patentes

Cantidad de Patentes Otorgadas		
AÑO	TOTAL	PORCENTAJE
2021	8.826	23%
2022	7.800	21%
2023	7.139	19%
2024	7.112	19%
2025	6.926	18%

NOTA: se refleja desde el año 2021 al año 2025, un decrecimiento en la cantidad de patentes otorgadas

Cantidad de Patentes por tipo										
AÑO	INDUSTR.	COMERCIALES	PROFESIONALES	ALCOHOLES	FERIA	MICROEMP FAMILIAR	EXEN FERIAS	EXENTA CONTRIB.	ART 27 D.L 3063/79	TOTAL
2021	856	3.567	285	325	1.169	2.587	11	26	0	8.826
2022	857	3.638	172	281	947	1.885	0	20	0	7.800
2023	798	3.147	175	288	816	1.896	0	19	0	7.139
2024	737	3.144	184	262	760	2.007	0	18	0	7.112
2025	714	3.036	164	265	748	193	0	6	0	6.926

Ingresos de Patentes por tipo											
AÑO	INDUSTR.	COMERCIALES	PROFESIONALES	ALCOHOLES	FERIA	MICROEMP FAMILIAR	EXEN FERIAS	EXENTA CONTRIB.	ART 27 D.L 3063/79	TOTAL	%
2021	5.851.791.684	2.543.165.565	4.294.086	87.933.891	37.815.323	84.472.506	0	1.076.519	0	8.610.549.574	16%
2022	6.495.325.648	2.775.146.365	4.430.152	120.047.561	48.228.801	91.042.073	0	1.141.172	0	9.535.361.772	18%
2023	7.129.673.441	3.566.632.455	4.985.919	167.534.308	40.698.425	115.298.854	0	1.278.777	0	11.026.102.179	20%
2024	7.189.458.377	4.330.244.471	5.420.063	190.980.724	39.549.098	133.203.411	0	1.267.246	0	11.890.123.390	22%
2025	7.713.277.406	5.030.115.935	5.016.300	202.201.918	38.327.783	140.807.312	0	921.186	0	13.130.667.840	24%

NOTA: se refleja desde el año 2021 al año 2025, un incremento en los ingresos percibidos por patentes comerciales.

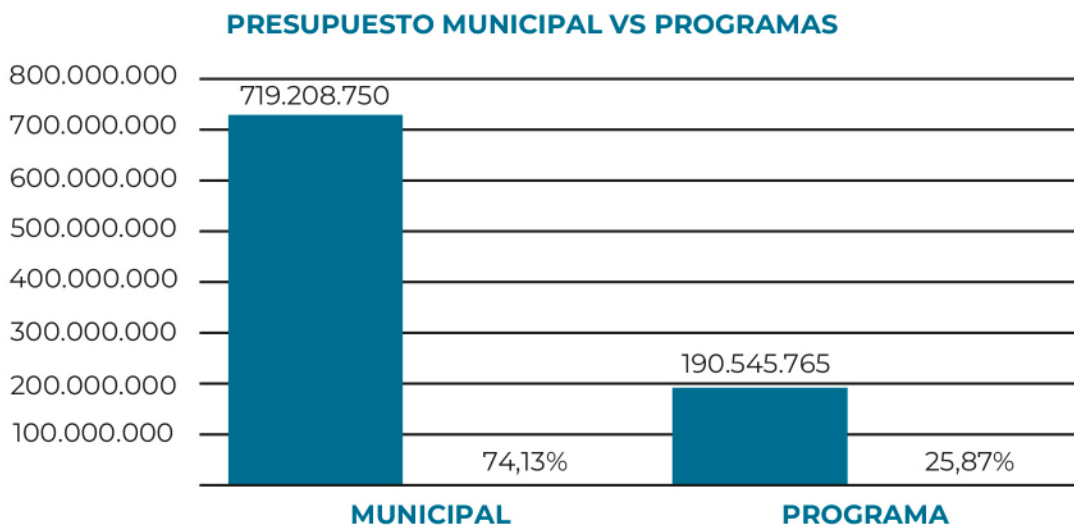
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

De acuerdo con las compras periodo 2025 tiene como objetivo dar cuenta de la gestión desarrollada por el Departamento de Adquisiciones, consolidando procesos de compra iguales o inferiores a 100 UTM, conforme a la normativa vigente proporcionando una visión global de la gestión de compras cuya finalidad es transparentar el uso de los recursos públicos, mecanismos de adquisición utilizados y apoyar la rendición de la gestión municipal ante la comunidad.

Durante el año 2025, el Departamento de Adquisiciones gestionó un total de 572 procesos de compra, alcanzando un monto total de \$909.754.515.-

Esta gestión refleja el rol operativo y estratégico del departamento Adquisiciones en el abastecimiento oportuno de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento Municipal y la ejecución de programas gubernamentales, resguardando los principios de eficiencia, probidad y transparencia.

En virtud de lo anterior se señala que los procesos de compras se ajustan a presupuestos asociados a presupuesto Municipal y presupuesto de Programas Externos, donde la mayor proporción del gasto corresponde al presupuesto Municipal concentrando un 74,13%. Por otro lado, los recursos provenientes de Programas externos representan un 25,87% del total general que evidencia una participación complementaria pero significativa en la gestión.



En el periodo 2025 los procesos de compras públicas se gestionaron mediante distintas modalidades establecidas por la Ley de Compras, donde la modalidad de compra ágil fue ampliamente predominante representando el 90,73% del total de procesos realizados, lo que evidencia mayor eficiencia y rapidez operativa para satisfacer demandas urgentes o recurrentes de las unidades municipales.

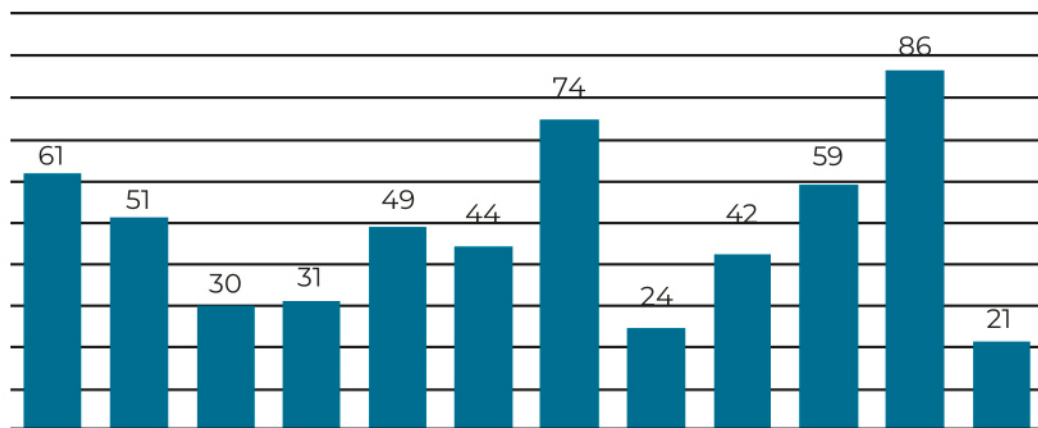
La modalidad de Convenio Marco representa el 5,59% de participación, el cual es utilizado como primer filtro obligatorio de búsqueda de bienes y servicios en catálogo de Mercado Público.

Por último, hay que señalar que Licitaciones L1 tuvieron una participación menor, utilizada en adquisiciones de mayor complejidad y/o excepcionales y fundadas con es en los casos de Trato Directo.

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO \$	%
COMPRA ÁGIL	519	750.771.029	90,73%
CONVENIO MARCO	32	100.098.961	5,59%
LICITACIÓN L1	14	44.820.269	2,45%
TRATO DIRECTO	7	14.064.256	1,22%
TOTAL GENERAL	572	909.754.515	100%

En relación con la distribución mensual de los requerimientos estos se distribuyen de manera constante durante el periodo 2025, observándose mayor concentración durante los meses de julio y noviembre, que demuestra una mayor demanda operativa.

REQUERIMIENTOS MENSUALES



Durante el periodo 2025, el Departamento de Adquisiciones avanzó significativamente el fortalecimiento del control documental y en la digitalización de sus procesos de compras, lo que permitió incrementar el nivel de control y asegurar una trazabilidad más eficiente y transparente de dichos procesos.

**CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA:
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO
1.- Ingresos Operacionales 1.1 Subvención Municipal	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	-
Sub-Total Ingresos	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	-
2.- Gastos Operacionales 2.1 Remuneraciones CT	502.000.000	560.911.586	-560.911.586	-
2.2 Remuneraciones Honorarios	182.000.000	183.384.782	-183.384.782	-
2.3 Profesores Escuelas y Talleres	150.000.000	154.196.536	-154.196.536	-
2.4 Gastos Escuelas y Talleres	30.000.000	27.076.433	-27.076.433	-
2.5 Eventos por Convenios	10.000.000	10.000.000	-10.000.000	-
2.6 Eventos Propios	80.000.000	125.504.595	-125.504.595	-
2.9 Gastos de Mantención	76.000.000	104.507.777	-104.507.777	-
2.11 Gastos Comunicaciones	25.000.000	3.734.606	-3.734.606	-
2.12 Gastos de Asesorías	5.000.000	571.800	-571.800	-
2.14 Cápsula Patrimonio	5.000.000	571.800	-571.800	-
2.15 Ruta Patrimonial	4.000.000	1.229.030	-1.229.030	-
2.17 Proyecto de Gestión	30.000.000	8.220.008	-8.220.008	-
2.14 Proyecto Aire Acondicionado	110.000.000	85.671.853	-85.671.853	-
3.- Transferencias 3.1 Fondecu	20.000.000	8.809.095	-8.809.095	-
4.- Inversiones 4.1 Equipamiento	35.000.000	20.231.899	-20.231.899	-
Sub-Total Egresos	1.300.000.000	1.300.000.000	-1.300.000.000	-
Total Ingresos	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	-

**CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA:
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025**

SUBVENCIONES MUNICIPALES

1.- Ingresos Operacionales	
1.1 Subvención Municipal 2021	438.648.476
Total Ingresos 2021	438.648.476
1.1 Subvención Municipal 2022	700.000.000
1.2 Subvención Municipal 2021-2022	32.000.000
Total Ingresos 2022	732.000.000
1.1 Subvención Municipal 2023	1.100.000.000
1.2 Subvención Municipal 2023	80.000.000
Total Ingresos 2023	1.180.000.000
1.1 Subvención Municipal 2024	1.500.000.000
Total Ingresos 2024	1.500.000.000
1.1 Subvención Municipal 2025	1.300.000.000
Total Ingresos 2025	1.300.000.000

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE LAMPA:
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025**

CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DÉBITO	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDAS	GANANCIAS
Banco BCI CTA CTE N°70123837	861.891.492	857.295.041	4.596.451		4.596.451			
Vehículos		4.453.098		4.453.098		4.453.098		
Maquinarias y Equipos		2.423.636		2.423.636		2.423.636		
Muebles y Útiles	979.900	633.723	346.177		346.177			
Material de juego e implementos	8.513.087	5.255.551	3.257.536		3.257.536			
Facts. X pagar	163.870.738	163.870.738						
A.F.P	43.747.468	43.747.468						
Isapre	10.619.497	10.619.497						
IPS Fonasa	4.023.456	4.023.456						
CCAF	24.785.667	24.785.667						
ACHS	6.062.183	6.062.183						
Impto. 2 Categ.	39.982.044	39.982.044						
Impto. Único	5.124.570	5.124.570						
R° X pagar	259.105.553	259.105.553						
H° X pagar	232.300.539	232.300.539						
Seguros	2.310.376		2.310.376		2.310.376			
Aportes proy. Deportivos IND	5.376.240	7.345.000		1.968.760				1.968.760
Aportes Subv. Municipalidad	2.613.628	850.000.000		847.386.372				847.386.372
Costo Aporte Proy. IND ejecución municipal	555.000		555.000				555.000	
Costo Proy. FNDR GORE	3.447.000	3.447.000						
Costo Subv. Municipalidad		100.087		100.087				100.087
Reintegro proy. deportivos IND	312.149		312.149				312.149	
Remunera- ciones	353.945.366		353.945.366				353.945.366	
Gastos Generales	2.554.770		2.554.770				2.554.770	
Depreciación	9.593.604		9.593.604				9.593.604	
Arriendos	26.166.958		26.166.958				26.166.958	
Útiles de escritorio	6.815.270		6.815.270				6.815.270	
Gastos notariales y/o legales	1.731.948		1.731.948				1.731.948	

CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DÉBITO	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDAS	GANANCIAS
Papelería e imprenta	933.793		933.793				933.793	
Arts. de aseo y mantención	785.907		785.907				785.907	
Mantención y equipos	560.909		560.909				560.909	
Transporte, estacionamiento y otros	5.290.562		5.290.562				5.290.562	
Web, Nick	13.670.167		13.670.167				13.670.167	
Finiquitos	428.620		428.620				428.620	
Leyes Sociales	44.879.957	44.879.957						
H° Talleres	250.656.838		250.656.838				250.656.838	
Apoyo deportistas destacados	51.815.605		51.815.605				51.815.605	
Gtos. aportes org. deportivas	66.329.579		66.329.579				66.329.579	
Actividades y otros	26.358.553		26.358.553				26.358.553	
Gastos x activi. deportiva/recreativa	416.476		416.476				416.476	
Mejoramiento recintos deportivos	28.734.700	1.835.361	26.899.339				26.899.339	
Subtotal	2.567.290.169	2.567.290.169	856.331.953	856.331.953	10.510.540	6.876.734	845.821.413	849.455.219
Utilidad del Ejercicio						3.633.806	3.633.806	
Totales	2.567.290.169	2.567.290.169	856.331.953	856.331.953	10.510.540	10.510.540	849.455.219	849.455.219

Ingresos Municipales (comparación con años anteriores):

Año 2022	\$ 978.000.000.-
Año 2023	\$ 823.408.050.-
Año 2024	\$1.000.000.000.-
Año 2025	\$ 850.000.000.-

Ejecución presupuestaria de gastos 2025:

INGRESO

APORTE SUBVENCIÓN MUNICIPALIDAD	847.386.372
APORTES PROY. DEPORTIVOS IND	1.968.760
COSTO SUBVENCIÓN MUNICIPALIDAD	100.087
TOTAL	849.455.219

EGRESO

REINTEGRO PROY. DEPORTIVOS IND	312.149
GASTOS X ACTIVIDADES	416.476
FINIQUITOS	428.620
COSTO APORTE PROY. IND- EJECUCIÓN	555.000
MANTENCIÓN Y EQUIPOS	560.909
ARTS. ASEO Y MANTENCIÓN	785.907
PAPELERÍA E IMPRENTA	933.793
GSTOS. NOTARIALES Y/O LEGALES	1.731.948
GASTOS GENERALES	2.554.770
TRANSPORTE, ESTACIONAMIENTO Y OTROS	5.290.562
ÚTILES DE ASEO	6.815.270
DEPRECIACIÓN	9.593.604
WEB, NICK	13.670.167
ARRIENDOS	26.166.958
ACTIVIDADES Y OTROS	26.358.553
MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS	26.899.339
APOYO DEPORTISTAS DESTACADOS	51.815.605
GSTOS. APORTES ORG. DEPORTIVAS	66.329.579
H° TALLERES	250.656.838
REMUNERACIONES	353.945.366
TOTAL	845.821.413

UTILIDAD DEL EJERCICIO 3.633.806

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

**DEUDA FLOTANTE
2021-2025**

ÁREA	ASIGNACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
Administración	215-34-07-021 Deuda gastos personal	55.216.938	-	-	-	-	55.216.938
Administración	215-34-07-021 Deuda gastos personal ADM	-	34.996.400	18.913.836	590.270	-	54.500.506
Administración	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo	24.002.787	-	-	-	-	24.002.787
Administración	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo ADM	-	239.664.344	255.063.864	31.119.783	2.884.846	528.732.837
Administración	215-34-07-026 Deuda Otros gastos corrientes	3.200.000	-	-	-	-	3.200.000
Administración	215-34-07-035 Deuda Años anteriores administración	-	375.334.564	18.466.452	15.111.286	-	408.912.302
	Total Administración	82.419.725	649.995.308	292.444.152	46.821.339	2.884.846	1.074.565.370

ÁREA	ASIGNACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
Educación	215-34-07-021 Deuda gastos personal	291.425.752	-	-	-	-	291.425.752
Educación	215-34-07-021 Deuda gastos personal Educ.	-	173.077.571	143.086.076	3.999.798	-	320.163.445
Educación	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo	57.926.360	-	-	252.503.760	-	310.430.120
Educación	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo Educ.	-	91.764.021	337.490.075	-	261.081.801	690.335.897
Educación	215-34-07-026 Deuda Otros gastos corrientes Educación	-	-	69.233	-	-	69.233
Educación	215-34-07-035 Deuda Años anteriores Educación	-	14.937.616	8.842.778	264.069.082	-	287.849.476
	Total Educación	349.352.112	279.779.208	489.488.162	520.572.640	261.081.801	1.900.273.923

**DEUDA FLOTANTE
2021-2025**

ÁREA	ASIGNACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
Salud	215-34-07-021 Deuda gastos personal	-	17.099.965	7.368.002	-	-	24.467.967
Salud	215-34-07-021 Deuda gastos personal Salud	200.719.199	-	-	-	-	200.719.199
Salud	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo	689.810.815	-	-	-	-	689.810.815
Salud	215-34-07-022 Deuda Bienes y servicios de consumo Salud	-	75.372.630	150.623.308	38.159.798	86.432.788	350.588.524
Salud	215-34-07-026 Deuda Operaciones Años anteriores	58.856.426	-	-	-	-	58.856.426
Salud	215-34-07-035 Deuda Operaciones Años anteriores Salud	-	176.807.339	31.266.442	555.698	-	208.629.479
	Total Salud	949.386.440	269.279.934	189.257.752	38.715.496	86.432.788	1.533.072.410

TOTAL CONSOLIDADO	1.381.158.277	1.199.054.450	971.190.066	606.109.475	350.399.435	4.507.911.703
--------------------------	---------------	---------------	-------------	-------------	-------------	---------------

ÁREA	ASIGNACIÓN	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
	TOTAL ADMINISTRACIÓN	82.419.725	649.995.308	292.444.152	46.821.339	2.884.846	1.071.680.524
	TOTAL EDUCACIÓN	349.352.112	279.779.208	489.488.162	520.572.640	261.081.801	1.639.192.122
	TOTAL SALUD	949.386.440	269.279.934	189.257.752	38.715.496	86.432.788	1.446.639.622

BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025
SALUD BALANCE PRESUPUESTARIO

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
Ingresos	22.149.134.010	1.268.729.721	1.269.323.698	20.880.404.289	20.879.810.312
11505 CXC Transferencias Corrientes	22.137.507.916	1.263.483.309	1.263.483.309	20.874.024.607	20.874.024.607
1150503 De otras entidades públicas	22.137.507.916	1.263.483.309	1.263.483.309	20.874.024.607	20.874.024.607
11507 CXC Ingresos de Operación	8.098.134	4.735.269	4.735.269	3.362.865	3.362.865
1150702 Venta de Servicios	8.098.134	4.735.269	4.735.269	3.362.865	3.362.865
11508 CXC Otros Ingresos Corrientes	3.527.960	511.143	1.105.120	3.016.817	2.422.840
1150801 Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	511.143	511.143	511.143	0	0
1150802 Multas y sanciones pecunarias	3.016.817	0	593.977	3.016.817	2.422.840
Egresos	22.149.134.010	0	818.317.722	22.149.134.010	21.330.816.288
21521 CXP Gastos en Personal	17.871.328.292	0	634.591.559	17.871.328.292	17.236.736.733
2152101 Personal Planta	8.357.164.816	0	0	8.357.164.816	8.357.164.816
2152102 Personal Contrata	9.114.348.880	0	634.591.559	9.114.348.880	8.479.757.321
2152103 Otras Remunera.	399.814.596	0	0	399.814.596	399.814.596
21522 CXP Bienes y Serv. de consumo	2.657.221.302	0	151.585.455	2.657.221.302	2.505.635.847
2152201 Alimentos y Bebidas	2.453.747	0	200.000	2.453.747	2.253.747
2152202 Textiles, vestuario y calzado	22.156.650	0	4.004.638	22.156.650	18.152.012
2152203 Combustibles y Lubricantes	76.562.813	0	14.000.000	76.562.813	62.562.813
2152204 Materiales de uso o consumo	1.065.341.156	0	54.518.676	1.065.341.156	1.010.822.480
2152205 Servicios Básicos	187.914.991	0	16.771.411	187.914.991	171.143.580
2152206 Mantenimiento y reparaciones	503.814.008	0	4.381.580	503.814.008	499.432.428
2152207 Publicidad y Difusión	6.359.896	0	0	6.359.896	6.359.896
2152208 Servicios Generales	69.056.448	0	5.101.117	69.056.448	63.955.331
2152209 Arriendos	443.280.031	0	39.696.101	443.280.031	403.583.930
2152210 Servicios Financieros y de Seguros	3.008.350	0	0	3.008.350	3.008.350

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
2152211 Servicios Técnicos y profesionales	116.270.325	0	8.875.019	116.270.325	107.395.306
2152212 Otros gastos en bienes y serv. de consumo	161.002.887	0	4.036.913	161.002.887	156.965.974
21523 CXP Prestaciones de Seguridad Social	22.892.156	0	0	22.892.156	22.892.156
2152303 Prestaciones Sociales del empleador	22.892.156	0	0	22.892.156	22.892.156
21524 CXP Transferencias Corrientes	18.807.549	0	0	18.807.549	18.807.549
2152401 Al sector privado	31.740	0	0	31.740	31.740
2152403 A otras entidades públicas	18.775.809	0	0	18.775.809	18.775.809
21526 CXP Otros Gastos Corrientes	252.352.296	0	750.000	252.352.296	251.602.296
2152601 Devoluciones	186.193.510	0	0	186.193.510	186.193.510
2152602 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	66.158.786	0	750.000	66.158.786	65.408.786
21529 CXP Adquisición de activos no financieros	692.091.328	0	31.390.708	692.091.328	660.700.620
2152903 Vehículos	467.016.690	0	0	467.016.690	467.016.690
2152904 Mobiliario y otros	95.843.318	0	0	95.843.318	95.843.318
2152905 Máquinas y Equip.	75.436.860	0	20.674.313	75.436.860	54.762.547
2152906 Equipos Informáticos	35.859.139	0	7.313.242	35.859.139	28.545.897
2152907 Programas Informáticos	17.935.321	0	3.403.153	17.935.321	14.532.168
21531 CXP Iniciativas de inversión	548.008.299	0	0	548.008.299	548.008.299
2153102 Proyectos	548.008.299	0	0	548.008.299	548.008.299
21534 CXP Servicio de la deuda	86.432.788	0	0	86.432.788	86.432.788
2153407 Deuda flotante	86.432.788	0	0	86.432.788	86.432.788

BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025
EDUCACIÓN BALANCE PRESUPUESTARIO

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
Ingresos	24.392.199.708	1.454.203.655	1.359.916.324	22.937.996.053	23.032.283.384
11505 CXC Transferencias Corrientes	24.321.079.818	1.392.053.608	1.297.766.277	22.929.026.210	23.023.313.541
1150503 De otras entidades públicas	24.321.079.818	1.392.053.608	1.297.766.277	22.929.026.210	23.023.313.541
11508 CXC Otros Ingresos Corrientes	71.119.890	62.150.047	62.150.047	8.969.843	8.969.843
1150801 Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	67.113.823	62.150.047	62.150.047	4.963.776	4.963.776
1150899 Otros	4.006.067	0	0	4.006.067	4.006.067
Egresos	24.392.199.708	5.275.013.275	5.341.158.178	19.117.186.433	19.051.041.530
21521 CXP Gastos en personal	18.851.560.678	3.874.833.409	4.038.194.858	14.976.727.269	14.813.365.820
2152101 Personal planta	10.640.640.422	2.182.345.812	2.182.345.812	8.458.294.610	8.458.294.610
2152102 Personal contrata	5.798.561.610	1.316.783.158	1.316.783.158	4.481.778.452	4.481.778.452
2152103 Otras remuneraciones	2.412.358.646	375.704.439	539.065.888	2.036.654.207	1.873.292.758
21522 CXP Bienes y servicios de consumo	3.307.146.856	623.775.432	622.097.356	2.683.371.424	2.685.049.500
2152201 Alimentos y bebidas	135.009.522	29.608.845	32.491.611	105.400.677	102.517.911
2152202 Textiles, vestuario y calzado	50.754.770	27.544.068	27.544.068	23.210.702	23.210.702
2152203 Combustibles y lubricantes	65.507.938	20.841.019	24.841.019	44.666.919	40.666.919
2152204 Materiales de uso o consumo	958.837.411	212.572.897	146.797.704	746.264.514	812.039.707
2152205 Servicios básicos	466.384.218	133.401.509	167.720.290	332.982.709	298.663.928
2152206 Mantenimiento y reparaciones	438.646.645	34.727.076	44.932.006	403.919.569	393.714.639
2152207 Publicidad y Difusión	7.969.550	3.961.448	3.961.448	4.008.102	4.008.102
2152208 Servicios Generales	187.107.942	0	4.360.962	187.107.942	182.746.980
2152209 Arriendos	584.843.206	73.153.460	75.253.460	511.689.746	509.589.746
2152210 Servicios Financieros y de seguros	2.977.978	885.723	885.723	2.092.255	2.092.255

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
2152211 Servicios técnicos y profesionales	127.222.100	85.476.061	85.476.061	41.746.039	41.746.039
2152212 Otros gastos en bienes y servicios de consumo	281.885.576	1.603.326	7.833.004	280.282.250	274.052.572
21523 CXP Prestaciones de seguridad social	131.351.970	0	1.019.731	131.351.970	130.332.239
2152303 Prestaciones sociales del empleador	131.351.970	0	1.019.731	131.351.970	130.332.239
21524 CXP Transferencias Corrientes	138.626.541	6.271.919	14.798.269	132.354.622	123.828.272
2152401 Al sector privado	136.274.168	6.271.919	14.798.269	132.354.622	123.828.272
2152403 A otras entidades públicas	2.352.373	0	0	2.352.373	2.352.373
21526 CXP Otros gastos Corrientes	406.924.504	711.590	758.050	406.212.914	406.166.454
2152601 Devoluciones	363.424.504	711.590	758.050	362.712.914	362.666.454
2152602 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propi	43.500.000	0	0	43.500.000	43.500.000
21526 CXP Adquisición de activos no financieros	560.863.892	226.587.933	232.816.661	334.275.959	328.047.231
2152904 Mobiliario y otros	121.868.509	56.049.566	58.905.566	65.818.943	62.962.943
2152905 Máquinas y equipos	15.050.364	8.011.324	8.011.324	7.039.040	7.039.040
2152906 Equipos Informáticos	194.295.819	69.345.618	69.345.618	124.950.201	124.950.201
2152907 Programas Informáticos	187.389.562	60.495.891	63.868.619	126.893.671	123.520.943
2152999 Otros activos no financieros	42.259.638	32.685.534	32.685.534	9.574.104	9.574.104
21531 CXP Iniciativas de inversión	488.822.495	297.330.398	185.652.282	191.492.097	303.170.213
2153102 Proyectos	488.822.495	297.330.398	185.652.282	191.492.097	303.170.213
21534 CXP Servicio de la deuda	506.902.772	245.502.594	245.820.971	261.400.178	261.081.801
2153407 Deuda Flotante	506.902.772	245.502.594	245.820.971	261.400.178	261.081.801

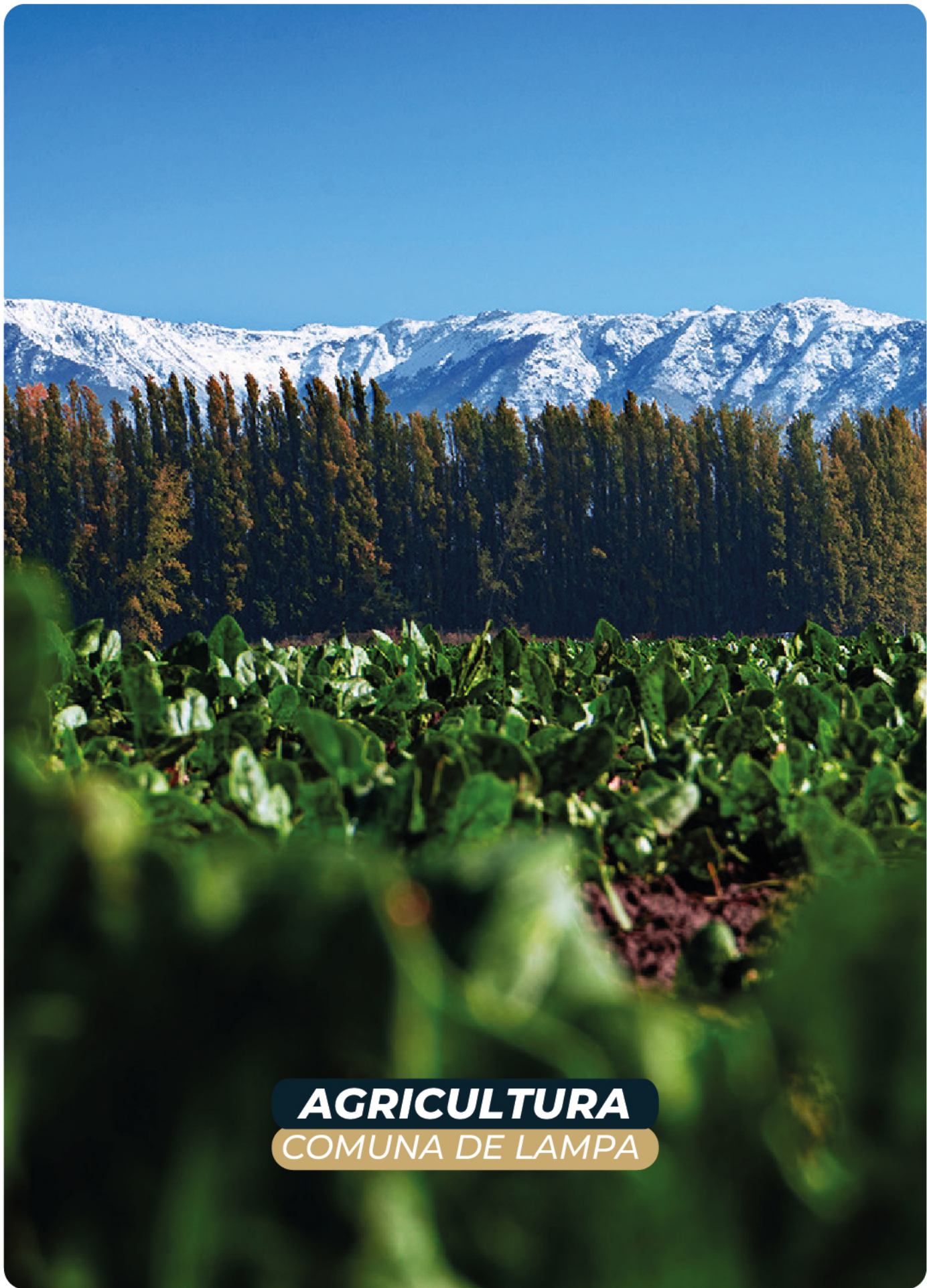
ADMINISTRACIÓN CENTRAL BALANCE

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
Ingresos	2.645.857.277	36.426.294	36.426.294	2.609.430.983	2.609.430.983
11505 CXC Transferencias Corrientes	1.236.426.294	36.426.294	36.426.294	1.200.000.000	1.200.000.000
1150503 De otras entidades públicas	1.236.426.294	36.426.294	36.426.294	1.200.000.000	1.200.000.000
11508 CXC Otros Ingresos Corrientes	1.409.430.983	0	0	1.409.430.983	1.409.430.983
1150801 Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	1.406.060.843	0	0	1.406.060.843	1.406.060.843
1150802 Multas y sanciones pecunarias	3.370.140	0	0	3.370.140	3.370.140
Egresos	2.645.857.277	761.085.111	957.097.984	1.884.772.166	1.688.759.293
21521 CXP Gastos en personal	1.881.925.550	407.426.771	536.209.138	1.474.498.779	1.345.716.412
2152103 Otras remuneraciones	1.881.925.550	407.426.771	536.209.138	1.474.498.779	1.345.716.412
21522 CXP Bienes y servicios de consumo	555.834.465	273.123.509	327.740.308	282.710.956	228.094.157
2152201 Alimentos y bebidas	2.606.760	108.930	108.930	2.497.830	2.497.830
2152202 Textiles, vestuario y calzado	13.504.645	11.628.464	11.628.464	1.876.181	1.876.181
2152203 Combustibles y lubricantes	39.109.788	14.309.788	19.109.788	24.800.000	20.000.000
2152204 Materiales de uso o consumo	45.904.600	20.996.993	17.649.216	24.907.607	28.255.384
2152205 Servicios básicos	64.979.444	5.217.748	52.565.025	59.761.696	12.414.419
2152206 Mantenimiento y reparaciones	59.905.835	2.694.299	3.494.299	57.211.536	56.411.536
2152207 Publicidad y Difusión	2.725.838	2.725.838	2.725.838	0	0
2152208 Servicios Generales	71.078.422	42.210.568	48.590.410	28.867.854	22.488.012
2152209 Arriendos	4.125.315	4.125.315	4.125.315	0	0
2152210 Servicios Financieros y de seguros	1.755.042	1.313.323	1.313.323	441.719	441.719
2152211 Servicios Técnicos y profesionales	146.884.358	113.581.492	112.215.364	33.302.866	34.668.994
2152212 Otros gastos en bienes y servicios de consumo	103.254.418	54.210.751	54.214.336	49.043.667	49.040.082

ÍTEM PRESUPUESTARIO	Presup. vigente	Saldo presupuestado (DEV)	Saldo presupuestado (per-pag)	Devengado	Percibido Pagado
21523 CXP Prestaciones de seguridad social	54.859.654	18.157.860	19.024.839	36.701.794	35.834.815
2152303 Prestaciones sociales del empleador	54.859.654	18.157.860	19.024.839	36.701.794	35.834.815
21524 CXP Transferencias Corrientes	5.956.264	0	0	5.956.264	5.956.264
2152401 Al sector privado	72.210	0	0	72.210	72.210
2152403 A otras entidades públicas	5.884.054	0	0	5.884.054	5.884.054
21526 CXP Otros gastos Corrientes	91.973.069	47.591.026	46.681.293	44.382.043	45.291.776
2152601 Devoluciones	38.382.043	0	0	38.382.043	38.382.043
2152602 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propi	53.591.026	47.591.026	46.681.293	6.000.000	6.909.733
21529 CXP Adquisición de activos no financieros	52.000.862	14.363.378	27.019.839	37.637.484	24.981.023
2152904 Mobiliario y otros	427.235	0	0	427.235	427.235
2152905 Máquinas y equipos	585.744	0	0	585.744	585.744
2152906 Equipos Informáticos	631.798	0	0	631.798	631.798
2152907 Programas Informáticos	50.356.085	14.363.378	27.019.839	35.992.707	23.336.246
21534 CXP Servicio de la deuda	3.307.413	422.567	422.567	2.884.846	2.884.846
2153407 Deuda Flotante	3.307.413	422.567	422.567	2.884.846	2.884.846

Ejecución presupuestaria de gastos 2025

AÑO	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	TOTALES
2025	\$1.200.000.000	\$2.169.436.088	\$3.000.000.000	\$6.369.436.088
2026	\$1.356.738.062	\$2.250.000.000	\$2.900.000.000	\$6.506.738.062
VARIACIÓN %	13,06 %	3,71 %	-3,33 %	2,16 %



AGRICULTURA
COMUNA DE LAMPA

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Lampa continúa siendo el principal instrumento de planificación y ejecución de políticas públicas municipales, orientando la gestión territorial, social y económica durante el período 2023-2025 y, en especial, guiando la concreción de acciones durante el último año. El PLADECO, elaborado mediante procesos participativos con la comunidad y aprobado conforme a normativa, continúa articulando esfuerzos que buscan mejorar integralmente las condiciones de vida de las vecinas y vecinos, promoviendo desarrollo sostenible, seguridad, inclusión social y participación ciudadana.

A continuación, se presentan los principales avances e hitos alcanzados en 2025, organizados por objetivos estratégicos del PLADECO:

Estado de Avance de Metas y Objetivos

1. Más seguridad para nuestra comuna

Durante 2025, la Municipalidad de Lampa consolidó una estrategia comunal de seguridad ciudadana, orientada a prevenir el delito, fortalecer el control territorial y aumentar la percepción de seguridad entre las vecinas y vecinos.

Se lanzó oficialmente la “Estrategia Comunal de Seguridad: innovación, prevención y acción concreta”, encabezada por el alcalde y acogida por el Concejo Municipal, organizaciones sociales y representantes vecinales, con el objetivo de robustecer la vigilancia y respuesta ante hechos delictuales y emergencias.

Entre los principales avances que se busca alcanzar, destacan:

Instalación de sistemas avanzados de televigilancia, con cámaras ubicadas en puntos estratégicos de la comuna conectadas a la central municipal para mejorar la supervisión del espacio público.

Implementación de cinco pórticos de seguridad en accesos principales, equipados con cámaras de alta resolución y lectura automática de patentes, para aumentar la disuasión y detección de hechos delictivos.

Aprobación de recursos municipales a organizaciones sociales para instalar cámaras comunitarias, fortaleciendo la coproducción de seguridad entre municipio y territorios.

Cooperación con Carabineros de Chile y fuerzas policiales en operativos de control, con resultados visibles en detenciones y recuperación de bienes robados, contribuyendo a disminuir la incidencia delictiva en sectores vulnerables.

Estas acciones se insertan directamente en los objetivos de seguridad del PLADECO y han sido acompañadas de una gestión municipal permanente con autoridades sectoriales para seguir fortaleciendo este eje durante el próximo período.

2. Lampa se la juega por el medioambiente

La gestión municipal impulsó operativos de retiro de residuos domiciliarios especializados, como sesiones de retiro de aceite de cocina usado y campañas de reciclaje con participación ciudadana activa, buscando reducir la contaminación y promover hábitos sustentables.

Paralelamente, se articuló el trabajo intersectorial en operativos de recuperación de espacios públicos y provisión de servicios estatales a la comunidad, fortaleciendo las prácticas de cuidado ambiental y la habilitación de espacios verdes.

Estas acciones refuerzan el compromiso de que una comuna sustentable se construye con participación comunitaria, educación ambiental y gestión responsable de recursos naturales.

3. Trabajamos juntos por un Lampa limpio y sustentable

Los equipos municipales han intensificado las jornadas de recolección de residuos, limpieza y puesta en valor de espacios públicos durante 2025.

Distintas cuadrillas operativas han trabajado en diversos sectores, realizando limpieza profunda de terrenos y zonas afectadas por desechos domiciliarios y maleza, mejorando la calidad del entorno y reduciendo focos de basura.

Estas acciones, junto con programas de educación ciudadana sobre el cuidado de espacios compartidos, consolidan un trabajo descentralizado que busca transformar áreas para la recreación segura de las familias lampinas.

4. Trabajando por una educación digna

La Municipalidad continuó promoviendo condiciones que favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en entornos educativos sanos y seguros.

En 2025 siguieron vigentes los convenios con instituciones educativas y organizaciones de apoyo, orientados a fortalecer la infraestructura escolar, ampliar oportunidades formativas y mejorar los resultados educativos en establecimientos municipales.

Además, se consolidaron programas de apoyo educativo y actividades que buscan elevar la calidad de la enseñanza y el bienestar estudiantil, facilitando recursos y acompañamiento a estudiantes y sus familias.

5. Continúa el trabajo por una mejor salud.

La atención primaria de salud sigue siendo una prioridad para la gestión municipal. Durante 2025 se implementaron mejoras continuas en la red de servicios, con especial énfasis en programas preventivos, atención oportuna y promoción de salud comunitaria.

Además, se promovieron nuevos modelos de atención y espacios de bienestar complementarios, como el Centro Holístico "Colibrí", destinado a terapias complementarias, el cual amplía la oferta de servicios de salud y bienestar integral de la comuna.

Esto responde al objetivo del PLADECO de acercar servicios de salud a la comunidad y garantizar respuestas efectivas ante necesidades sanitarias locales.

6. Bienestar y calidad de vida digna para las vecinas y vecinos

La administración municipal ha profundizado su compromiso con el bienestar social de la población, reforzando programas de apoyo directo, asistencia básica y vinculación con organizaciones locales. Acciones como jornadas de servicios públicos en terreno han permitido acercar trámites, prestaciones sociales y atención directa a vecinas y vecinos, simplificando el acceso a beneficios públicos y mejorando la calidad de vida en diferentes sectores de la comuna.

Este enfoque territorial contribuye a atender mejor las necesidades sociales, promoviendo la inclusión, dignidad y oportunidades para todos y todas.

7. Todas y todos construimos un mejor Lampa

La participación ciudadana y la promoción de la inclusión continúan siendo pilares de la gestión comunal.

Durante 2025 se llevaron a cabo múltiples actividades de vinculación con la comunidad, destacando la aprobación de recursos municipales dirigidos a organizaciones sociales, para fortalecer la implementación de proyectos locales en zonas urbanas y rurales, con especial foco en la prevención social y el ejercicio de derechos.

Estos mecanismos de co-gestión fortalecen la corresponsabilidad entre el municipio y los actores territoriales, generando espacios para la toma de decisiones y el desarrollo comunitario.

8. La cultura sigue creciendo en nuestra comuna

En conjunto con la Corporación Cultural de la Municipalidad de Lampa, se encuentra vigente una programación amplia de actividades, talleres y encuentros gratuitos que buscan integrar la expresión artística como parte esencial del desarrollo integral.

Estas iniciativas ofrecen espacios seguros de entretenimiento, aprendizaje y encuentro para niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo la identidad cultural y los vínculos comunitarios en diversos territorios de la comuna.

9. Más deporte para nuestra comuna

El desarrollo deportivo comunal continuó fortaleciéndose durante 2025 con actividades y eventos dirigidos a todas las edades, promoviendo la vida sana, la práctica física constante y la recuperación de espacios públicos para la actividad física.

Mediante la mejora en infraestructura deportiva comunal, la gestión municipal sigue consolidando la promoción del deporte como parte de la salud, inclusión social y bienestar familiar, alineándose con los objetivos del PLADECOC en materia de desarrollo comunitario integral.

PLADECO

Durante 2025, la gestión municipal de Lampa ha consolidado progresos relevantes en áreas estratégicas vinculadas al PLADECO. Las acciones de seguridad, recuperación de espacios públicos, inclusión social, promoción de participación ciudadana, apoyo a organizaciones comunitarias y expansión de servicios municipales representaron avances concretos hacia las metas establecidas en el instrumento de planificación comunal. Con una administración orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y con participación ciudadana activa, el PLADECO se mantiene como una herramienta fundamental para la planificación y ejecución de políticas públicas comunales.

Lineamiento 1: Gestión Integral de Recursos Hídricos y Saneamiento							Estados de avance
1.1 Abastecimiento de agua potable y gestión de los recursos hídricos: Implementar sistemas eficientes de captación, almacenamiento y distribución de agua potable, y fomentar el uso racional del recurso hídrico.							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Mejoramientos de APR de la comuna	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Proyecto de Adquisición 5 camiones aljibes para Agua Potable	GORE - CIRC.33	Proyecto	X			SECPLA	Ejecutado
Diseño y construcción pozo profundo APR Batuco Santa Sara	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Reposición matriz sistema de APR Batuco - Santa Sara	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Diseño y construcción servicio APR El Taco	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Ampliación APR sector Los Espinos	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Habilitación red de agua potable Chile Nuevo	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
1.2 Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas: Desarrollar y mejorar la infraestructura de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas para garantizar un adecuado saneamiento y protección del medio ambiente.							Estados de avance
Mejoramiento de PEAS o PTAS municipales sector Batuco	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Adquisición 3 Camiones Limpia Fosas Sépticas	GORE - CIRC.33	Proyecto		X		SECPLA	Ejecutado

Estudio de red alcantarillado público sector Lampa Centro Urbano	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Estudio de red de Alcantarillado Sector Estación Colina	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Estudio de red de Alcantarillado Sector Villa Esperanza	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Construcción de red de Alcantarillado y Planta de tratamiento Villa La Unión	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Estudio y mejoramiento Sistema de red de Alcantarillado y Planta Tratamiento de Aguas Servidas Batuco	SECTORIAL - MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Lineamiento 2: Desarrollo y Modernización de Infraestructura y Transporte							
2.1 Infraestructura vial y evacuación de aguas lluvias: Mejorar y mantener la red vial comunal, y desarrollar sistemas de drenaje eficientes para la evacuación de aguas lluvias.							
Estados de avance							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Programa mejoramiento para 12 calles diversos sectores de la comuna	PÚBLICO	Programa		X		SECPLA	En formulación
Conservación de 7 Veredas de diversos sectores de la comuna	SUBDERE - PMU	Proyecto			X	SECPLA	En formulación
Mejoramiento Ruta G-16 (Lo Echevers)	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Programa de Mejoramiento de veredas y luminarias en diversas vías de la comuna	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Pasarelas Peatonales Valle Grande	GORE - SUBDERE	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente

Reposición pavimento Av. Isabel Riquelme	GORE - FNDR	Proyecto			X	SECPLA	En formulación
Reposición Pavimentación El Taqueral tramo camino Interior El Taqueral – camino La Vilana	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Estudio y diseño de solución de aguas lluvias Villa Isabel Riquelme III	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
2.2 Seguridad vial y gestión de tránsito: Implementar medidas y proyectos que mejoren la seguridad vial y optimicen la gestión del tránsito en la comuna.							Estados de avance
Estudio para proyecto de mantención y conservación de señaléticas y demarcación de cruces peatonales	PÚBLICO	Proyecto	X			SECPLA	Pendiente
Estudio de implementación de nuevos semáforos en puntos críticos justificados por UOCT	PÚBLICO - PRIVADA	Proyecto	X			Tránsito	Ejecutado
Lineamiento 2: Desarrollo y Modernización de Infraestructura y Transporte							Estados de avance
2.3 Transporte y locomoción pública: Promover y mejorar los servicios de transporte público, asegurando su accesibilidad y eficiencia.							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Diseño y construcción de Paraderos en Diversos sectores de la Comuna	FNDR	Proyecto	X			SECPLA	Ejecutado

2.4 Luminaria pública con criterios de eficiencia energética. Modernizar la infraestructura de luminarias públicas utilizando tecnologías de eficiencia energética para reducir el consumo eléctrico y mejorar la iluminación urbana.							Estados de avance
Programa de recambio de luminaria pública eficiente	MUNICIPAL - FNDR	Programa			X	SECPLA	En formulación
Programa de instalación de luminaria peatonal eficiente	MUNICIPAL - FNDR	Programa			X	SECPLA	Pendiente
Instalación de luminarias sector Sol de Septiembre	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Diseño y construcción de iluminación en paraderos con luminaria Led	PÚBLICO	Proyecto	X			SECPLA	Ejecutado
Instalación de nuevos postes corona en diversos sectores comuna	PÚBLICO	Proyecto	X			SECPLA - SEGURIDAD	Ejecutado
Diseño e implementación alumbrado público P. Tomás González	MUNICIPAL - SERVIU	Proyecto	X			SECPLA	Ejecutado
Lineamiento 3: Planificación Urbana y Fortalecimiento Institucional							Estados de avance
3.1 Planificación urbana y ordenamiento territorial sustentable: Desarrollar planes de ordenamiento territorial que promuevan un crecimiento urbano sustentable y equilibrado.							
Estudio Plan Maestro de evacuación aguas lluvias comuna de Lampa	PÚBLICO	Estudio			X	SECPLA	Pendiente
Plan Regulador Comunal (PRC) Lampa	MUNICIPAL	Estudio	X			SECPLA	En formulación
Elaboración plan de entornos de futuras estaciones Metro Tren en la comuna	PÚBLICO	Estudio			X	SECPLA	En formulación

Elaboración y ejecución de un Plan Comunal de Infraestructura Vial (Plan Regulador Comunal) y normalización de veredas	PÚBLICO	Estudio			X	Tránsito	En formulación
Elaboración Plan Maestro Comunal de Ciclovías	PÚBLICO	Estudio		X		Tránsito	En formulación
3.2 Planificación institucional: Fortalecer la capacidad de planificación y gestión institucional del municipio.							Estados de avance
Estudio y ejecución de semaforización comuna de Lampa	PÚBLICO	Estudio			X	Tránsito	En ejecución
Plan de recuperación de sitios eriazos	PÚBLICO	Estudio			X	DAO	En ejecución
Plan comunal de arborización y manejo de arbolado urbano	PÚBLICO	Estudio		X		DAO	En ejecución
Diseñar y ejecutar un plan comunal de gestión de residuos	MUNICIPAL	Estudio		X		DAO	En ejecución
Elaboración e implementación plan comunal de participación ciudadana	MUNICIPAL	Estudio	X			DIDECO	Pendiente
Elaboración PLADETUR comunal	MUNICIPAL	Plan		X		DIDECO	Pendiente
Elaboración Plan Municipal de Cultura	PÚBLICO	Estudio	X			Cultura	Ejecutado

Elaborar/actualizar Plan Comunal de Seguridad Pública	PÚBLICO	Estudio	X			Seguridad	En formulación
Programa de implementación de comodatos municipales	MUNICIPAL	Estudio	X			Jurídico / SECPLA	En formulación
Desarrollo de ordenanza de especies vegetales urbanas y espacios públicos	MUNICIPAL	Proyecto		X		DAO	Pendiente
Catastro y estudio de canales existentes en Batuco	PÚBLICO	Estudio		X		MEDIO AMBIENTE	Ejecutado
Diagnóstico elaboración plan comunal de inversión en movilidad y espacio público	GORE	Estudio	X			SECPLA	En ejecución
Sistema de seguimiento de PLADECO	MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	En ejecución
3.3 Planificación Medioambiental: Implementar políticas de conservación y uso racional de los recursos naturales, promoviendo prácticas sostenibles en actividades productivas y urbanas para garantizar la protección del medioambiente a largo plazo.							Estados de avance
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Actualización Ordenanza Comunal de Medio Ambiente	MUNICIPAL	Proyecto	X			Medio ambiente	En formulación
Elaborar e implementar un plan de fiscalización ambiental	MUNICIPAL	Estudio	X			Medio ambiente	En ejecución
Programa de sensibilización y fiscalización de contaminación atmosférica	MUNICIPAL	Programa		X		Medio ambiente	Pendiente
Plan de fiscalización de empresas y actividades contaminantes	MUNICIPAL	Estudio		X		Medio ambiente	En formulación

3.4 Infraestructura municipal y modernización de la gestión interna: Implementar procesos y tecnologías que mejoren la eficiencia y efectividad de la gestión interna municipal.							Estados de avance
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Adquisición de dos camiones y una retroexcavadora	GORE - CIRC. 33	Proyecto	X			SECPLA	Pendiente
Adquisición vehículos para flota municipal	GORE - CIRC. 33 - MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Conformación Entidad Patrocinante Municipal para desarrollo de programa de viviendas	MUNICIPAL	Proyecto	X			DIDESO	Ejecutado
Modernización sistema de tramitación interna de recursos para ayudas sociales	MUNICIPAL	Proyecto	X			DIDESO	En ejecución
Programa accesibilidad universal dependencias, plataforma y atención municipales	MUNICIPAL	Programa		X		DIDESO	En ejecución
Diseño e implementación de instrumento de medición satisfacción usuaria	MUNICIPAL	Proyecto		X		DAF	Ejecutado
Adquisición de camión bacheador	GORE - CIRC. 33	Proyecto	X			SECPLA	Ejecutado
Diseño de edificio consistorial	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Adquisición de Camión Multipropósito	PÚBLICO	Proyecto	X			SECPLA	Pendiente
Adquisición dos Buses para la Municipalidad de Lampa	GORE - CIRC. 33	Proyecto	X			SECPLA	Pendiente

Lineamiento 4: Desarrollo Social y Participación Comunitaria							Estados de avance
4.1 Desarrollo social: Promover programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna.							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Habilitación solución modular de urgencia Liceo Municipal Bicentenario de Batuco	PÚBLICO	Proyecto	X			Educación	Ejecutado
Implementar PADEM participativo	MUNICIPAL	Proyecto	X			Educación	Ejecutado
Programa de Tenencia Responsable Mascotas	SECTORIAL - MUNICIPAL	Programa	X			Educación	Ejecutado
Programa de Atención Veterinaria	SECTORIAL - MUNICIPAL	Programa	X			DAO	Pendiente
Programa de capacitación de dirigentes/tas organizaciones comunitarias	MUNICIPAL	Programa	X			DIDECO	Ejecutado
Programa de promoción de la participación y asociatividad de las personas en situación de discapacidad y cuidadoras/res	Público	Programa		X		DIDESO	En ejecución
Programa de asistencia técnica a comités de vivienda y postulantes a subsidios habitacionales	MUNICIPAL - MINVU	Programa		X		DIDESO	Ejecutado
Habilitación de Centro comunitario Batuco	Público	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Habilitación de Centro comunitario Lampa Centro	Público	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Habilitación de Centro comunitario Estación Colina	Público	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Habilitación de Centro comunitario para pueblos originarios	Público	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente

Lineamiento 4: Desarrollo Social y Participación Comunitaria							Estados de avance
4.2 Gestión comunitaria y participación: Incrementar la presencia policial y fortalecer la colaboración con la comunidad a través de comités de seguridad vecinal, instalar sistemas de videovigilancia en puntos estratégicos y desarrollar una central de monitoreo, e implementar programas de sensibilización y prevención del delito, incluyendo actividades recreativas, culturales y deportivas.							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Programa de educación en recursos hídricos	MUNICIPAL	Programa	X			Medio ambiente	Pendiente
Programa de educación ambiental orientado a la gestión de residuos	MUNICIPAL	Programa	X			Medio ambiente	En ejecución
Campañas de información sobre Registro Nacional de Discapacidad	MUNICIPAL	Proyecto		X		DIDESO	En ejecución
Habilitación espacio comunal para capacitaciones	MUNICIPAL	Proyecto		X		DIDECO	Ejecutado
4.3 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión municipal y en el desarrollo de la comuna.							Estados de avance
Campaña difusión de uso de línea telefónica Denuncia Segura	MUNICIPAL	Proyecto	X			Seguridad	Pendiente
Programa de gestión de proyectos de alarmas comunitarias diversos sectores de la comuna	Público	Programa		X		Seguridad	Ejecutado
Programa comunal de prevención de incendios	MUNICIPAL	Programa			X	Seguridad	Ejecución
Programa comunal de capacitación en gestión integral del riesgo	MUNICIPAL - ONEMI	Programa			X	Seguridad	Ejecución
Adquisición Cámaras de Televigilancia Comuna de Lampa	Público	Proyecto		X		Seguridad	Ejecución
Creación de Centros de Vigilancia en Plaza de Armas	Público	Proyecto			X	Seguridad	Pendiente

Lineamiento 4: Desarrollo Social y Participación Comunitaria							Estados de avance
4.3 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión municipal y en el desarrollo de la comuna.							
Adquisición de 20 nuevas camionetas de seguridad municipal	Público	Proyecto	X			Seguridad	Pendiente
Creación de Centros de Vigilancia en Plaza Tomás González	Público	Proyecto			X	Seguridad	Pendiente
Habilitar un Centro de Emergencias comunal	MUNICIPAL	Proyecto		X		Seguridad	Pendiente
4.4 Oportunidades y participación de niños, niñas y adolescentes (NNA): Desarrollar iniciativas que garanticen oportunidades de desarrollo y participación para los NNA en la comuna.							Estados de avance
Elaboración diagnóstico comunal de NNA	MUNICIPAL - SENAMA	Estudio			X	DIDECO	Ejecutado
Elaboración política comunal de NNA	MUNICIPAL - SENAMA	Proyecto			X	DIDECO	Pendiente
Conformación y fortalecimiento Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia	MUNICIPAL - SENAMA	Proyecto			X	DIDECO	Ejecutado
Creación de Centro de Niñez y Adolescencia	PÚBLICO	Proyecto			X	DIDECO	Ejecutado
Diseño y construcción de 3 nuevos jardines infantiles	PÚBLICO	Proyecto			X	Educación	Pendiente
Habilitación de la Casa de la Niñez y Juventudes	SECTORIAL - MUNICIPAL	Proyecto		X		DIDECO	Ejecutado
4.5 Participación de los jóvenes y oportunidades de desarrollo: crear y fortalecer espacios y programas que promuevan el desarrollo y la participación juvenil.							Estados de avance
Diagnóstico comunal de Juventud	Municipal	Estudio			X	DIDECO	Ejecutado
Elaboración Agenda Comunal de Juventud	Municipal	Proyecto		X		DIDECO	Pendiente
Programa comunal de apoyo a los jóvenes	MUNICIPAL - INJUV - MINDEP - MINCAP	Programa			X	DIDECO	Pendiente

4.6 Apoyo municipal a las personas mayores: Implementar programas de apoyo y servicios específicos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.							Estados de avance
Diagnóstico y catastro de personas mayores y personas cuidadoras	MUNICIPAL	Estudio	X			DIDECO	Pendiente
Elaboración de Política Comunal de Personas Mayores	MUNICIPAL - SENAMA	Proyecto			X	DIDECO	Pendiente
Programa de acercamiento para personas mayores y en situación de discapacidad	MUNICIPAL	Programa			X	DIDECO	Pendiente
Diagnóstico y elaboración política comunal inclusión personas en situación de discapacidad	MUNICIPAL - SENADIS	Estudio			X	DIDESO	En formulación
4.7 Mujeres y equidad de género: Promover la equidad de género y desarrollar iniciativas que fortalezcan la participación y el empoderamiento de las mujeres en la comuna							Estados de avance
Estudio diagnóstico participativo de mujeres y equidad de género	MUNICIPAL - SERNAMEG	Estudio	X			DIDECO	Pendiente
Elaboración Agenda Comunal de Género	MUNICIPAL - SERNAMEG	Proyecto			X	DIDECO	Pendiente
Programa fortalecimiento de la asociatividad entre emprendedoras	MUNICIPAL - SERNAMEG	Programa			X	DIDECO	Ejecutado
Programa de capacitación en Enfoque de Género, Diversidad Sexual e Identidad	MUNICIPAL - SERNAMEG - OMG's	Programa		X		DIDECO	Ejecutado
4.8 Apoyo municipal a familias migrantes: Facilitar la integración y el acceso a servicios municipales para las familias migrantes de la comuna.							Estados de avance
Elaboración de Diagnóstico Participativo Migrantes Comuna de Lampa	MUNICIPAL	Estudio		X		DIDESO	En formación
Elaboración de Política Comunal de Interculturalidad	MUNICIPAL	Proyecto			X	DIDECO	Pendiente

4.9 Apoyo a los pueblos originarios: Reconocer y apoyar las necesidades y derechos de los pueblos originarios presentes en la comuna.

Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	Estados de avance
			Corto	Mediano	Largo		
Elaboración de Plan comunal de pueblos originarios	MUNICIPAL	Plan		X		Cultura	Pendiente
Programa promoción, protección y preservación de la lengua y cultura Indígena	MUNICIPAL - CONADI	Programa			X	DIDECO	Ejecutado
Mesa de trabajo de Pueblos Indígenas	MUNICIPAL - CONADI	Proyecto	X			DIDECO	Pendiente

Lineamiento 5: Sostenibilidad Ambiental y Espacios Públicos de Calidad							Estados de avance
5.1 Mejores condiciones de habitabilidad: Implementar proyectos que mejoren las condiciones de habitabilidad en la comuna, especialmente en sectores vulnerables.							
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable	
			Corto	Mediano	Largo		
Estudio manejo del arbolado urbano	SUBDERE -GORE	Estudio		X		DAO/ MA	Ejecutado
Estudio diseño y construcción de Boulevard Av. Los Halcoles, Larapinta.	SECTORIAL MUNICIPAL	Estudio			X	SECPLA	Pendiente
Diseño y construcción Paseo Peatonal Balmaceda	FNDR-MINVU	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
5.2 Equipamiento comunal, servicios públicos y privados: Desarrollar y mantener un equipamiento comunal adecuado y asegurar el acceso a servicios públicos y privados de calidad.							Estados de avance
Implementación vivero comunal, lugar acopio, multiplicación y cuidado de especies vegetales para el espacio público.	PÚBLICO - PRIVADO	Proyecto			X	DAO/MA	Pendiente
Diseño y construcción centro del adulto mayor Batuco	PÚBLICO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente
Habilitación Farmacia Municipal	MUNICIPAL	Proyecto		X		SALUD	Ejecutado
5.3 Áreas verdes y espacios públicos de calidad: Crear y mantener áreas verdes y espacios públicos que promuevan la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.							Estados de avance
Mejoramiento de Espacios Públicos para el Humedal Urbano de Batuco	PÚBLICO - PRIVADO	Proyecto			X	DAO/MA	Pendiente
Diseño y construcción parque intercomunal	PÚBLICO - PRIVADO	Proyecto		X		SECPLA	Pendiente

Diseño y construcción parque ribera estero Lampa	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA/ MMA	Pendiente
Programa de remodelación de plazas comunales	SECTORIAL MUNICIPAL	Programa	X			SECPLA	Pendiente
5.4 Gestión integral de residuos: Desarrollar sistemas eficientes de gestión de residuos sólidos para reducir el impacto ambiental y promover el reciclaje.							Estados de avance
Postulación de adquisición de camión barredor y aspirador de calles	GORE - CIRC. 33	Proyecto		X		DAO	Pendiente
Adquisición de contenedores para RSD	GORE - CIRC. 33	Proyecto		X		DAO	Ejecutado
Programa de fiscalización de camiones con residuos voluminosos	MUNICIPAL	Programa			X	DAO	Pendiente
Plan de inversión para ser la primera comuna de la Región Metropolitana con mayor reciclaje domiciliario per cápita en 4 años	MUNICIPAL	Plan	X			MEDIOAMBIENTE	En formulación
Instalación de contenedores en puntos críticos para evitar microbasurales	MUNICIPAL - GORE	Proyecto	X			DAO	En ejecución
Nueva licitación servicio de concesión de residuos sólidos domiciliarios	MUNICIPAL	Proyecto		X		DAO	Ejecutado
Nueva licitación servicio de concesión de barridos de calles, levante de ferias libres y microbasurales	MUNICIPAL	Proyecto		X		DAO	Ejecutado
Instalación de puntos verdes en colegios municipales.	PÚBLICO	Proyecto	X			MEDIOAMBIENTE	Ejecutado

5.5 Gestión ambiental local y mitigación de problemas ambientales. Implementación política y acciones que aborden y mitiguen las prolemáticas ambientales locales.							Estados de avance
Arbolización de espacios públicos	MUNICIPAL	Proyecto		X		DAO	En ejecución
Implementación de talleres de vermicompostaje	MUNICIPAL	Proyecto				MEDIOAMBIENTE	Ejecutado
Construcción del primer centro de investigación del Humedal de Batuco	PÚBLICO - PRIVADO	Proyecto			X	MEDIOAMBIENTE	En formulación
Postulación de proyectos de buses eléctricos para la comuna	GORE - CIRC. 33	Proyecto			X		En formulación
5.6 Puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la comuna: Desarrollar iniciativas que valoricen y protejan el patrimonio natural de la comuna.							Estados de avance
Declaratoria de santuario naturaleza Humedal de Batuco	MUNICIPAL	Proyecto	X			MEDIOAMBIENTE	En ejecución
Programa de asistencia técnica agricultura familiar campesina	INDAP - MUNICIPAL	Programa		X		DIDECO	En ejecución
Programa de rescate de la historia e identidad de Lampa	MUNICIPAL	Programa	X			Cultura	En ejecución

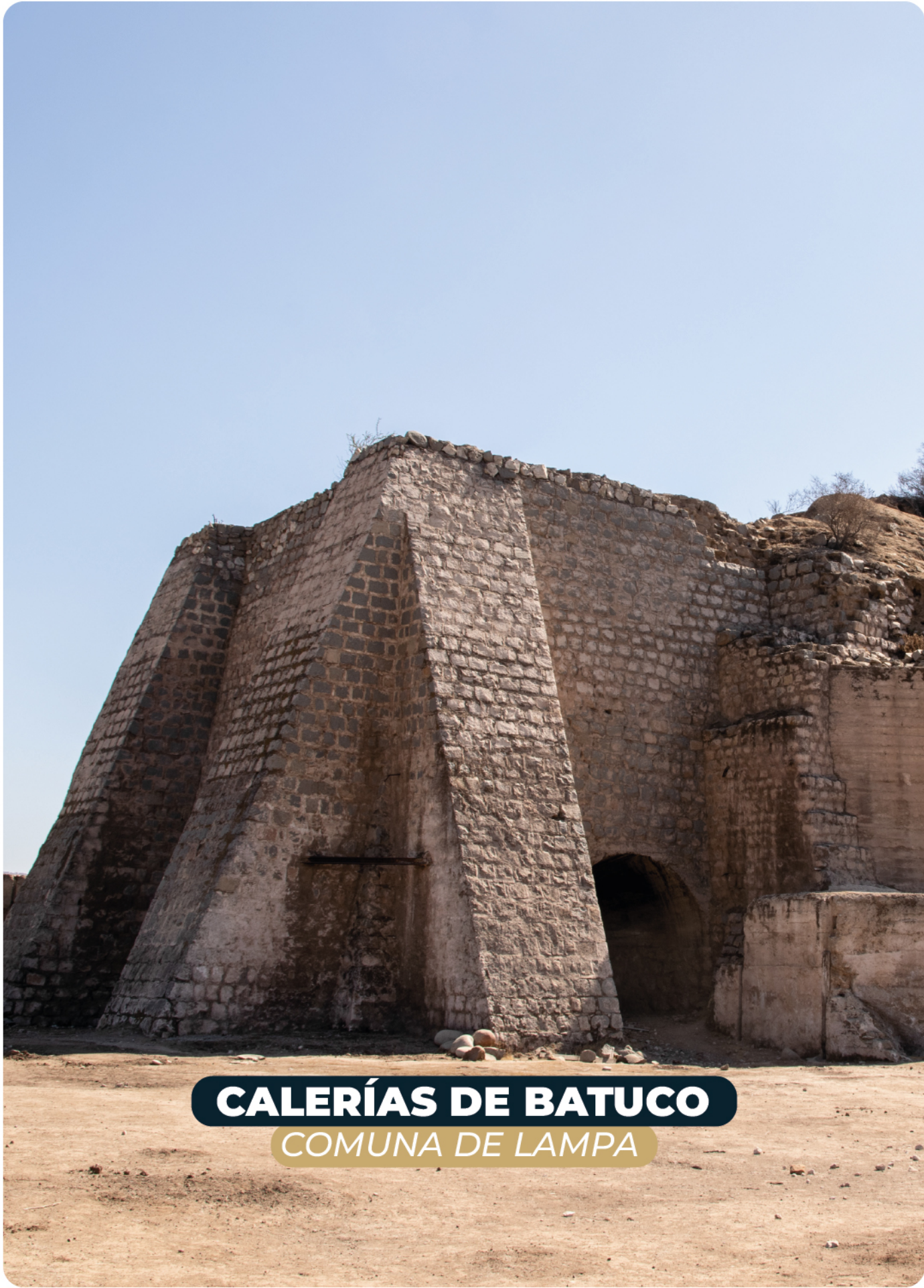
Lineamiento 6: Promoción Cultural, Deportiva y Económica.

6.1 Fortalecimiento del deporte y la actividad física: Fomentar la práctica del deporte y la actividad a través de programas y mejoras en la infraestructura deportiva.							Estados de avance	
Nombre iniciativa concreta	Posible fuente de financiamiento	Tipo de iniciativa	Proyección plazo estimado			Dirección responsable		
			Corto	Mediano	Largo			
Mejoramiento multicancha y plaza Villa Hermosa	GORE - FRIL	Programa	X			SECPLA	Ejecutado	
Diseño complejo polideportivo	FNDR - SECTORIAL	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente	
Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva	PÚBLICO	Programa		X		SECPLA	En formulación	
Diseño gimnasio Batuco	PÚBLICO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente	
Programa de apoyo a deportistas destacados	MUNICIPAL	Programa	X			DIDECO	Ejecutado	
Construcción de plazas saludables	PÚBLICO	Proyecto		X		SALUD	Pendiente	
Diseño y construcción de SkatePark diversos sectores de la comuna	SUBDERE	Programa		X		DEPORTE	En formulación	
Remodelación del Gimnasio Municipal Lampa	MUNICIPAL	Proyecto	X			DEPORTE	Ejecutado	
Remodelación del gimnasio Villa Esperanza en Estación Colina	PÚBLICO	Proyecto		X		DEPORTE	Pendiente	
Diseño y construcción de piscina Municipal	PÚBLICO	Proyecto			X	DEPORTE	Pendiente	
6.2 Oportunidad de educación y formación: Crear y fortalecer programas educativos y de formación que ofrezcan oportunidades de desarrollo personal.							Estados de avance	
Gestión alianza público - privada para instalación de edificio de educación superior (Universidad - Instituto)	MUNICIPAL - PRIVADA	Gestión				X		EDUCACIÓN

Ampliación Liceo Batuco	PÚBLICO	Proyecto			X	EDUCACIÓN	En formulación
Conservación de establecimientos educacionales	PÚBLICO	Proyecto			X	EDUCACIÓN	Ejecutado
Implementación de establecimientos educacionales	MUNICIPAL	Programa	X			EDUCACIÓN	Pendiente
Mejoramiento infraestructura biblioteca Municipal Lampa	DIBAN - MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	Ejecutado
Estudio de red educativa definición nueva infraestructura escolar y preescolar (Colegio en Valle grande , salas cunas y jardines infantiles)	MUNICIPAL	Estudio		X		EDUCACIÓN	Pendiente
Programa universitario comunal	MUNICIPAL	Proyecto	X			EDUCACIÓN	No continúa
Diseño y construcción de nuevo establecimiento educacional	PÚBLICO -PRIVADO	Proyecto			X	SECPLA	Pendiente
Construcción de un Centro de Formación Técnica Estatal(CFT)	PÚBLICO-PRIVADO	Proyecto			X	EDUCACIÓN	Pendiente
Habilitación solución modular de urgencia Liceo Municipal Bicentenerio de Batuco	PÚBLICO-PRIVADO	Proyecto			X	EDUCACIÓN	Ejecutado

6.3 Fortalecimiento de la atención de salud primaria: Mejorar la calidad y el acceso a los servicios de atención de salud primaria en la comuna.							Estados de avance
Consultorio Rural Móvil	PÚBLICO	Proyecto			X	SALUD	En ejecución
Proyecto Sala Neuro Diversa 7 Colores	MUNICIPAL	Proyecto	X			SALUD	Ejecutado
Reposición actual CESFAM Batuco	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto		X		SALUD	SECPLA
Clínica Móvil para mamografía	GORE - CIRC.33	Proyecto	X			SALUD	Ejecutado
Adquisición de ambulancias	GORE - CIRC.33 (Aporte Municipal)	Proyecto	X			SALUD	Ejecutado
Clínica Ginecológica Móvil	GORE - CIRC.33	Proyecto		X		SALUD	Ejecutado
Conservación Consultorio José Bauzá	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto		X		SALUD	Ejecutado
Fortalecimiento o dispositivos de atención de salud mental en la comuna (evaluación e implementación ampliar cobertura COSAM)	MUNICIPAL - MINSAL	Proyecto		X		SALUD	Ejecutado
Programa promoción de salud integral infanto adolescente	MUNICIPAL - SENAMA	Programa			X	SALUD	Pendiente
Adquisición (Arriendo) de nuevas clínicas móviles para la comuna	GORE - CIRC.33	Proyecto	X			SALUD	Ejecución
Habilitación COSAM infantil	MINSAL - GORE	Proyecto		X		SALUD	Ejecutado
Diseño y construcción nuevo centro de salud Batuco	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto			X	SECPLA	En formulación
Diseño y construcción nuevo centro de salud Valle Grande	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto			X	SECPLA	En formulación

Diseño y construcción nuevo centro de salud Lampa centro (Larapinta)	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto			X	SECPLA	En formulación
6.4 Desarrollo, promoción y fortalecimiento cultural: Construir y habilitar espacios culturales, implementar programas artísticos y culturales inclusivos, promover la difusión y participación comunitaria, y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna.							Estados de avance
Diseño y construcción centro cultural y biblioteca Batuco	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Diseño y construcción centro recreación Media Luna Lampa	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto		X		SECPLA	En formulación
Elaboración de catastro y promoción de patrimonio cultural material e inmaterial	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto	X			CULTURA	Ejecutado
Habilitación de Museo de Lampa	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto			X	CULTURA	Pendiente
Creación del nuevo Centro de Batuco	SECTORIAL -MUNICIPAL	Proyecto			X	CULTURA	Ejecutado
6.5 Desarrollo Económico Local: Establecer programas de capacitación y financiamiento para emprendedores locales, apoyando la creación y desarrollo de nuevas empresas para impulsar la economía local.							Estados de avance
Programa de apoyo a la formalización de emprendimientos	MUNICIPAL	Programa		X		DIDECO	Ejecutado
Estudios y propuestas de circuito turístico comunal	MUNICIPAL	Estudio	X			DIDECO	Ejecutado
Desarrollo ferias Laborales	SECTORIAL -MUNICIPAL	Programa	X			DIDECO	Ejecutado



CALERÍAS DE BATUCO

COMUNA DE LAMPA

c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública:

Durante el año 2025, la Dirección de Seguridad Pública desarrolló su gestión en coherencia con el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2026, instrumento estratégico que orienta las acciones municipales en materia de prevención del delito, control territorial y fortalecimiento de la seguridad comunitaria.

El plan permite identificar las principales problemáticas de seguridad que afectan a la comuna, estableciendo ejes estratégicos, propósitos y componentes de intervención, en función de los recursos municipales disponibles y bajo un enfoque de prevención integral, protección de derechos y trabajo interinstitucional.

Los delitos priorizados en el plan vigente son:

Robo con violencia o intimidación.

Violencia intrafamiliar.

Abusos y otros delitos sexuales.

A partir de esta priorización, se definieron cuatro ejes estratégicos de intervención, orientados a:

Reducir los niveles de delincuencia e incivildades en la comuna.

Disminuir la violencia intrafamiliar, con énfasis en la protección de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Reducir la violencia y los delitos sexuales, desde un enfoque de prevención y protección de víctimas.

Disminuir el consumo de alcohol y drogas en espacios públicos, promoviendo entornos comunitarios más seguros.

d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública tiene por objetivo contribuir a la coordinación interinstitucional destinada al análisis, diseño, seguimiento y evaluación de las acciones comunales en materia de Seguridad Pública y prevención del delito, fortaleciendo la gobernanza local y la articulación con actores claves del territorio.

Actividades realizadas y porcentaje de asistencia:

Durante el año 2025, el Consejo Comunal de Seguridad Pública sesionó de manera regular y continua, realizando un total de 12 sesiones ordinarias, dando cumplimiento al estándar normativo exigido por la Ley 20.965.

El nivel de asistencia promedio de sus integrantes fue el siguiente:

Integrantes	Promedio Asistencia
Alcalde o representante	100,0%
Representante Delegación Presidencial	100,0%
Concejala Claudia González	91,7%
Concejala Carmen Gloria Ruminot	66,7%
Carabineros de Chile	83,3%
Policía de Investigaciones de Chile	83,3%
Ministerio Público	91,7%
Representante COSOC 1 (Polonia Cortés)	75,0%
Representante COSOC 2 (Noemi Martínez)	0,0%
Secretario Ejecutivo del CCSP (Director de Seguridad Pública)	100,0%
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (SENDA)	58,3%
Ministro de Fe (Secretario Municipal)	100,0%

Los niveles de asistencia reflejan un alto compromiso institucional de los actores estratégicos del Sistema de Seguridad Pública, identificándose como desafío el fortalecimiento de la participación de representantes de la sociedad civil.

Resultados relevantes:

Fortalecer la coordinación operativa con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, mejorando el trabajo conjunto y colaborativo en materias de prevención y control del delito.

- Consolidar la articulación interinstitucional, facilitando el levantamiento, análisis y abordaje de problemáticas de convivencia y seguridad a nivel comunal.
- Priorizar acciones preventivas con enfoque territorial, orientadas a la reducción de delitos y al fortalecimiento de la seguridad comunitaria.

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO

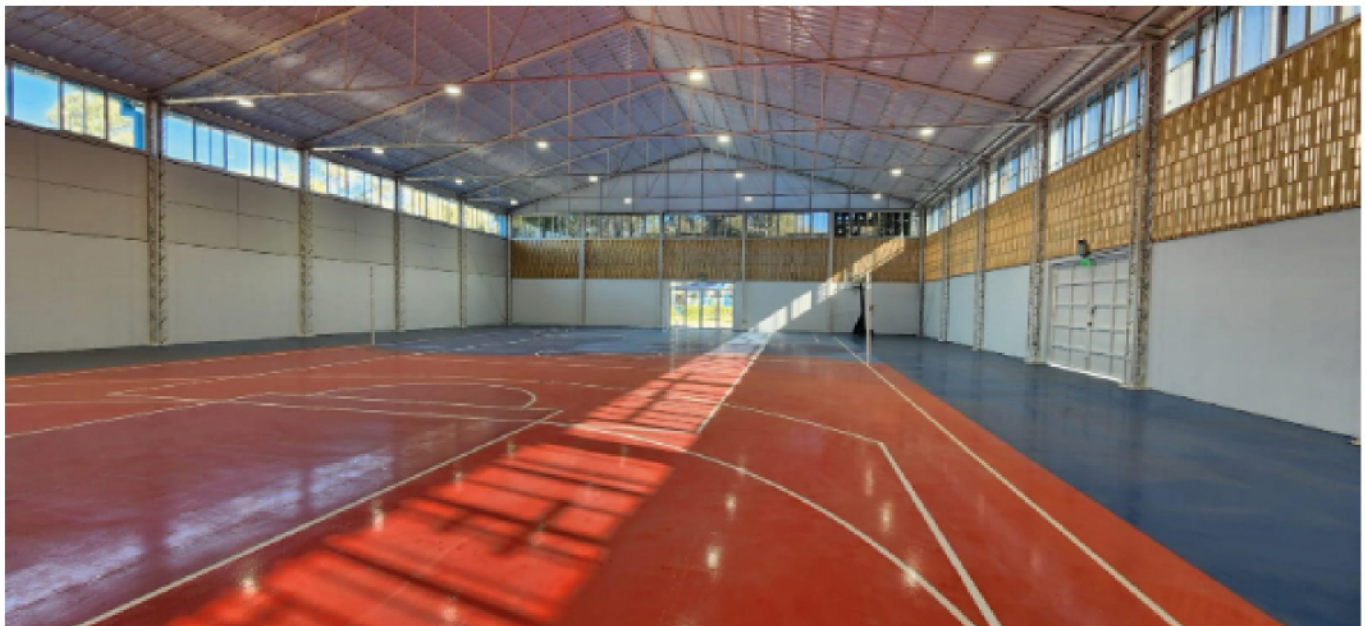
N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN	TIPO DE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ESTADO PROYECTO
1	Mejoramiento Gimnasio Municipal de Lampa	\$419.827.983	Mejoramiento de equipamiento deportivo	MUNICIPAL	Ejecutado
2	Normalización y habilitación Plaza Tomás González de Batuco, 2° Llamado	\$173.556.949	Mejoramiento Espacio Público	MUNICIPAL	Ejecutado
3	Mejoramiento Barrio Batuco Lampa	\$697.393.805	Mejoramiento Espacio Público	PQMB / SERVIU	Ejecutado
4	Construcción Sede Social y Conservación de Multicancha y Plaza Sargento Aldea, Comuna de Lampa	\$184.671.831	Mejoramiento Espacio Público	MUNICIPAL	Ejecutado
5	Suministro de Mobiliario Urbano para la comuna de Lampa	\$125.000.000	Mejoramiento Espacio Público	MUNICIPAL	Ejecutado
6	Mejoramiento Multicancha y Plaza Villa Hermosa	\$184.790.605	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Ejecutado
7	Mejoramiento Plaza y Multicancha Los Girasoles	\$184.446.591	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Ejecutado
8	Construcción 8 Paraderos "Grupo 4"	\$59.499.787	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Ejecutado

9	Construcción 8 Paraderos "Grupo 6"	\$59.499.787	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Ejecutado
10	Construcción 8 Paraderos "Grupo 9"	\$59.499.787	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Ejecutado
11	Mejoramiento Plaza Los Halcones, Comuna de Lampa	\$159.573.810	Mejoramiento Espacio Público	PMU Tradicional / SUBDERE	Ejecutado
12	Mejoramiento Plazas Larapinta Etapa 4	\$107.322.986	Mejoramiento Espacio Público	PMU Tradicional / SUBDERE	Ejecutado
13	Mejoramiento Multicancha, Equipamiento e Iluminación Bicentenario Sector Lampa Centro	\$174.972.771	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Avance de un 90% de las obras
14	Mejoramiento de plaza Sol de septiembre	\$183.087.005	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	Avance de un 90% de las obras
15	Obras extraordinarias plaza Sol de septiembre	\$21.725.000	Mejoramiento Espacio Público	MUNICIPAL	Avance de un 90% de las obras
16	Adquisición e Instalación de Mobiliario a Medida y Equipamiento para Biblioteca Municipal-PMI comuna de Lampa	\$17.049.796	Mejoramiento Equipamiento Cultural	SERPAT	Avance de un 70% en la adquisición
17	Mejoramiento Plaza y Multicancha, Villa El Pellín, Comuna de Lampa	\$193.889.062	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/GORE	En licitación
18	Mejoramiento Plaza Villa Nuestro Futuro, Batuco, Comuna de Lampa	\$193.672.000	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	En licitación
19	Mejoramiento Plaza, Multicancha e Iluminación Isabel Riquelme III	\$193.997.997	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	En licitación
20	Mejoramiento Plazas Tomás González N°1 y N°2, Comuna de Lampa	\$193.998.000	Mejoramiento Espacio Público	FRIL/ GORE	En licitación
21	Construcción Control de Accesos Plaza Tomás González de Batuco	\$168.491.103	Mejoramiento Espacio Público	SUBDERE - PMU	En licitación
22	Adquisición Equipamiento Mobiliario Urbano 21 Plazas / Lampa Centro, Valle Grande	\$1.402.307.081	Mejoramiento Espacio Público	CIRCULAR N° 33 / GORE	Proyecto admisible

1. MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE LAMPA

Reposición completa de la techumbre del gimnasio, reposición de fachadas mediante placas metálicas, reposición completa de ventanas y puertas. Reposición completa de luminarias, pintura interior y pisos. Instalación de toldos vela y reparación de complejo de techumbre en servicios higiénicos, camarines y bodegas.

- **Usuarios Potenciales: 90.000 habitantes en Lampa Centro.**



2. MEJORAMIENTO BARRIO BATUCO LAMPA

El proyecto contempla una intervención conjunta entre el SERVIU y la Municipalidad, orientada al mejoramiento integral de este espacio público, considerando la intervención municipal el circuito de calistenia, la multicancha, la plaza existente, el skatepark y un anfiteatro, con el objetivo de renovar y habilitar adecuadamente estas áreas, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y promoviendo el deporte, la recreación, la vida saludable y la convivencia vecinal en beneficio de la comunidad de Batuco.

La intervención SERVIU contempló la habilitación de circulaciones, espacios de sombra y juegos infantiles, así como también la mejora del alumbrado peatonal de la plaza y en las aceras de calles contiguas.



3. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y CONSERVACIÓN DE MULTICANCHA Y PLAZA SARGENTO ALDEA, COMUNA DE LAMPA

Reposición del cierre perimetral de la multicancha, construcción de ruta accesible de hormigón e instalación de maicillo. Implementación de juegos infantiles y máquinas de ejercicio, mejoramiento de la iluminación de la plaza y multicancha, instalación de toldo y construcción de sede social para uso comunitario.



4. SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA LA COMUNA DE LAMPA

Instalación de escaños, basureros, mesas, juegos infantiles, maceteros y bolardos, entre otros elementos, destinados a mejorar el equipamiento y la funcionalidad de los espacios públicos de la comuna.



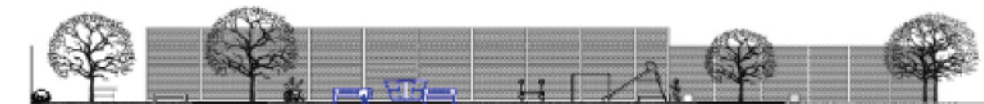
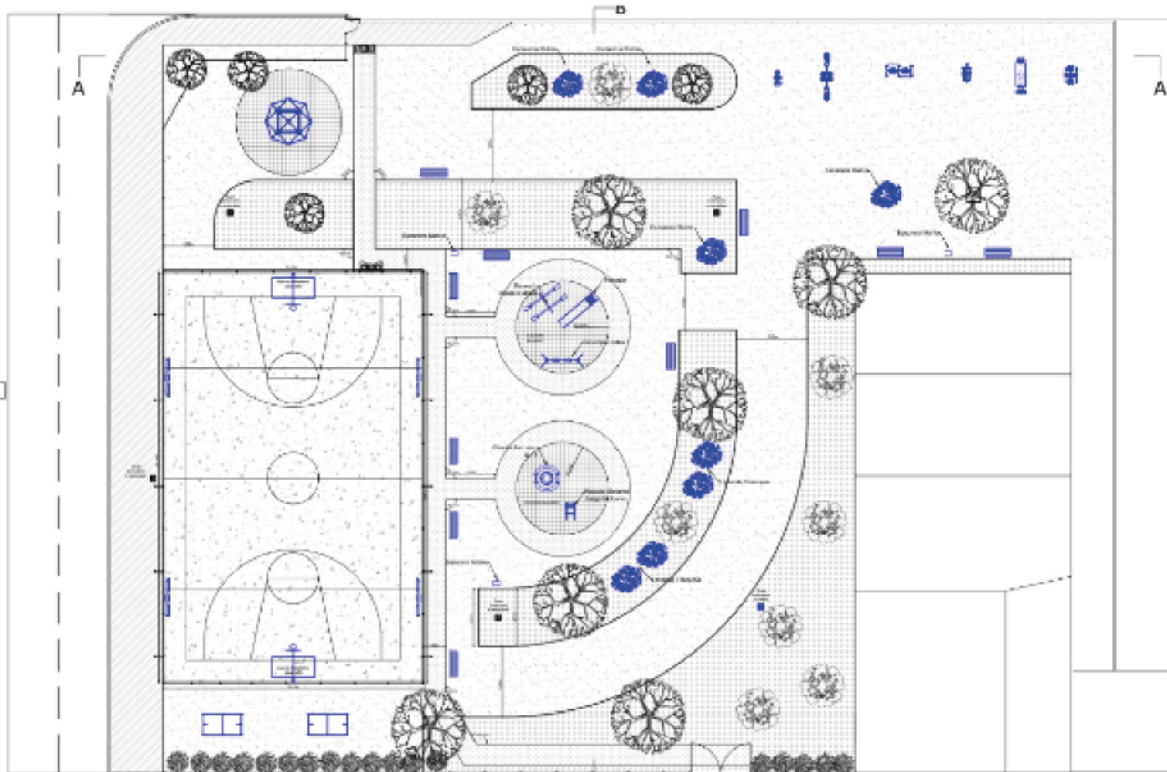
6. MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA VILLA HERMOSA

Mejoramiento de multicancha mediante renovación de la superficie deportiva, demarcación para tres disciplinas y reposición del cierre perimetral. Se incorpora equipamiento deportivo, mobiliario urbano, toldos vela y luminarias, además de una ruta accesible con conexión a la plaza y a la multicancha.



5. MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA LOS GIRASOLES

Mejoramiento de multicancha con nueva carpeta asfáltica, demarcación para tres deportes y cierre perimetral. Recambio de juegos infantiles incorporando juegos inclusivos, instalación de máquinas de ejercicio, mobiliario urbano y luminarias. Se considera ruta accesible con conexión a la plaza y la multicancha.



Corte A-A
Ese: 1/150



6. CONSTRUCCIÓN 8 PARADEROS “GRUPO 4, GRUPO 6 Y GRUPO 9”

La construcción de paraderos de los grupos 4, 6 Y 9, contemplaron estructura metálica principal en perfiles de acero según diseño, con cubierta metálica y cerramientos laterales tipo celosía, incorporando dos (2) escaños de hormigón armado, un (1) basurero metálico anclado a la estructura y sistema de iluminación LED instalado en cubierta para funcionamiento nocturno.



7. MEJORAMIENTO PLAZA LOS HALCONES, COMUNA DE LAMPA

Mejoramiento de pavimento en general generando explanadas multiusos con énfasis deportivo y recreativo mediante maicillo compactado y caucho, construcción de ruta accesible en hormigón, instalación de escaños y bancas de hormigón, circuito de calistenia y mobiliario urbano, tales como sombras tipo toldo vela y mesas de ajedrez.

5.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de Lampa centro / Larapinta, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).



8. MEJORAMIENTO PLAZAS LARAPINTA ETAPA 4

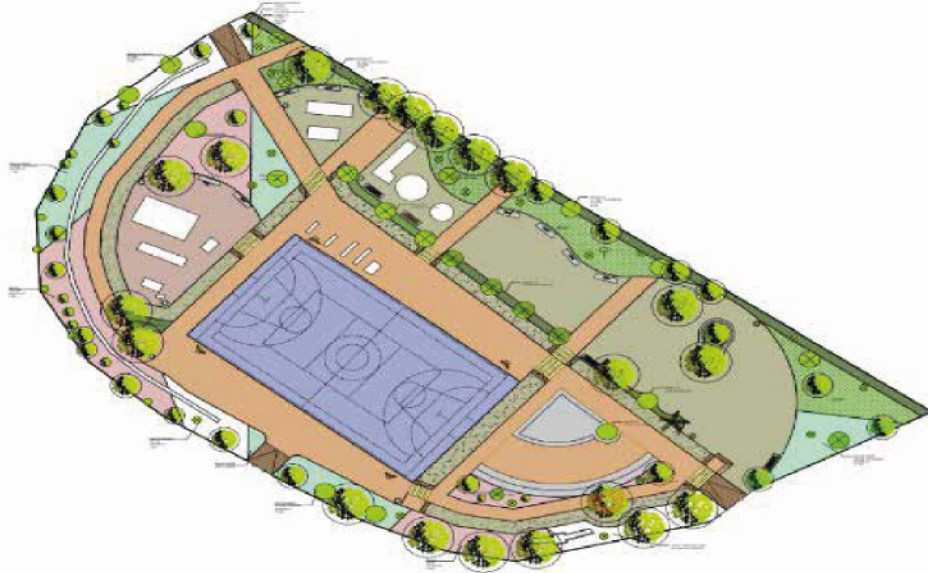
Mejoramiento de tres plazas del sector, mediante instalación de juego inclusivo y juego modular sobre superficie de caucho, instalación de basureros de hormigón y reubicación de juegos de madera existentes.



9. MEJORAMIENTO DE PLAZA SOL DE SEPTIEMBRE

10. OBRAS EXTRAORDINARIAS PLAZA SOL DE SEPTIEMBRE

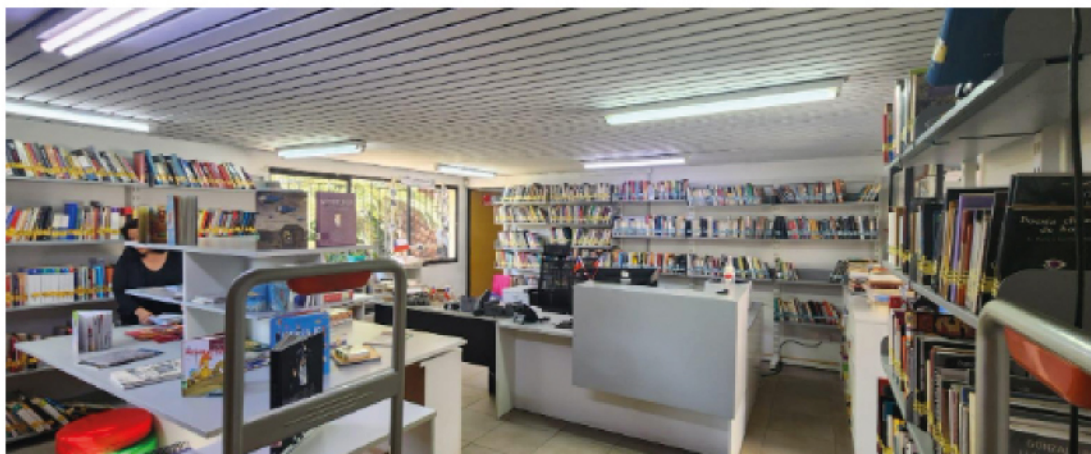
Mejoramiento de multicancha con demarcación para tres deportes, reparación y refuerzo del cierre perimetral, recambio de juegos infantiles con incorporación de juegos inclusivos, mobiliario urbano y luminarias. Se considera ruta accesible con conexión a la plaza y la multicancha. Además, se ejecutaron reparaciones a la infraestructura dañada por el temporal de agosto de 2024, incluyendo cierre perimetral y sistema de iluminación.



11. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A MEDIDA Y EQUIPAMIENTO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL - PMI COMUNA DE LAMPA

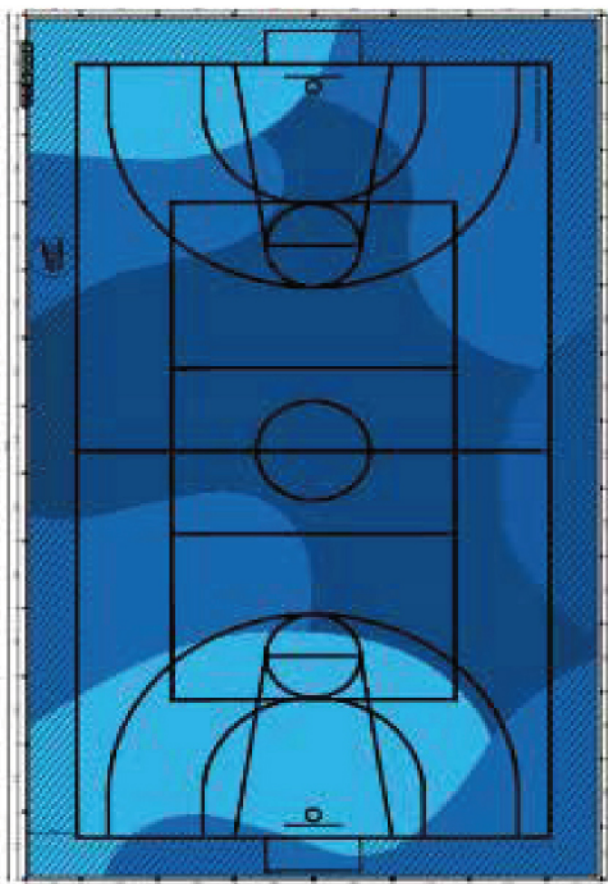
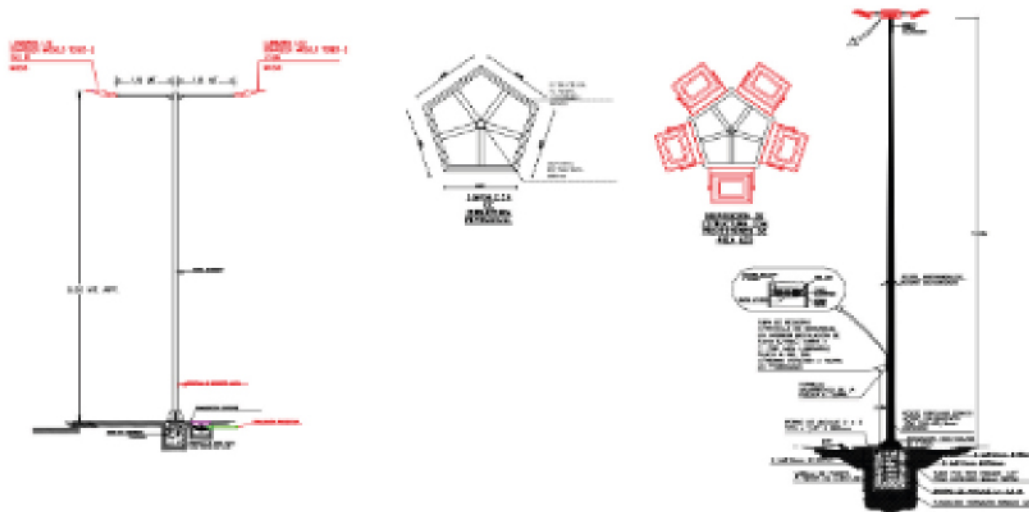
Considera la reposición de todo el mobiliario existente mediante la adquisición e instalación de mobiliario especializado a medida, además de la adquisición y entrega de equipamiento que aportan al quehacer cotidiano de la biblioteca y de las actividades pensadas en exterior (aire libre) que desarrolla el equipo. Se realizó un trabajo junto a servicios generales para el mejoramiento en las terminaciones de las dependencias existentes con el objetivo de que el espacio cuente con óptimas condiciones espaciales y estéticas acorde al nuevo mobiliario a instalar.

95.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de lampa centro, al ser el único espacio de estas características en la comuna, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).



12. MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA, VILLA EL PELLÍN, COMUNA DE LAMPA

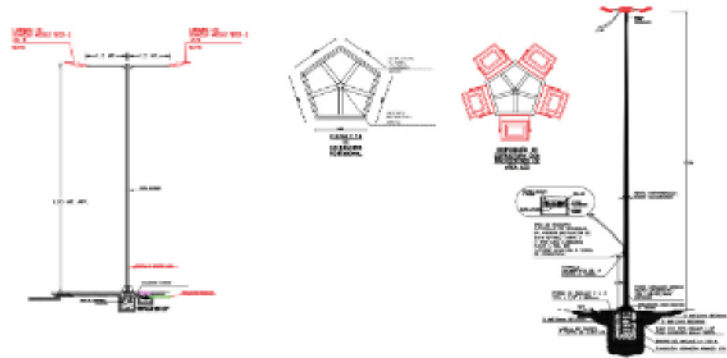
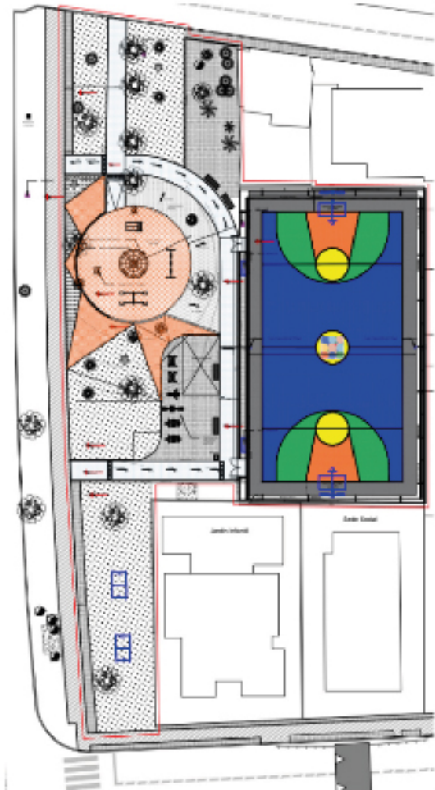
El proyecto contempla la intervención integral del espacio público mediante el mejoramiento de la multicancha, el recambio de juegos infantiles, la incorporación de máquinas de ejercicio y un circuito de calistenia, la instalación de superficie de caucho blando en las áreas de juego para mayor seguridad y el mejoramiento del sistema de iluminación de la plaza, con el objetivo de fortalecer la infraestructura recreativa y deportiva, mejorar las condiciones de seguridad y promover el uso activo del espacio por parte de la comunidad.



Plano Proyectada Multicancha El Pellín
Escala: 1/70

14. MEJORAMIENTO PLAZA, MULTICANCHA E ILUMINACIÓN ISABEL RIQUELME III

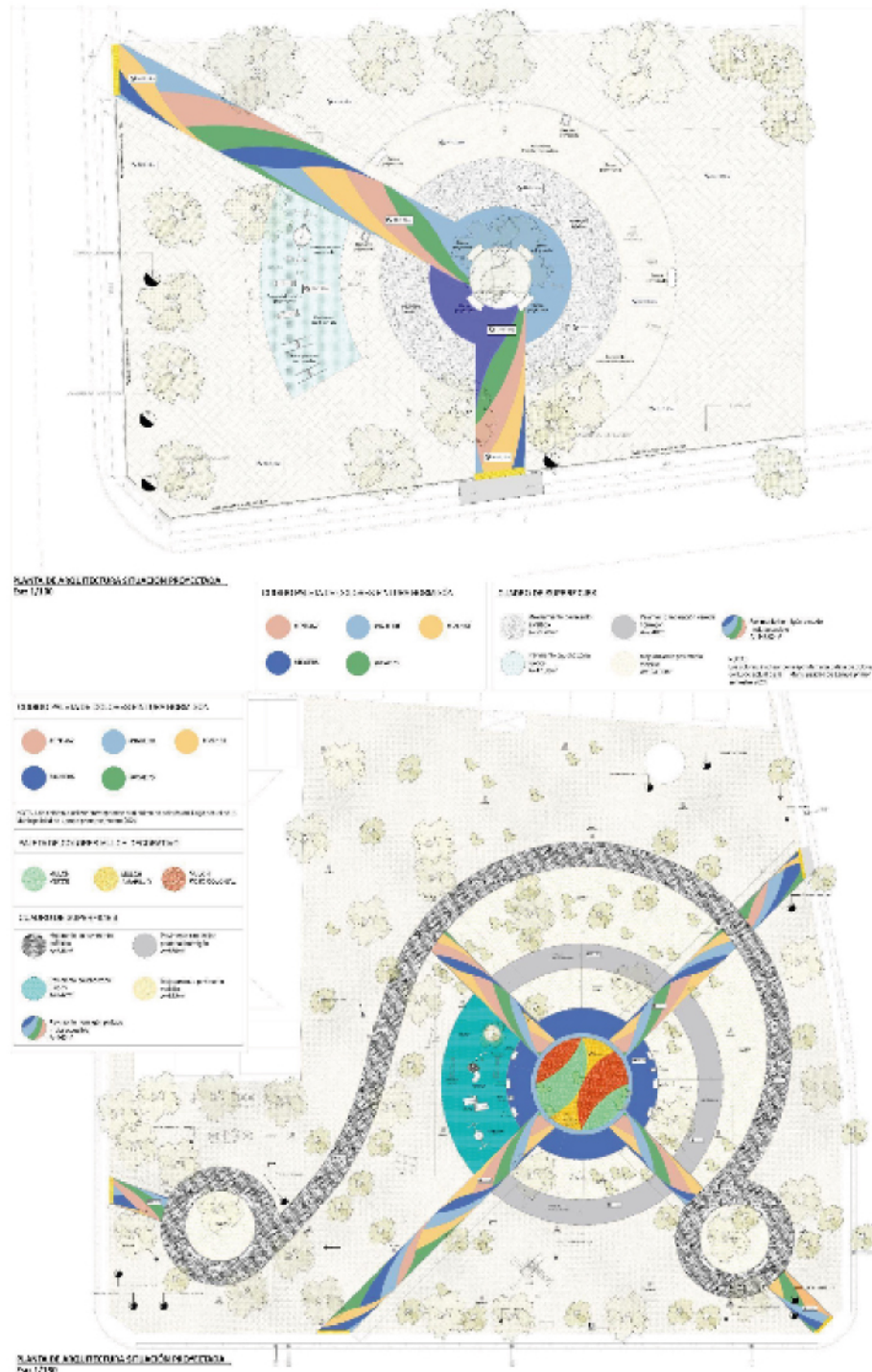
Mejoramiento de multicancha mediante renovación de la superficie deportiva, demarcación para tres disciplinas y cierre perimetral nuevo. Considera recambio de juegos infantiles con incorporación de juegos inclusivos, mobiliario urbano y luminarias, además de una ruta accesible con conexión a la plaza y la multicancha.



15. MEJORAMIENTO PLAZAS TOMÁS GONZÁLEZ N°1 Y N°2, COMUNA DE LAMPA

Considera la reposición de todos los pavimentos existentes, el mejoramiento en la funcionalidad de los espacios mediante la conformación de zonas de paseo, espera y descanso, y zonas para el desarrollo de actividades deportivas y/o recreativas, construcción de ruta accesible según normativa mediante pavimento de hormigón y pintura, adquisición e instalación de mobiliario urbano tales como escaños, bancas, basureros y máquinas de ejercicios, mantención y reparación de juegos existentes.

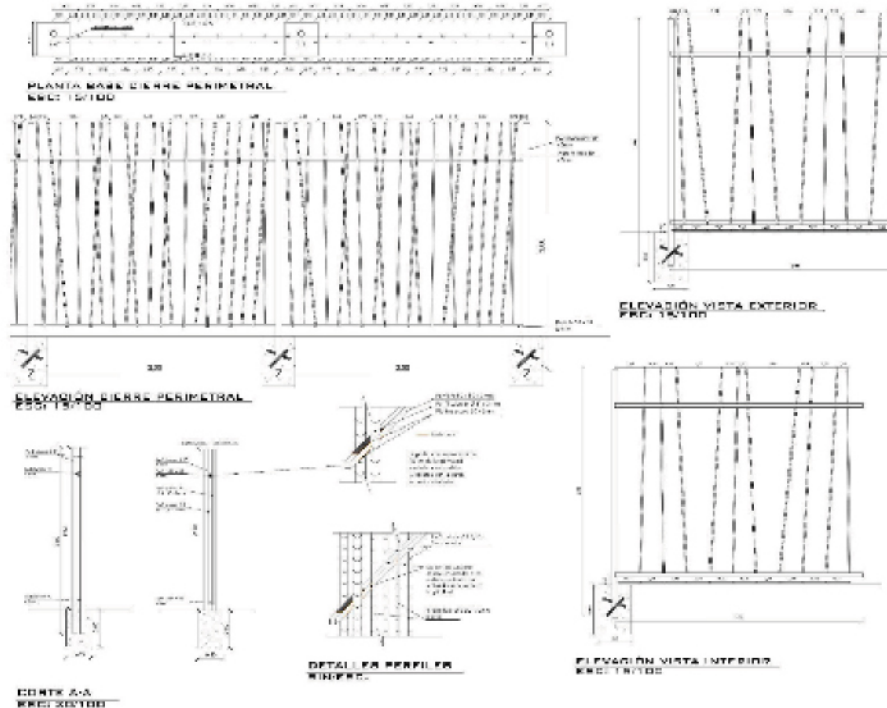
1.360 habitantes aprox. como usuarios potenciales de Lampa centro, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).



16. CONSTRUCCIÓN CONTROL DE ACCESOS PLAZA TOMÁS GONZÁLEZ DE BATUCO

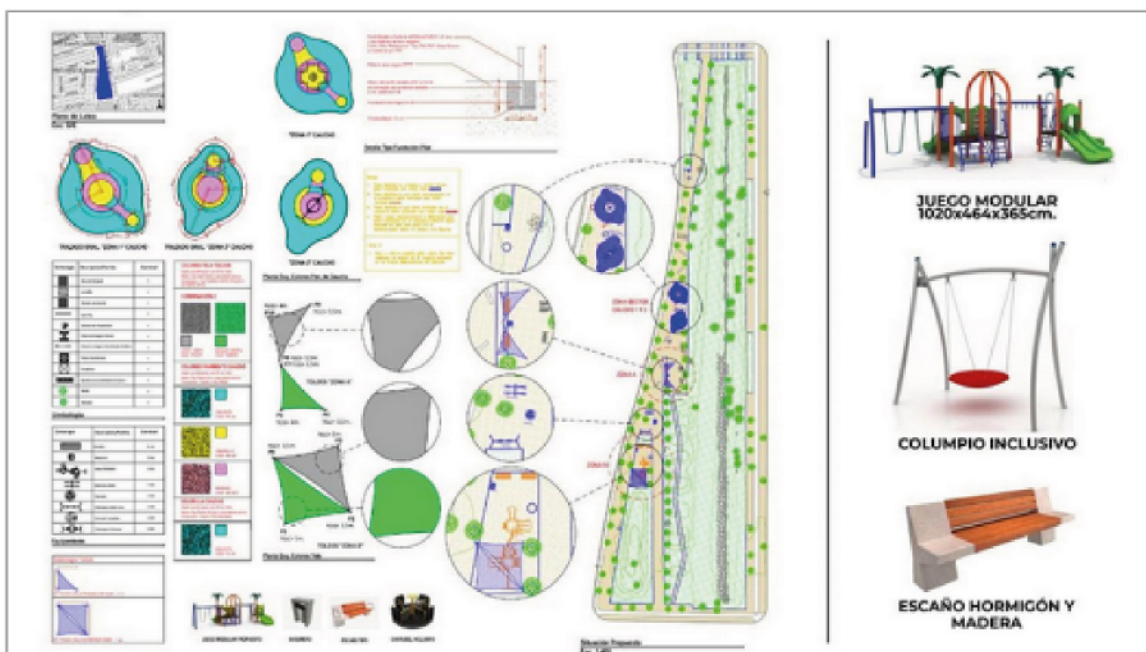
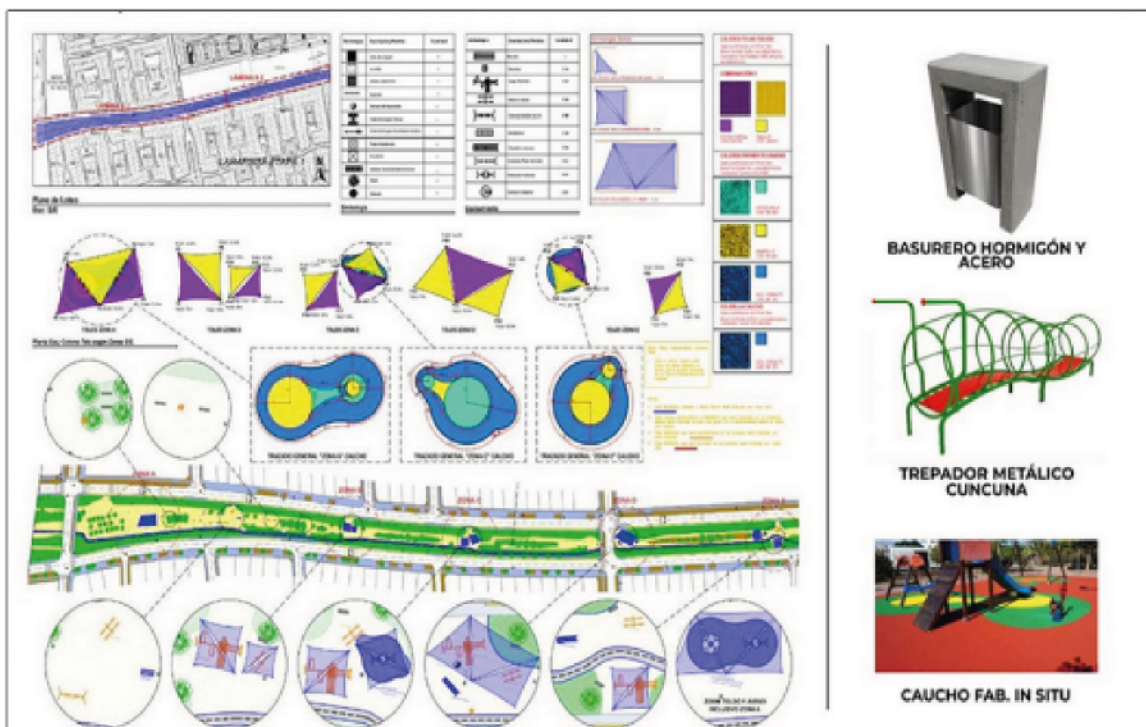
Considera la construcción de un control de accesos mediante estructuras de acero de 2.60m de alto y de carácter permeable que recorren todo el perímetro de la plaza con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y evitar la proliferación de actos vandálicos e incivildades.

27.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de la localidad de Batuco, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).



17. ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MOBILIARIO URBANO 21 PLAZAS / LAMPA CENTRO VALLE GRANDE

Considera la instalación de mobiliario urbano en 21 sectores de la comuna entre Lampa Centro y Valle Grande, se instalarán juegos infantiles, juegos inclusivos y sus respectivos pisos de caucho, así como también basureros y toldos que entreguen sombra.



PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PAVIMENTOS, DEMARCACIÓN VIAL Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN	TIPO DE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ESTADO PROYECTO
23	Construcción pavimentos calle Inglaterra II, comuna de Lampa	\$179.799.000	Mejoramiento de pavimentos	FRIL/ GORE	Ejecutado
24	Mejoramiento de señalización y demarcación Santo Tomas sur	\$97.251.823	Demarcación Vial	FRIL/ GORE	Ejecutado
25	Mejoramiento de señalización y demarcación Río Maule - Río Loa	\$96.914.878	Demarcación Vial	FRIL/ GORE	Ejecutado
26	Construcción de Calzadas y Aguas Lluvias, vía Nuevo Amanecer, Comuna de Lampa	\$150.000.000	Mejoramiento de pavimentos y aguas lluvias	Mitigación	Ejecutado
27	Conexión de Agua Potable y Alcantarillado, pavimentación acceso en Calle Aníbal Pinto, Sede Social Sargento Aldea	\$6.700.000	Mejoramiento Agua potable y Alcantarillado	MUNICIPAL	Ejecutado
28	Construcción de proyectos domiciliarios de agua potable y alcantarillado, diversos sectores, Comuna de Lampa	\$72.704.618	Mejoramiento Agua Potable y Alcantarillado	PMB/ SUBDE-RE	En ejecución
29	Construcción pavimentos Calle Santa Elena, comuna de Lampa	\$92.830.000	Mejoramiento de pavimentos	FRIL/ GORE	En ejecución

30	Construcción pavimentos Calle Santa Elena, comuna de Lampa	\$32.000.000	Mejoramiento de pavimentos	MUNICIPAL	En ejecución
31	Mejoramiento de Calzada y Construcción de Veredas Santa Sara, Comuna de lampa	\$193.977.000	Mejoramiento de pavimentos	FRIL/ GORE	En licitación
32	Construcción Pavimentos Calle Inglaterra entre Figueroa y Garibaldi, comuna de Lampa	\$193.980.000	Mejoramiento de pavimentos	FRIL/ GORE	En licitación
33	Construcción solución Aguas Lluvias Villa Ignacio Serrano, Comuna de Lampa	\$193.993.000	Mejoramiento de pavimentos y aguas lluvias	FRIL/ GORE	En licitación

18. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE INGLATERRA II, COMUNA DE LAMPA

El proyecto contempla la pavimentación de la calle Inglaterra tramo Latorre a Garibaldi, sector de Batuco en la Comuna de Lampa, con el fin de mejorar la conectividad, seguridad y accesibilidad del sector. La intervención considera pavimentos de hormigón, según normativa vigente contribuyendo a la funcionalidad y calidad del espacio público.





19. MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN SANTO TOMÁS SUR

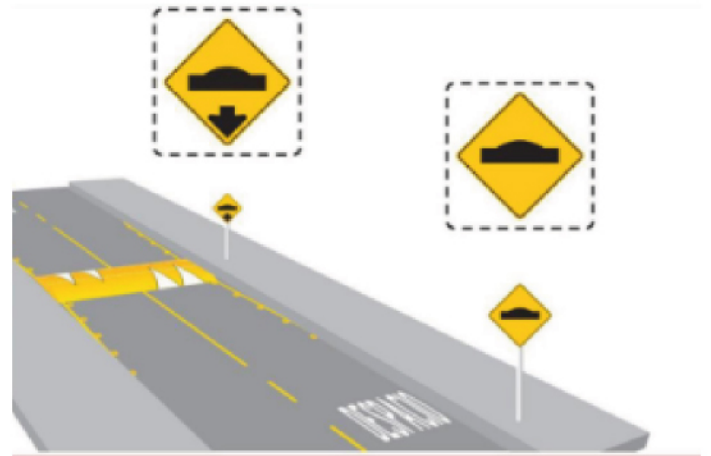
El proyecto contempla la reposición e instalación de señalización vertical y la ejecución de demarcación horizontal en el sector Santo Tomás Sur de la comuna de Lampa, incluyendo pasos peatonales, líneas de eje y borde, símbolos y señalética reglamentaria, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, ordenar el tránsito y reforzar la visibilidad en puntos críticos del sector.





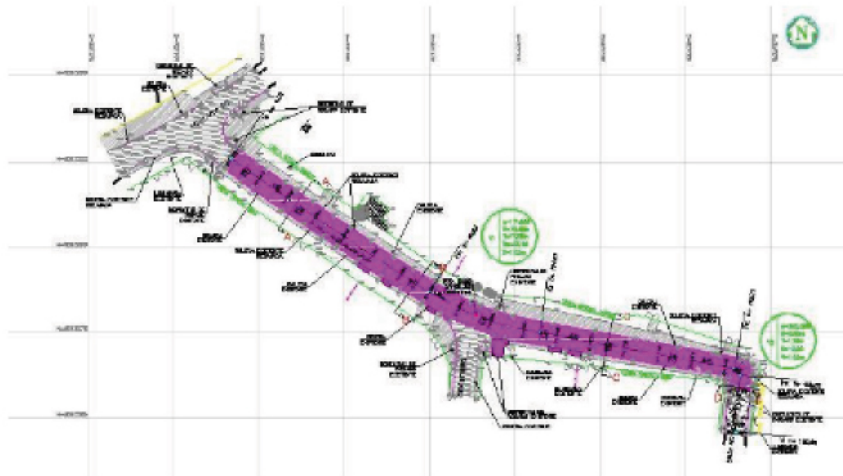
20. MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN RÍO MAULE - RÍO LOA

La iniciativa considera la actualización y normalización de la señalización vial en el eje Río Maule – Río Loa, mediante la instalación de nuevas señales reglamentarias y preventivas, junto con la demarcación de calzadas, cruces peatonales y zonas de detención. El objetivo es optimizar la circulación, reforzar la seguridad en intersecciones y mejorar el trazado vial para conductores y peatones.



21. CONSTRUCCIÓN DE CALZADAS Y AGUAS LLUVIAS, VÍA NUEVO AMANECER, COMUNA DE LAMPA

El proyecto considera la construcción de la calzada en la Vía Nuevo Amanecer y la implementación de dren para el adecuado escurrimiento de aguas lluvias, con el objetivo de mejorar el tránsito vehicular, evitar acumulación de agua en la vía y entregar mejores condiciones de seguridad y conectividad a los vecinos del sector.



22. CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN ACCESO EN CALLE ANÍBAL PINTO, SEDE SOCIAL SARGENTO ALDEA

El proyecto contempla la conexión a redes de agua potable y alcantarillado, junto con la pavimentación de la calle Aníbal Pinto en el entorno de la sede social Sargento Aldea, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias y de tránsito del sector, entregando mayor seguridad y comodidad a la comunidad.



23. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE LAMPA

El proyecto considera la ejecución de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en distintos sectores de la comuna de Lampa, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias de las viviendas, regularizar los servicios básicos y elevar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

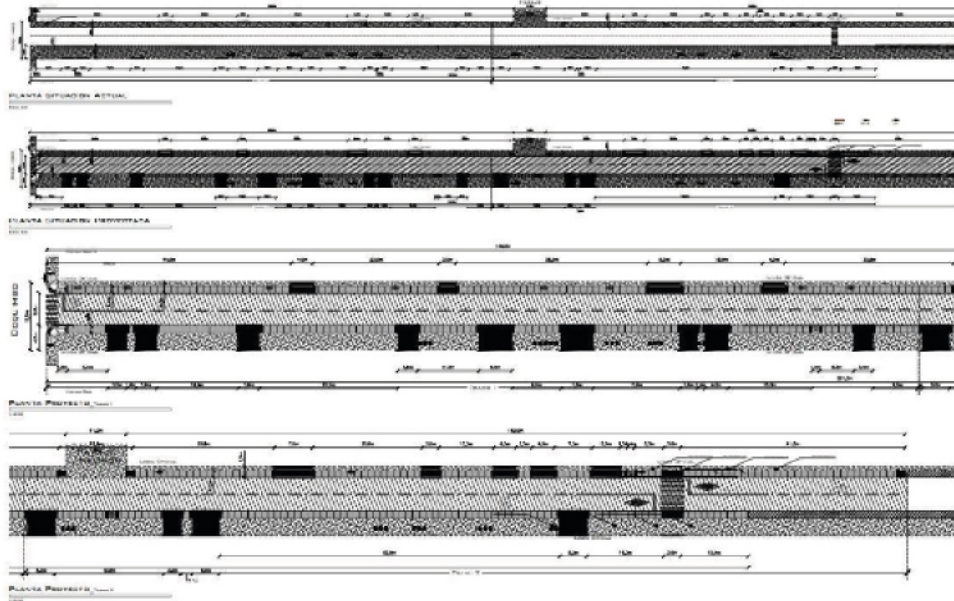
24. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE SANTA ELENA, COMUNA DE LAMPA

El proyecto contempla la pavimentación de la Calle Santa Elena, con el objetivo de mejorar el tránsito vehicular y peatonal, facilitar la conectividad del sector y entregar mayores condiciones de seguridad y tránsito a los vecinos.



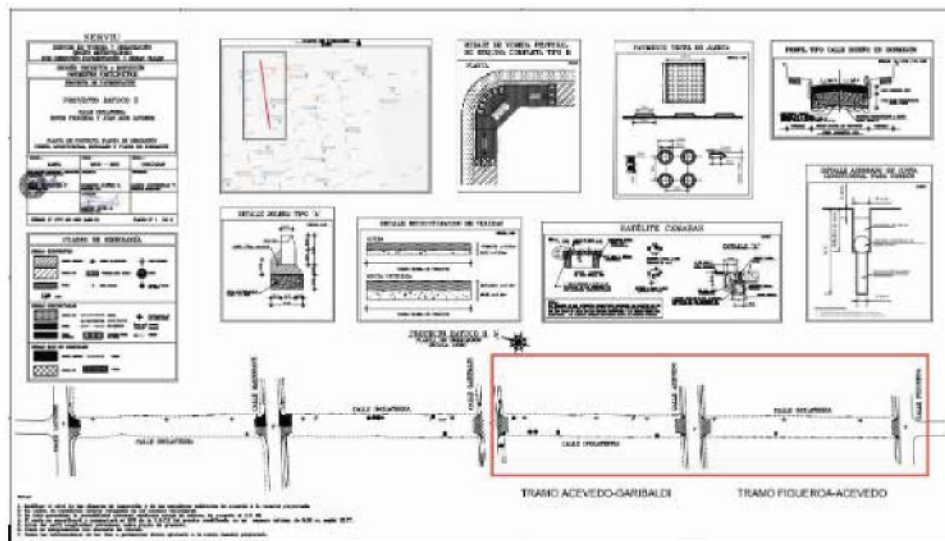
25. MEJORAMIENTO DE CALZADA Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SANTA SARA, COMUNA DE LAMPA

El proyecto considera el mejoramiento de la calzada y la construcción de nuevas veredas en el sector Santa Sara, con el objetivo de facilitar el tránsito seguro de vehículos y peatones, mejorar la conectividad de la vía, entregar un entorno más cómodo y accesible para los vecinos.



26. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE INGLATERRA ENTRE FIGUEROA Y GARIBALDI, COMUNA DE LAMPA

El proyecto contempla la pavimentación del tramo de Calle Inglaterra entre Figueroa y Garibaldi, mejorando la circulación vehicular y peatonal, reforzando la seguridad vial y proporcionando un entorno más ordenado y accesible para los residentes del sector. Además, se considera la instalación de veredas que faciliten el tránsito de peatones y personas con movilidad reducida. La obra busca contribuir al desarrollo urbano del sector, mejorando la conectividad y la calidad del espacio público.



28. REFUERZO DE ILUMINACIÓN SISTEMA POSTES CORONAS EN DIVERSAS ÁREAS VERDES, COMUNA DE LAMPA

El proyecto consiste en la instalación de 11 postes corona nuevos y la recuperación / mejoramiento de 09 postes corona existentes en diversas zonas de la comuna, que tienen por objetivo mejorar la percepción de seguridad y la calidad visual de todos nuestros vecinos en las áreas a intervenir, reduciendo significativamente los hechos delictuales.

Corresponden a postaciones de acero galvanizado de 18m que cuentan con 05 proyectores de 500w.



29. SPD ILUMINACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS Y ENCUENTRO, COMUNA DE LAMPA, 2° LLAMADO

El proyecto consiste en la instalación de 05 postes corona nuevos en diversas zonas de la comuna, que tienen por objetivo mejorar la percepción de seguridad y la calidad visual de todos nuestros vecinos en las áreas a intervenir, reduciendo significativamente los hechos delictuales.

Corresponden a postaciones de acero galvanizado de 18m que cuentan con 04 a 06 proyectores de 500w.



30. ALUMBRADO PÚBLICO LO ECHEVERS

El proyecto considera la instalación de nuevo alumbrado público en Lo Echevers, entre camino el Noviciado y el Estero Colina, instalando nuevos postes de hormigón armado, así como también nuevos brazos luminosos.



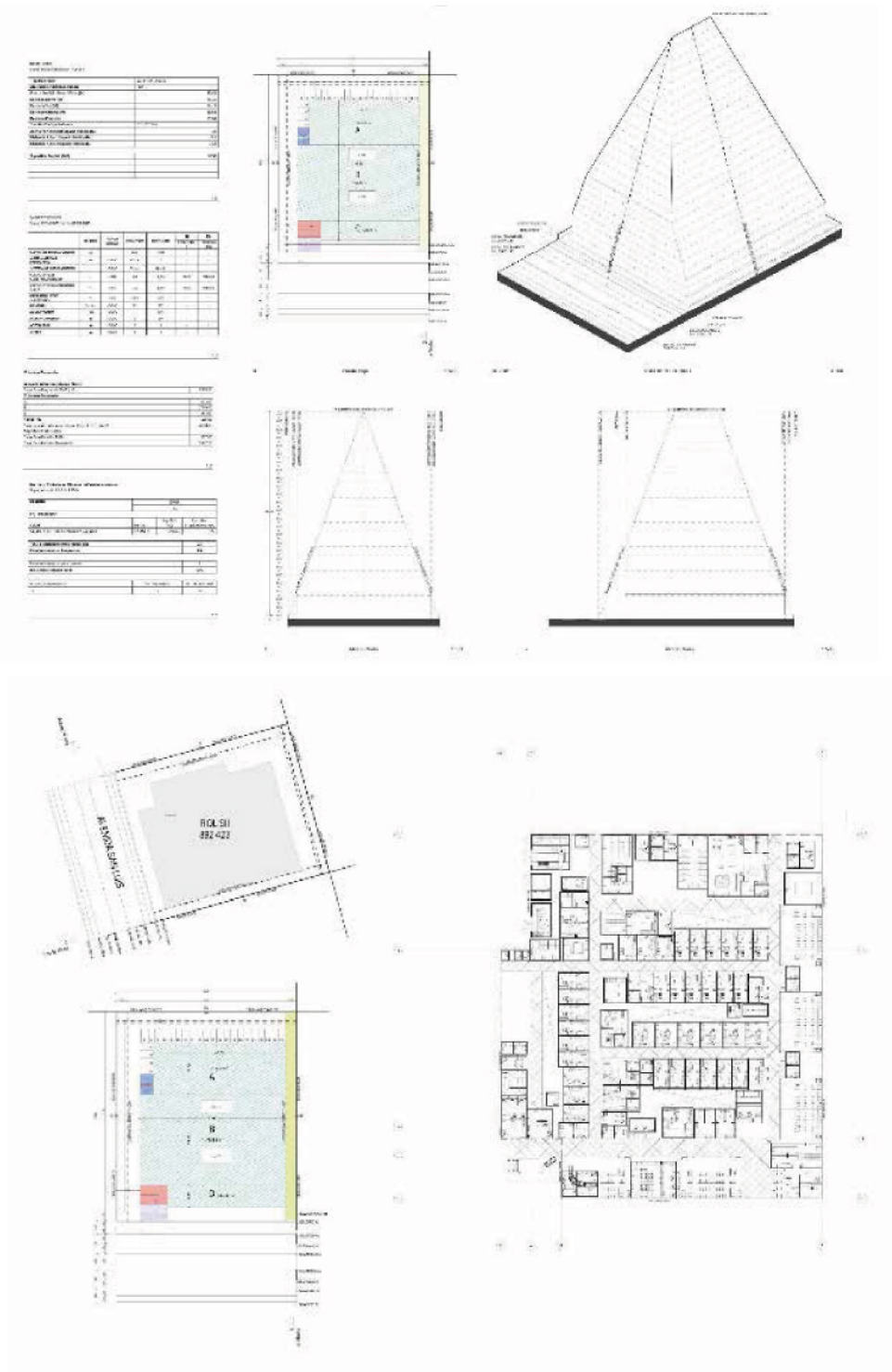
CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN	TIPO DE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ESTADO PROYECTO
37	Elaboración perfil preinversional "CONSTRUCCIÓN CESFAM VALLE GRANDE"	\$35.250.000	Equipamiento de Salud	MUNICIPAL	En elaboración preinversional
38	Elaboración perfil preinversional "CONSTRUCCIÓN CESFAM LARAPINTA"	-	Equipamiento de Salud	MUNICIPAL	En elaboración preinversional
39	Elaboración perfil preinversional "CONSTRUCCIÓN CESFAM BATUCO"	-	Equipamiento de Salud	MUNICIPAL	En elaboración preinversional
40	Servicio de Recepción Definitiva, Edificio Centro Cultural, Comuna de Lampa"	\$20.600.000	Servicio para Recepción edificio municipal	MUNICIPAL	Ejecutado
41	Consultoría "Estudio de Mecánicas de Suelo, Proyecto Pump track Villa Hermosa"	\$3.770.000	Consultoría para proyecto Pump Track	MUNICIPAL	MUNICIPAL

31. ELABORACIÓN PERFIL PREINVERSIONAL “CONSTRUCCIÓN CESFAM VALLE GRANDE”

Subsanación de observaciones para la obtención del RATE RS ante MIDESOF, se cuenta con aprobaciones por parte del SSMN respecto a TDR para la contratación del proyecto de Arquitectura, especialidades, eficiencia energética, mecánica de suelos y al estudio de Cabida.

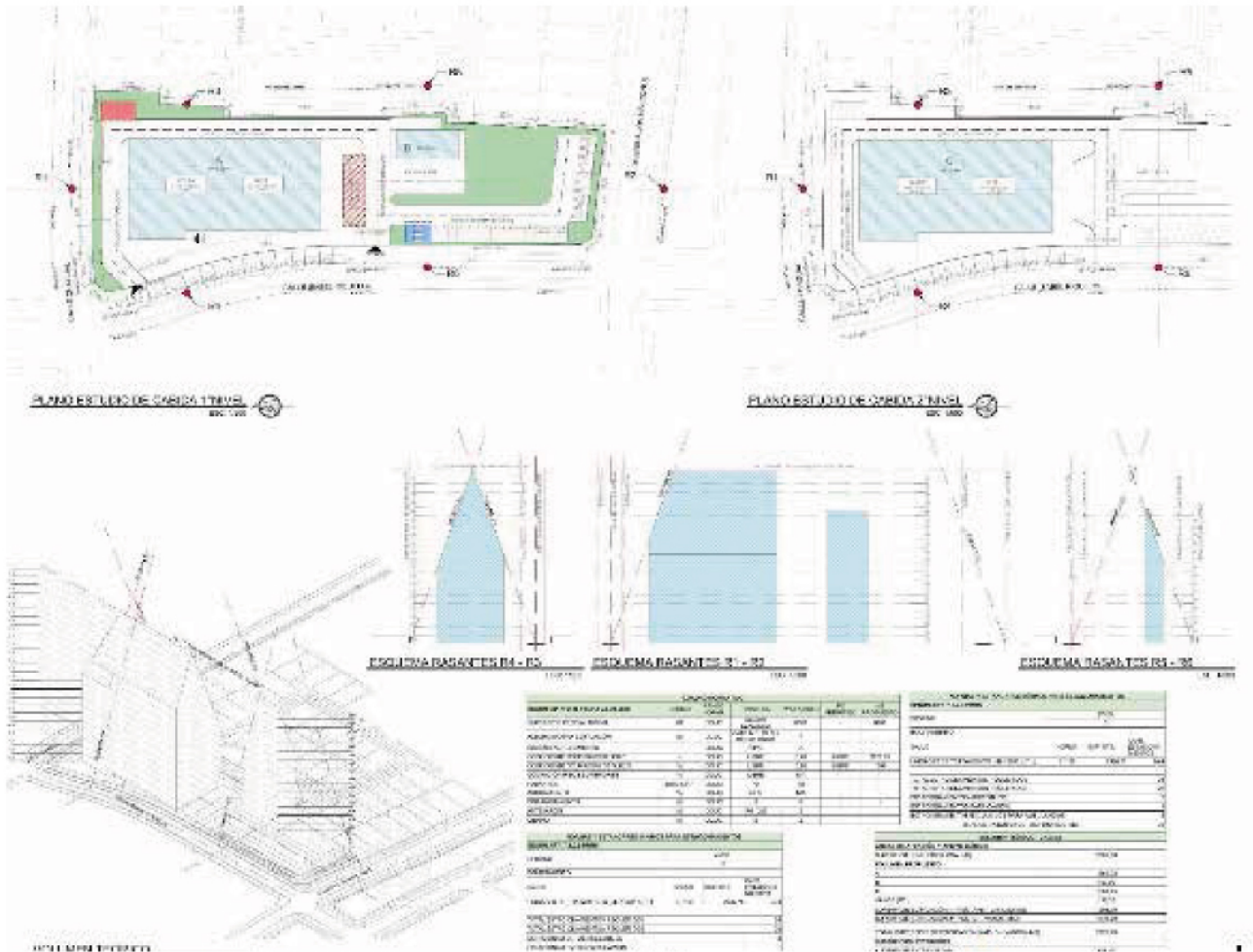
30.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de la localidad de Valle Grande, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).

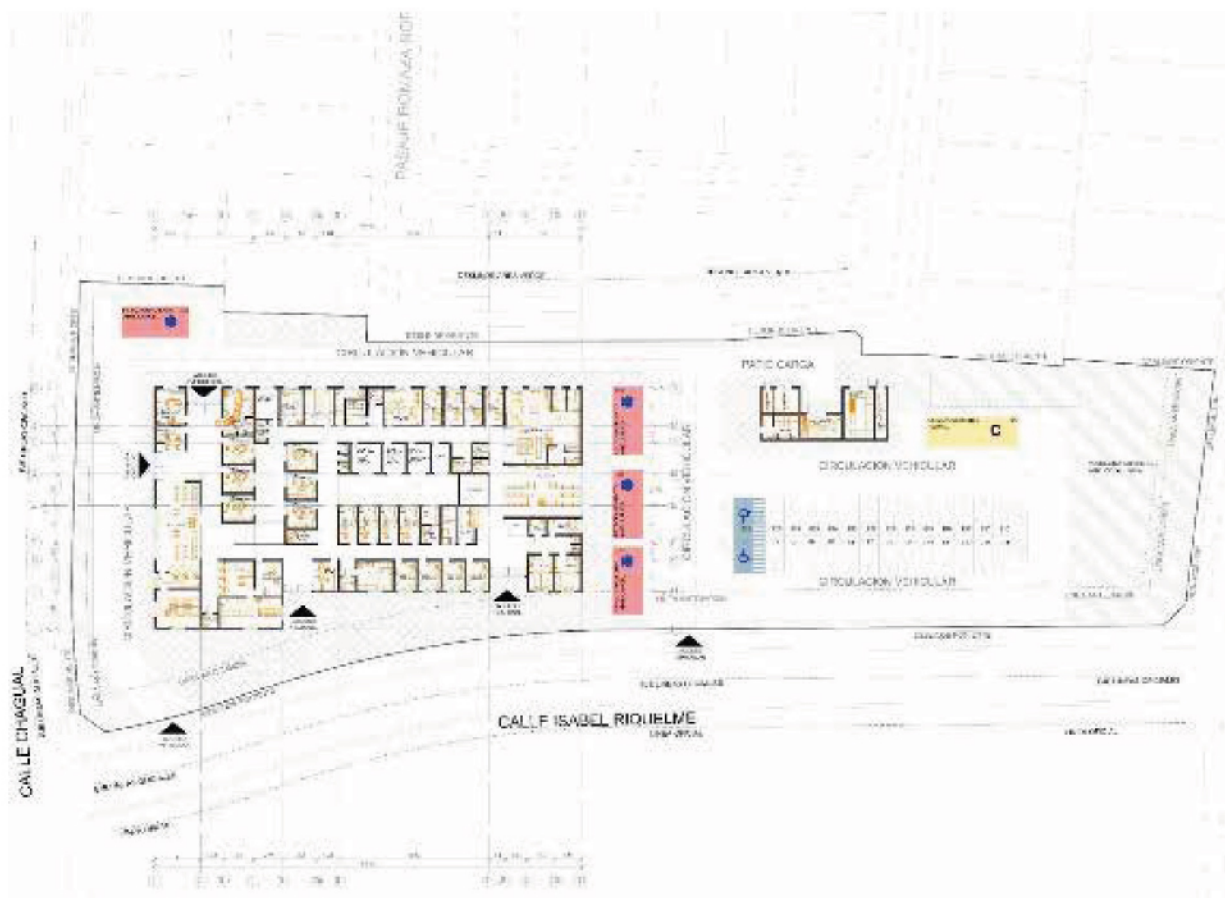


32. ELABORACIÓN PERFIL PREINVERSIONAL “CONSTRUCCIÓN CESFAM LARAPINTA”

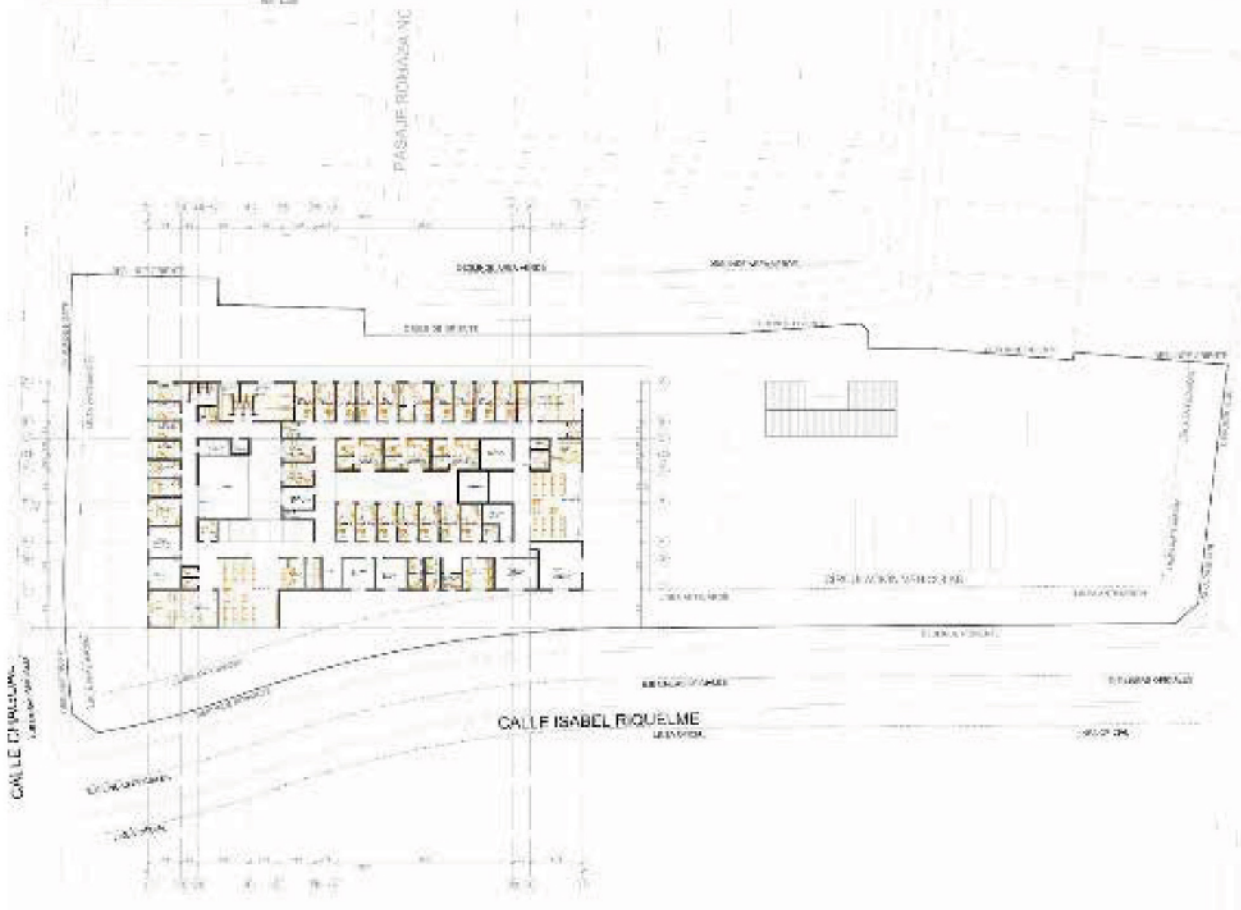
Subsanación de observaciones para la obtención del RATE RS ante MIDESOF, se cuenta con aprobaciones por parte del SSMN respecto a TDR para la contratación del proyecto de Arquitectura, especialidades, eficiencia energética, mecánica de suelos y al estudio de Cabida.

30.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de la localidad de Lampa centro, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).





PLANTA ARQUITECTURA ANTERIOR 2002-2003



PLANTA ARQUITECTURA ANTERIOR 2002-2003

33. ELABORACIÓN PERFIL PREINVERSIONAL “CONSTRUCCIÓN CESFAM BATUCO”

Subsanación de observaciones para la obtención del RATE RS ante MIDESOF, se cuenta con aprobaciones por parte del SSMN respecto a TDR para la contratación del proyecto de Arquitectura, especialidades, eficiencia energética, mecánica de suelos y al estudio de Cabida.

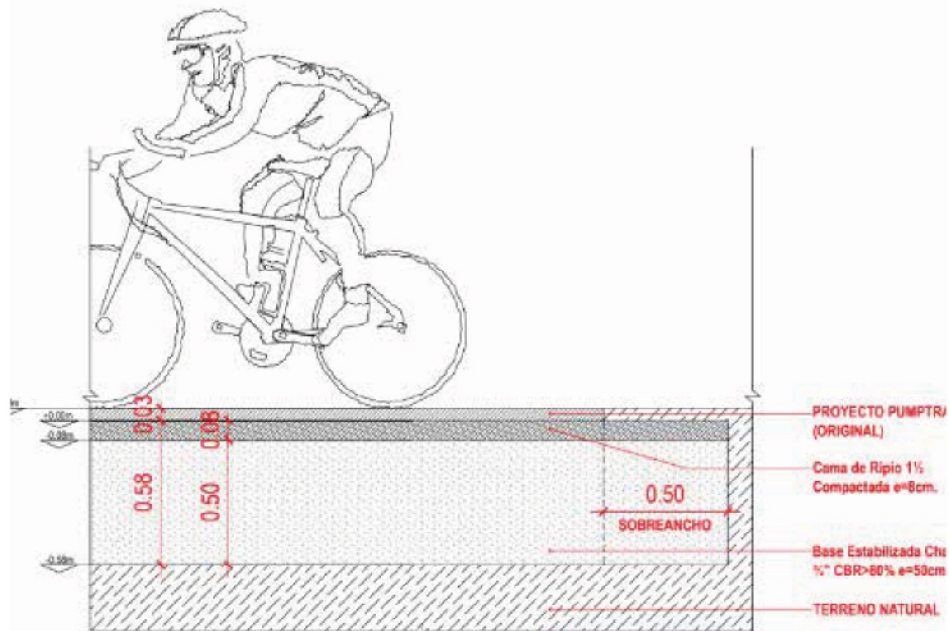
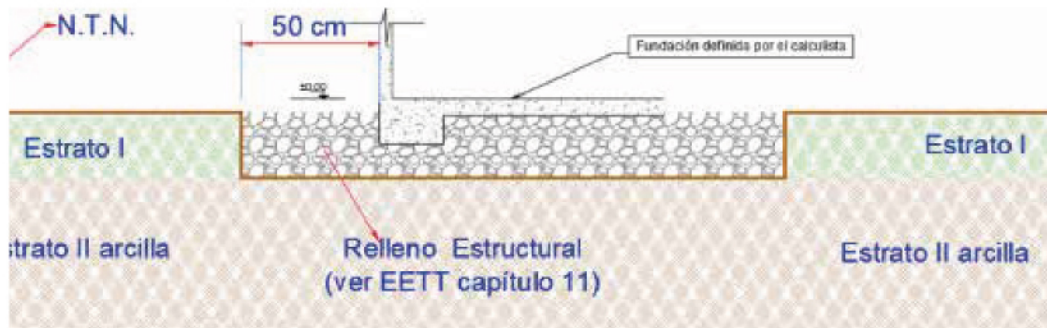
30.000 habitantes aprox. como usuarios potenciales de la localidad de Batuco, Vecinos (jóvenes, adultos y mayores, hombres y mujeres).

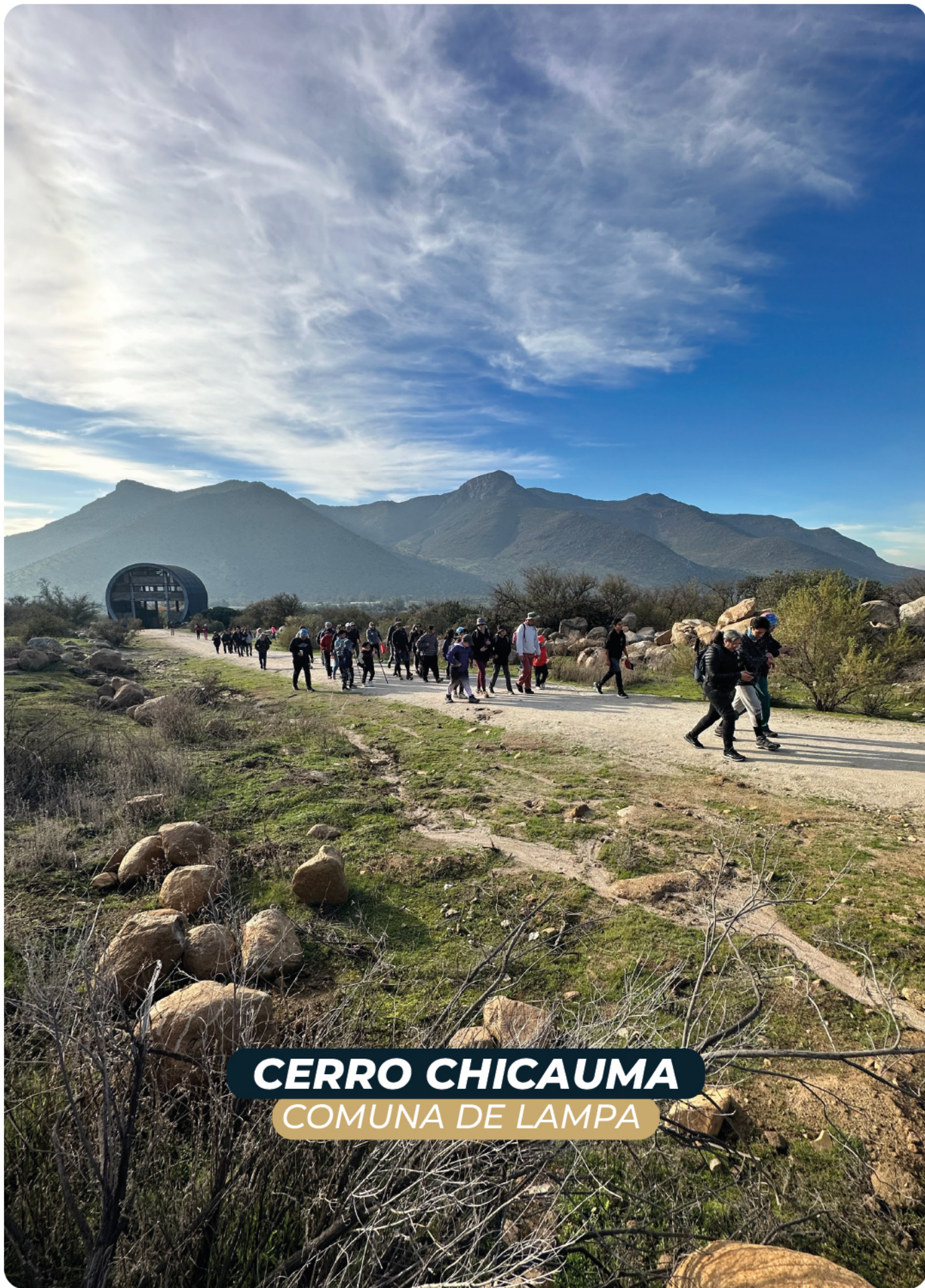
39. SERVICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, EDIFICIO CENTRO CULTURAL, COMUNA DE LAMPA

Consiste en la regularización del inmueble correspondiente al Centro Cultural de Lampa, el cual habilita normativamente este importante espacio para la comuna para la postulación de fondos de inversión multisectoriales.

40. CONSULTORÍA “ESTUDIO DE MECÁNICAS DE SUELO, PROYECTO PUMP TRACK VILLA HERMOSA

Consiste en el estudio del subsuelo para determinar las mejoras estructurales que se deben realizar a la sub-base con el objetivo de recibir, soportar y asegurar el buen funcionamiento del proyecto de Pump-Track, emplazado en un área cuyo suelo tiene presencia de redes freáticas superficiales que afectan la ejecución de cualquier tipo de obras.





CERRO CHICAUMA
COMUNA DE LAMPA

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:

Investigaciones sumarias instruidas:

La Municipalidad de Lampa en el año 2025 ha instruido 42 investigaciones administrativas, cuyas causas se radican en materias con responsabilidad leve, mediana y de gravedad en los hechos, desvinculándose al funcionario infractor por falta a la probidad.

Sumarios administrativos instruidos:

Se han instruido a 43 procedimientos disciplinarios y 1 sumario administrativo.

Y se ha puesto término a 23 procedimientos disciplinarios que datan de distintos años.

Juicios en curso y cerrados.

SEDE CIVIL: En el caso de causas de competencia civil, la Dirección de Asesoría Jurídica asumió la defensa de la Municipalidad de Lampa en el 2025 de 2 causas sobre de juicio ejecutivo, 2 en juicio ordinario, además de 13 causas de prescripción de derechos, donde 4 causas por prescripción de Patente Comercial 9 causas por Permiso de Circulación.

SEDE LABORAL: Respecto de causas con competencia laboral, la Dirección de Asesoría Jurídica asumió la defensa de la Municipalidad de Lampa en 30 litigios, siendo 4 demandas de Tutela de Derechos Fundamentales, 6 Procedimiento Monitorio y 20 causas de Procedimiento Ordinario (9 causas continúan en tramitación y 21 causas fueron cerradas).

SEDE COBRANZA LABORAL: Respecto de causas con competencia laboral en sede de cobranza judicial, la Dirección de Asesoría Jurídica asumió la defensa de la Municipalidad de Lampa en 3 litigios.

SEDE PENAL: En el caso de causas de competencia penal la Dirección de Asesoría Jurídica asumió la defensa de la Municipalidad de Lampa en 1 querella.

**PORCENTAJE DE RECLAMOS POR ESTADO TANTO EN TRANSPARENCIA PASIVA
COMO ACTIVA ENTRE EL 01-01-2025 AL 01-01-2026**

Fecha	Total presentados	% en progreso	% cerrados
Enero-2025	4	0,00	100,00
Febrero-2025	3	0,00	100,00
Marzo-2025	5	0,00	100,00
Abril-2025	5	0,00	100,00
Mayo-2025	2	0,00	100,00
Junio-2025	1	0,00	100,00
Julio-2025	8	50,00	50,00
Agosto-2025	4	25,00	75,00
Septiembre-2025	5	0,00	100,00
Octubre-2025	2	0,00	100,00
Noviembre-2025	5	80,00	20,00
Diciembre-2025	7	100,00	0,00

**PORCENTAJE DE AMPAROS POR ESTADO TANTO EN TRANSPARENCIA PASIVA
COMO ACTIVA ENTRE EL 01-01-2025 AL 01-01-2026**

Fecha	Total presentados	% en progreso	% cerrados
Enero-2025	1	100,00	0,00
Noviembre-2025	1	0,00	100,00

Información sobre Ley de Lobby:

En los Registros de Agenda Pública de la Municipalidad de Lampa, se publicaron 4 nuevos sujetos pasivos durante el año 2025, 256 sujetos activos, 3 donativos, 999 solicitudes de audiencias, 252 audiencias registradas, 2 viajes.

Observaciones de Contraloría:

La Contraloría General de la República, al igual que la Cámara de diputados de Chile fiscaliza y solicita informes tendientes a resolver las eventuales consultas realizadas por la ciudadanía que componen las distintas Comunas de la Región Metropolitana, a continuación, se observa el detalle de aquellos informes:

TOTAL, DE OFICIOS DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PERIODO 2025)	TOTAL, DE OFICIOS EN CALIDAD RESPONDIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	TOTAL, DE OFICIOS EN PROCESO DE RESPUESTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
123	67	56

TOTAL, DE OFICIOS RELEVANTES Y EFECTUADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	UN TOTAL DE 32 OFICIOS CON RELEVANCIA EN MATERIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS CON PERSONAL MUNICIPAL
--	---

Auditorías Internas realizadas por la Dirección de Control Municipal:

- Auditoría al Departamento de Licencias de Conducir Primer Semestre Año 2025.
- Auditoría al Proceso de Remuneraciones Honorarios Periodo Enero – Abril 2025.
- Auditoría Coordinada sobre el Proceso de Recuperación y Reembolso de Licencias Médicas en la Municipalidad de Lampa.
- Fiscalización al Contrato del Servicio de Mantenimiento u Mejoramiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines de la Comuna de Lampa.

Resultados Cuantitativos y Cualitativos:

- **Resultados cuantitativos:** aquello se relaciona con la revisión de rendiciones asociadas a la entrega de recursos monetarios de las corporaciones y organizaciones comunitarias, dichas gestiones pueden ser medibles respecto a los montos transados y revisado, con la finalidad de verificar el buen uso de los recursos público.

Monto transado y revisado respecto a corporaciones:

- Desarrollo Social MM\$6.550
- Cultura MM\$1.300
- Deporte M\$850

Monto transado y revisado respecto a organizaciones:

Esto se relaciona con la revisión de documentación de gastos respecto a los fondos concursables (Fondese – Fondeco – Fondevé – Subvenciones); generando un monto total de \$366.267.939 pesos.

- **Resultados cualitativos:** en virtud de la jornada de inducción a equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y delegaciones municipales, es que se aportó a los conocimientos de las personas que realizan labores vinculantes a organizaciones comunitarias, de esta manera al momento de dudas estos funcionarios cuentan con los conocimientos necesarios para que las personas puedan realizar sus rendiciones de manera óptimas.
- **Innovaciones o Mejores Prácticas:** En el marco de las metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025 la Dirección de Control, ejecutó 02 jornadas con la finalidad de mejorar prácticas de la dirección, estas fueron:
 - Jornada de inducción en materias de rendición de gastos menores a funcionarios que han percibido fondos durante meses de enero a mayo del 2025.
 - Jornada de inducción a funcionarios/as de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Delegaciones Municipales, sobre los procesos de rendiciones de fondos entregados a organizaciones funcionales.

Hechos Relevantes de la Administración Municipal 2025

- Emisión de un total de 296 certificados de NO deuda (21 entregados a funcionarios/as – 275 entregados a organizaciones comunitarias).
- Trabajo colaborativo con la entidad de Contraloría General de la República, respecto al tema público de licencias médicas. Así como también en temas relevantes de auditorías que ha realizado dicha entidad en la municipalidad, permitiendo aportar y entregar información relevante a medida que se vaya solicitando.

Respecto a la ejecución de las auditorías y fiscalizaciones indicadas en el apartado de logros en proyectos y programas, se puede indicar lo siguiente:

Auditoría al Departamento de Licencias de Conducir Primer Semestre Año 2025

Objetivo General: Verificar que los procesos desarrollados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público se encuentren en conformidad con la normativa legal vigente, resguardando la probidad administrativa y el fiel cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Objetivos Específicos:

- Revisar de manera sistemática y exhaustiva los procesos y registros relacionados con la emisión, renovación y control de licencias de conducir, a fin de evaluar el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente.
- Analizar los mecanismos de control interno implementados en los procedimientos de gestión de licencias, identificando posibles debilidades o áreas de mejora.
- Comprobar la existencia, integridad y resguardo de la documentación asociada a los expedientes de licencias de conducir.
- Evaluar la consistencia y trazabilidad de la información registrada en las bases de datos institucionales vinculadas al proceso.

Auditoría al Proceso de Remuneraciones Honorarios Periodo Enero – Abril 2025

Objetivo General: verificar que los procesos de pago de remuneraciones al personal a honorarios se realicen de acuerdo con los manuales de procedimientos establecidos, que se cumplan las fechas estipuladas y que exista transparencia en todos los procesos de contratación.

- Evaluar el cumplimiento de los manuales de procedimientos internos relacionados con la contratación a honorarios.
- Identificar posibles riesgos y áreas de mejora en el proceso.
- Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso.
- Determinar si se están obteniendo los resultados esperados de las contrataciones a honorarios.
- Evaluar la transparencia en el proceso de contratación.
- Hacer un análisis curricular para determinar si la escala de remuneraciones es acorde a la función y experiencia, revisar si existe una política interna de remuneraciones.
- Revisión de informes de tareas mensuales, en cuanto a la fecha de presentación y calidad del informe.
- Determinar si se está cumpliendo con fechas de pago (5 primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio).

Auditoría Coordinada sobre el Proceso de Recuperación y Reembolso de Licencias Médicas en la Municipalidad de Lampa

La auditoría coordinada entre la Contraloría General de la República y la Ilustre Municipalidad de Lampa, tuvo como finalidad efectuar una revisión al funcionamiento de los controles administrativos al procedimiento de recuperación de licencias médicas, para el periodo que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 hasta junio de 2025, con el fin de comprobar si son eficientes y eficaces, y si se ajustaron a las disposiciones legales y reglamentarias.

Asimismo, la revisión tuvo por finalidad constatar que existan procedimientos, y controles asociados a la materia y si estos se cumplen, verificando con ello los requisitos y aprobaciones correspondientes para la recuperación de licencias médicas, con su documentación de respaldo y su respectiva contabilización.

Fiscalización al Contrato del Servicio de Mantenimiento u Mejoramiento de Áreas Verdes Parques y Jardines de la Comuna de Lampa

Objetivo General: Revisar el cumplimiento del servicio prestado por la empresa Servicios Integrales Ambiente Verde Spa, Rut 77.878.565-K; denominado "Mantenimiento y Mejoramiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines de la Comuna de Lampa".

Objetivo Específico: Verificar que los servicios de Mantenimiento y Mejoramiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines de la Comuna de Lampa, se estén ejecutando acorde a lo pactado en la licitación que fue contratada.

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS:

TIPO DE CONVENIO	Nº CELEBRADO AÑO 2025
De Colaboración	10
Fondecó	43
Fondeve	9
Fondese	22

N°	DEX	FECHA	INSTITUCIÓN
1	13	10.01.2025	CONVENIO COLABORACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA.
2	61	24.01.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA
3	170	19.02.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 2349/2024 - CONVENIO COLABORACIÓN SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
4	179	21.02.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 955 - MODIFICA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS FOSIS - PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL
5	245	07.03.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA
6	267	07.03.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 29/2025, CONVENIO MARCO COLABORACIÓN SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
7	296	17.03.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 533/2025, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL RM OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ CONVOCATORIA 2025
8	312	21.03.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN METROPOLITANA
9	316	31.03.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 282/2025 CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO - PROGRAMA LAZOS
10	382	08.04.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 651/2025 CONVENIO S, REGIONAL MINISTERIAL DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA RM ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA PROG. EJE MUNICIPAL 2025

11	504	29.04.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 141/2025 CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA FONDOS Y EJECUCIÓN - SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
12	514	30.04.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 156/2025 CONVENIO CONTINUIDAD SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO - PROGRAMA 4 A 7
13	574	09.05.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE LAMPA
14	607	15.05.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 1155/2025 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA RM - OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ CONVOCATORIA 2025
15	643	26.05.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 905/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONVENIO TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAZAS TOMAS GONZÁLEZ COMUNA DE LAMPA
16	665	29.05.2025	RESOLUCIÓN E. 719/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONVENIO TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN SOLUCIÓN AGUAS LLUVIAS V. IGNACIO SERRANO COMUNA LAMPA
17	665	29.05.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 720/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONVENIO TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA ISABEL RIQUELME III COMUNA LAMPA
18	665	29.05.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 747/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONVENIO TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PLAZA VILLA NUESTRO FUTURO BATUCO COMUNA DE LAMPA
19	666	29.05.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 879/2025 CONVENIO MANDATO GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO ADQUISICIÓN 1 CLÍNICA MÓVIL PARA MAMOGRAFÍAS COMUNA DE LAMPA
20	667	29.05.2025	RESOLUCIÓN E. 1042/2025 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL D. SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
21	695	04.06.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 368/2025 INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE CONVENIO EJECUCIÓN PROYECTO BAILE ENTRETENIDO EN LAMPA
22	696	04.06.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 369/2025 INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE CONVENIO EJECUCIÓN PROYECTO GIMNASIO INFANTIL DE LAMPA 2025
23	703	06.06.2025	CONVENIO DE TRANSFERENCIA TRESUR SPA EN UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES INDUSTRIALES VL SPA Y SERVICIO INTEGRALES TRESUR SPA
24	704	06.06.2025	CONVENIO DE TRANSFERENCIA CIUDAD LIMPIA S.A.

25	706	09.06.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 1300-013629/2025 RENOVACIÓN CONVENIO ASESORÍA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA EJECUCIÓN PROGRAMA PRODESAL 2025
	514	30.04.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 156/2025 CONVENIO CONTINUIDAD SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO - PROGRAMA 4 A 7
26	778	16.06.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL PAÑIWE LIMITADA
27	790	19.06.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 4229/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO CONVENIO PROGRAMA CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA DE LA RM
28	802	19.06.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN RECONECTAR CON EL MEDIOAMBIENTE
29	806	25.06.2025	RESOLUCIÓN E. 1382/2025 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD
30	867	27.06.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 1141/2025 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO GUÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2024-2025
31	901	04.07.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 911/2025 GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO CONVENIO EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE INGLATERRA ENTRE FIGUEROA Y GARIBALDI
32	1003	21.07.2025	RESOLUCIÓN E. 2145/2025 SECRETARÍA M. DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA RED LOCAL DE APOYOS Y CIUDADOS
33	1111	31.07.2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL DE LAMPA - CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA
34	1132	01.08.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 3660/205 MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE-SUBSECRETARÍA MEDIO AMBIENTE CONVENIO APORTES NO REEMBOLSABLE DEL FONDO PARA EL RECICLAJE 2025
35	1136	01.08.2025	CONVENIO DE COOPERACIÓN FUNDACIÓN BASURA
36	1188	11.08.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 1449/2025 SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO MODIFICA CONVENIO PARA EJECUCIÓN PROGRAMA LAZOS 2025
37	1207	12.08.2025	RESOLUCIÓN E. 226/2025 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA EJECUCIÓN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL
38	1480	01.10.2025	INSTITUTO PROFESIONAL AIEP SPA CONVENIO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

39	1502	07.10.2025	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN METROPOLITANA ANEXO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN
40	1516	10.10.2025	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA CONVENIO DE COLABORACIÓN
41	1728	11.11.2025	FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN METROPOLITANA CONVENIO DE COLABORACIÓN
42	1761	14.11.2025	MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO CONVENIO DE COLABORACIÓN.
43	1900	02.12.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 3847/2025 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA CRECER EN COMUNIDAD AÑO 2025
44	1920	05.12.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 3849/2025 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA TRANSFORMANDO BARRIOS AÑO 2025
45	2024	23.12.2025	RESOLUCIÓN EXENTA 955/2025 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL METROPOLITANO MODIFICA CONVENIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL

Constitución de Corporaciones o Fundaciones

CERTIFICADO	FECHA	ASOCIACIONES - ONG	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN METROPOLITANA ANEXO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN
CERTIFICADO 03/01	10,03,2025	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DESARROLLO ACCIÓN SOLIDARIA POR LAMPA	FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN METROPOLITANA CONVENIO DE COLABORACIÓN
CERTIFICADO 03/02	10,03,2025	COMUNIDAD TERAPÉUTICA ALAXPAXHA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	RESOLUCIÓN EXENTA 3847/2025 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA CRECER EN COMUNIDAD AÑO 2025

CERTIFICADO	FECHA	FUNDACIONES
CERTIFICADO 03/01	28,02,2025	FUNDACIÓN EDUCA KIDS
CERTIFICADO 03/03	27,05,2025	FUNDACIÓN BATUCO EDUCA

CERTIFICADO 03/04	05,06,2025	FUNDACIÓN BRICER
CERTIFICADO 03/05	03,07,2025	FUNDACIÓN PERSISTIR
CERTIFICADO 03/06	04,07,2025	FUNDACIÓN UNIDAD, SERVICIO Y RECUPERACIÓN
CERTIFICADO 03/07	24,07,2025	VALLE GRANDE AL RESCATE ANIMAL
CERTIFICADO 03/08	26,09,2025	FUNDACIÓN ANIMAL NERO Y LIA
CERTIFICADO 03/09	26,09,2025	FUNDACIÓN MACH MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DE CHICAUMA
CERTIFICADO 03/10	10,10,2025	FUNDACIÓN HAKU WIÑAY
CERTIFICADO 03/11	16,10,2025	FUNDACIÓN CACHORROS Y PELUDINES
CERTIFICADO 03/12	22,10,2025	FUNDACIÓN RESCATE CHILE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO URBANO
CERTIFICADO 03/013	13,11,2025	FUNDACIÓN NEW HOPE

h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:

El año 2025 se incorporaron los siguientes inmuebles al patrimonio municipal:

Inmueble	Fojas	Número	Año	Fecha de Inscripción	Forma de inscripción	Rol de Avalúo fiscal	Valor avalúo fiscal
CESFAM VALLE GRANDE	96.234	120.497	2025	30-09-2025	Inscripción de escritura pública de donación modal	896-467	\$733.234.480
Viña del Mar 130, Isabel Riquelme II Jardín Infantil	80.717	112.833	2025	11-09-2025	Art. 135 LGCU	313-14	\$45.801.115
Viña del Mar 134, Isabel Riquelme II Sede	80.718	112.834	2025	11-09-2025	Art. 135 LGCU / Inscripción de escritura pública de compraventa más rectificación	313-15	\$77.493.006
Baquedano 202	29.371	40.963	2025	02-04-2025	Inscripción de escritura pública de compraventa mas rectificación	1-10	\$74.179.948
Sede Villa El Pellín	97.277	132.952	2025	23-10-2025	Art. 135 LGCU	404-2	\$38.572.794

Total: \$929.281.343 (novecientos veintinueve millones doscientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos)

Se encuentra en proceso de inscripción ante el Conservador de Bienes Raíces el siguiente inmueble:

EQUIPAMIENTO 2, ubicado en calle Volcán Tacora 4691, cuya superficie es de 575.70 m². Valor avalúo fiscal.



PLAZA DE ARMAS
COMUNA DE LAMPA

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.

RESULTADOS ACADÉMICOS

SIMCE de Lectura y Comunicación

4° Básico – 6° Básico – 2° Medio

Establecimiento	4° Básico 2023	4° Básico 2024	6° Básico 2018	6° Básico 2024	2° Medio 2023	2° Medio 2024
Escuela Lipan-gue	252	248	-	249	-	-
Escuela Manuel Segovia Montenegro	238	235	199	205	-	-
Escuela República De Polonia	266	244	202	211	-	-
Liceo Cacique Colín	250	271	277	224	-	-
Escuela Santa Bárbara	249	271	232	237	-	-
Escuela Polonia Gutiérrez Caballería	247	248	202	226	-	-
Escuela Santa Rosa	251	315	235	240	-	-
Escuela Santa Sara	288	289	274	266	-	-
Escuela Profesor Omar Aranda Araya	249	272	237	166	-	-
Escuela Norma González Guerra	250	247	232	229	-	-
Liceo Munic. Bicent. De Batuco	231	245	217	211	255	245
Liceo Bicent. Manuel Plaza Reyes	-	-	-	-	232	229

En 4° básico, se observa una leve tendencia a la estabilidad en los puntajes entre 2023 y 2024 en la mayoría de los establecimientos. Algunos, como la Escuela Santa Rosa y la Escuela Santa Bárbara, muestran incrementos significativos (de 251 a 315 y de 249 a 271, respectivamente), mientras que otros, como la Escuela República de Polonia, presentan una disminución (de 266 a 244).

En 6° básico, al comparar los resultados de 2018 con los de 2024, se aprecian mejoras moderadas en la mayoría de las escuelas. Por ejemplo, la Escuela Polonia Gutiérrez Caballería subió de 202 a 226, y la Escuela Manuel Segovia Montenegro, de 199 a 205. No obstante, algunos establecimientos presentan retrocesos, como el Liceo Cacique Colín, que baja de 277 a 224.

En 2° medio, el Liceo Municipal Bicentenario de Batuco muestra una leve baja de 255 a 245, mientras que el Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes desciende de 232 a 229.

Establecimiento	2025	2026
Liceo Cacique Colín	539	550
Esc. Prof. Omar Aranda Araya	185	186
Esc. República de Polonia	337	346
Esc. Norma González Guerra	304	316
Esc. Santa Rosa	233	250
Esc. Santa Bárbara	311	348
Esc. Polonia Gutiérrez Caballería	853	878
Esc. Manuel Segovia	1183	1260
Esc. Lipangue	57	60
Liceo Bicent. Manuel Plaza Reyes	1072	1120
Liceo Munic. Bicent. de Batuco	1043	1020
Esc. Santa Sara	277	293

Establecimiento	4° Básico		6° Básico		2° Medio	
	2023	2024	2018	2024	2023	2024
Escuela Lipangue	227	216	-	210	-	-
Escuela Manuel Segovia Montenegro	225	232	201	202	-	-
Escuela República de Polonia	234	232	218	195	-	-
Liceo Cacique Colin	233	257	223	209	-	-
Escuela Santa Bárbara	224	275	220	213	-	-
Escuela Polonia Gutiérrez Caballería	240	232	207	206	-	-
Escuela Santa Rosa	236	286	230	234	-	-
Escuela Santa Sara	262	281	257	241	-	-
Escuela Profesor Omar Aranda Araya	229	234	217	198	-	-
Escuela Norma González Guerra	238	227	232	200	-	-
Liceo Municipal Bicentenario de Batuco	205	222	215	187	213	224
Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes	-	-	-	-	220	210

En 4° básico, se observan mejoras significativas en algunos establecimientos, como la Escuela Santa Bárbara (de 224 a 275) y la Escuela Santa Rosa (de 236 a 286), lo que podría reflejar avances en las prácticas pedagógicas. Por otro lado, algunas escuelas presentan leves retrocesos, como Escuela Lipangue (de 227 a 216) y Escuela Polonia Gutiérrez Caballería (de 240 a 232).

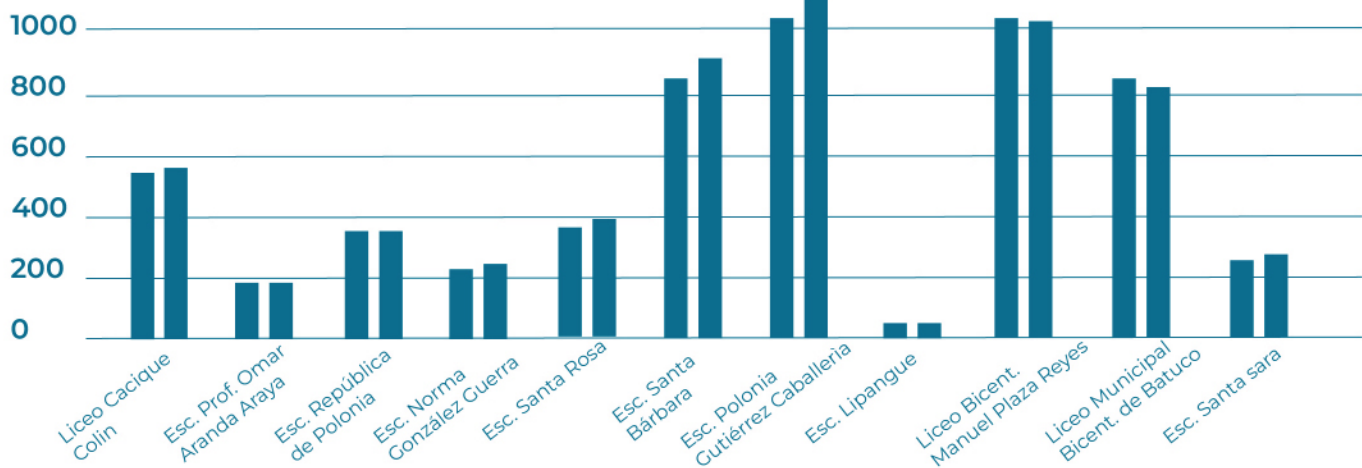
En 6° básico, la mayoría de los establecimientos muestran una disminución respecto a los resultados de 2018. Por ejemplo, la Escuela República de Polonia baja de 218 a 195, y la Escuela Norma González Guerra, de 232 a 200. Sin embargo, hay casos de estabilidad o leve mejoría, como la Escuela Santa Rosa, que sube de 230 a 234.

En 2° medio, el Liceo Municipal Bicentenario de Batuco mejora de 213 a 224 entre 2023 y 2024, mientras que el Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes registra una baja de 220 a 210.

MATRÍCULA ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO

La matrícula se gestiona a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Este sistema es el mecanismo oficial y centralizado utilizado para la postulación a los colegios públicos y particulares subvencionados. En los 12 establecimientos educacionales indica una tendencia general de crecimiento, sumando un total de 233 nuevos estudiantes y representando un aumento global del 3.64% en la matrícula total.



SITUACIÓN PREVISIONAL

Dado que la Contraloría General de República realizó un proceso de fiscalización en la Corporación de Desarrollo Social de Lampa, realizando un informe (informe N°128 de diciembre 2025) el cual deja en evidencia la deuda previsional como resultado del no pago de cotizaciones previsionales en su debido periodo y que a la actualidad acarrea múltiples problemas en el desarrollo habitual de las actividades propias de la Corporación.

La deuda previsional está compuesta por los siguientes factores de cálculo:

Reajuste: porcentaje de variación. Para este caso, del valor del dinero se obtiene del IPC.

Interés: Interés penal por el retraso en el pago de las cotizaciones.

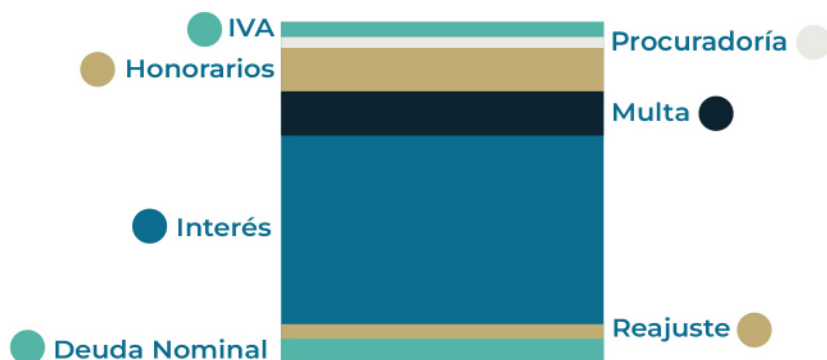
Multa: Sanción por trabajador al que no se declaren sus cotizaciones.

Honorarios: honorarios de cobranza.

Procuradoría: honorarios y desembolsos que genera la actuación de un procurador.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

Los factores adicionales a la deuda nominal (deuda de origen) pueden incrementar este valor por sobre 1200% la deuda inicial.



Situación previsional del personal:

PAGOS PREVISIONALES MENSUALES 2024

La Corporación desde el año 2021 no ha generado deudas previsionales, lo cual se evidencia que hasta el año 2025 se han pagado \$24.656.891.759 por concepto de la legislación vigente. Además de dar cumplimiento en la entrega de los pagos previsionales a la Dirección de Control Municipal de forma mensual.

PERIODO	MONTO
2021	\$4.005.190.231
2022	\$5.016.045.694
2023	\$4.942.826.622
2024	\$6.190.768.007
2025	\$4.502.061.204
	\$24.656.891.759

	PAGOS
CONTABILIDAD 2021	\$4.005.190.231
2021	\$4.005.190.231
ADMINISTRACIÓN	\$202.719.436
EDUCACIÓN	\$2.153.291.288
SALUD	\$1.649.179.507
CONTABILIDAD 2022	\$5.016.045.694
2022	\$5.016.045.694
ADMINISTRACIÓN	\$257.288.439
EDUCACIÓN	\$2.558.248.350
SALUD	\$2.200.508.905
CONTABILIDAD 2023	\$4.942.826.622
2023	\$4.942.826.622
ADMINISTRACIÓN	\$275.876.245
EDUCACIÓN	\$2.571.732.951
SALUD	\$2.095.214.426
CONTABILIDAD 2024	\$6.190.768.008
2024	\$6.190.768.008
ADMINISTRACIÓN	\$355.281.320
EDUCACIÓN	\$3.077.349.081
SALUD	\$2.758.137.607
CONTABILIDAD 2025	\$4.502.061.204
2025	\$4.502.061.204
ADMINISTRACIÓN	\$226.432.950
EDUCACIÓN	\$2.223.832.848
SALUD	\$2.223.832.848
TOTAL GENERAL	\$24.656.891.759

PAGOS DE DEUDA PREVISIONALES AÑOS ANTERIORES (Gestiones Realizadas)

Desde el año 2021 al 2024, la Corporación ha pagado deudas que comprenden desde el año 2013 al 2019, sumando un total de \$6.311.246.643 (seis mil trescientos once millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos):

PERIODO	MONTO
2021	\$1.910.871.791
2022	\$1.639.918.484
2023	\$1.804.527.107
2024	\$681.158.665
2025	\$274.770.596
	\$6.311.246.643

	PAGOS
CONTABILIDAD 2021	
2021	\$1.910.871.791
DEUDA AÑOS ANTERIORES	\$1.910.871.791
ADMINISTRACIÓN	\$124.167.062
EDUCACIÓN	\$1.733.102.637
SALUD	\$53.602.092
CONTABILIDAD 2022	\$1.639.918.484
DEUDA AÑOS ANTERIORES	\$1.639.918.484
ADMINISTRACIÓN	\$335.830.911
EDUCACIÓN	\$1.195.445.553
SALUD	\$108.642.020
CONTABILIDAD 2023	
ADMINISTRACIÓN	\$1.804.527.107
DEUDA AÑOS ANTERIORES	\$1.804.527.107
ADMINISTRACIÓN	\$182.740.130
EDUCACIÓN	\$1.462.326.948
SALUD	\$159.460.029
CONTABILIDAD 2024	
	\$681.158.665
DEUDA AÑOS ANTERIORES	\$681.158.665
ADMINISTRACIÓN	\$52.606.957
EDUCACIÓN	\$601.414.749
SALUD	\$27.136.959
CONTABILIDAD 2025	\$274.770.596
DEUDA AÑOS ANTERIORES	\$274.770.596
ADMINISTRACIÓN	\$11.877.678
EDUCACIÓN	\$240.852.465

SALUD	\$22.040.453
TOTAL GENERAL	\$6.311.246.643

Dados los factores que componen la deuda previsional, los esfuerzos realizados por la Corporación no logran disminuir la deuda, pero si hacer su crecimiento más lento.

1. Postulación a Recursos para pago de Deuda previsional

PROGRAMA	MONTO ASIGNADO	CONVENIO RESOLUCIÓN
FAEP 2021	\$427.105.474	N° 938 del 16/06/2021
FAEP 2022	\$200.000.000	N° 938 del 24/08/2022
FAEP 2023	\$200.000.000	N° 938 del 09/06/2023
FAEP 2023 TRANSICIÓN	\$154.113.750	N° 1939 del 30/10/2023
Aporte Extraordinario EDU 2024	\$301.700.000	
FAEP TRANSICIÓN	\$92.629.525	N° 2837 de 2024
FAEP 2025	\$50.000.000	N° 1496 del 19/08/2025
Aporte Extraordinario EDU 2025	\$180.563.912	
	TOTAL	\$1.606.112.661

2. Gestiones Administrativas

- Mejora de procesos Actualización y determinación de deuda previsional para la contabilidad
- Control interno de pago de deuda previsional para aseguramiento
- Procedimiento de auditoria
- Procedimiento de provisión por juicios y contingencias
- Procedimiento de conciliación bancaria
- Procedimiento de Análisis de cuentas

DIRECCIÓN DE SALUD

Indicadores de Gestión en Salud, esto en cumplimiento de la “Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 67. i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

METAS SANITARIAS APS – OCTUBRE 2025

INDICADOR	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO
Ind. 1 Recuperación del Desarrollo Psicomotor	85,60%	87,67%	97,64%
Ind. 2 Tramizaje Vigente en personas de 25 a 64 años	56,77%	64,42%	88,12%
Ind. 3A Control con enfoque de riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	51,8%	54,35%	95,44%
Ind. 3B Control con enfoque de riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	23,06%	22,65%	100,00%
Ind. 4A cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años	16,86%	27,65%	61,74%
Ind. 4B Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	85,14%	91,52%	93,03%
Ind. 5 Cobertura de tratamiento en personas con HTA	28,46%	40,76%	69,82%
Ind. 6 Prevalencia de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	53,44%	53,71%	99,50%
Ind. 7 Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (asma EPOC) en personas 5 años y más	14,76%	13,72%	100,00%

Las Metas Sanitarias de la Atención Primaria de Salud (APS) constituyen un instrumento oficial de gestión definido por el Ministerio de Salud, orientado a evaluar el desempeño de los establecimientos de atención primaria en áreas prioritarias de salud pública, tales como el control de enfermedades crónicas, salud cardiovascular, salud infantil, salud mental y acciones de prevención.

Durante el año 2025, el cumplimiento de estas metas permitió evaluar la efectividad de las acciones desarrolladas por los equipos de salud comunales, fortalecer la calidad de la atención entregada y asegurar prestaciones oportunas, con enfoque preventivo y centrado en las personas. Asimismo, los niveles de logro alcanzados inciden directamente en la asignación de incentivos institucionales, particularmente en el Componente de Desempeño Colectivo, que forma parte del financiamiento de la APS.

Al corte de octubre de 2025, los resultados evidencian un alto nivel de cumplimiento en la mayoría de los indicadores, destacándose especialmente aquellos asociados a recuperación del desarrollo psicomotor, salud odontológica infantil, lactancia materna exclusiva, enfermedades respiratorias crónicas y participación social, varios de los cuales proyectan un 100 % de cumplimiento al cierre del año.

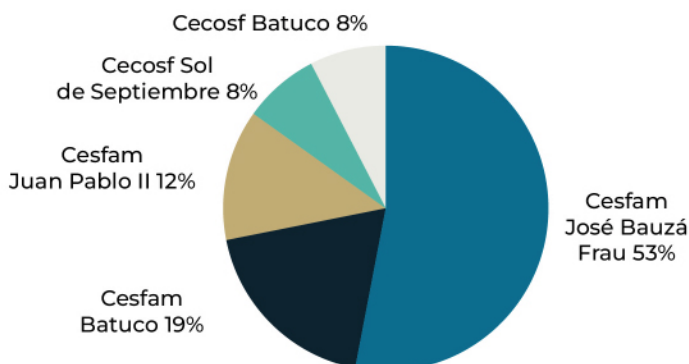
No obstante, algunos indicadores vinculados al manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, como Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión Arterial, presentan brechas respecto de la meta establecida, lo que ha requerido el fortalecimiento de estrategias de seguimiento clínico, control y adherencia terapéutica.

INDICADOR IAAPS	CUMPLIMIENTO	META DIC	REALIZADO	PENDIENTE
Ind. 3 Tasa de consultas de morbilidad y controles médicos, por habitante año.	57,91%	45443	26317	19126
Ind.4 Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivar el nivel secundario)	100,00%	3222	3325	LOGRADO
Ind.5 Tasa de visita domiciliaria integral	47,77%	2931	1400	1531
Ind.5.1 Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a mujeres de 20 a y + Exámenes de medicina preventiva (EMP)	100,00%	3575	3903	LOGRADO
Ind.5.2 Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres + Exámenes de medicina preventiva (EMP)	94,13%	2632	2477	155
Ind. 5.3 Cobertura de Exámenes de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más	96,44%	2068	1994	74
Ind. 7 Cobertura de Evaluación del desarrollo psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	100,00%	365	395	LOGRADO
Ind. 8 Cobertura de Control de Salud Integral a Adolescentes de 10 a 19 años	96,31%	1734	1670	64
Ind. 9.1 Cobertura de Atención a personas con factores de riesgo y condicionantes de salud mental y trastornos mentales	100,00%	2021	2304	LOGRADO
Ind. 9.2 Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	89,60%	18432	12825	5601
Ind. 9.3 Porcentajes de personas bajo control egresadas por alta clínica de 0 y más años propuesto para el 2025	52,52%	253	138	125
Ind. 13 Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	89,02%	425	381	44
Ind. 14 Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritas que usan métodos de regulación de la fertilidad	72,75%	874	636	235
Ind. 15 Cobertura diabetes mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más	93,22%	2418	2254	164
Ind. 16 Cobertura hipertensión arterial de personas de 15 y más años	92,84%	4858	4510	348
Ind. 17 Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	100,00%	1129	1181	LOGRADO
Ind. 18 Proporción de niñas y niños menores de 2 años con estado nutricional normal	76,40%	463	463	143

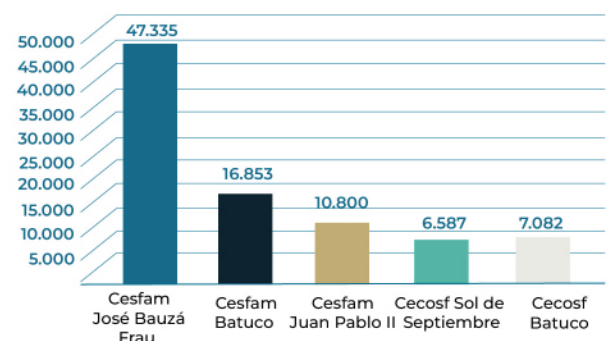
INSCRITOS VALIDADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

A continuación, se presentan gráficos y tablas con la distribución comunal de inscritos validados por establecimiento, información que sustenta la planificación sanitaria y la organización de la red de atención primaria en el territorio.

% DE INSCRITOS VÁLIDOS POR CENTRO DE SALUD



INSCRITOS VÁLIDOS POR CENTRO DE SALUD



CFT SANTIAGO – SEDE LAMPA

GESTIÓN EDUCACIONAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA (CFT)

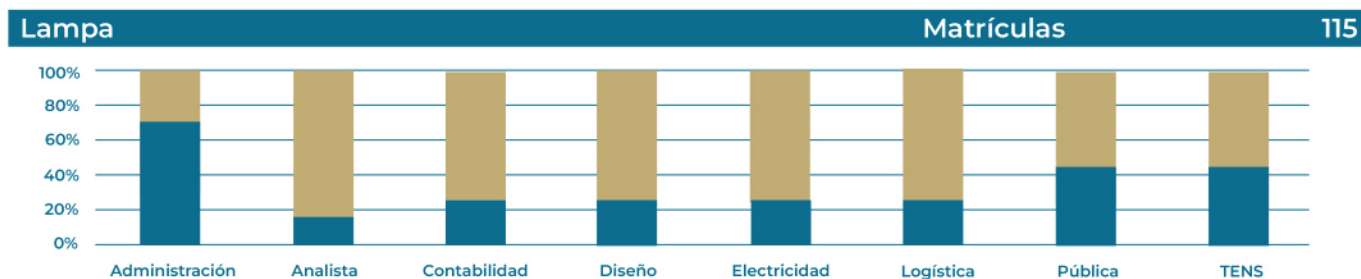
Durante 2025, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa continuó a cargo de la administración del Centro de Formación Técnica (CFT) de la comuna, enfocado en la formación técnico-profesional y en el fortalecimiento de las trayectorias educativas posteriores a la enseñanza media de la población local.

DATOS CENTRO CFT RM LAMPA				
PERIODO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4
MATRÍCULA 2025	264	159	60%	40%

En el período reportado, el CFT registró una matrícula total de 264 estudiantes en el primer semestre y 159 en el segundo. Estas cifras reflejan una tasa de retención del 60 % y una tasa de deserción del 40 %, indicadores que permiten evaluar tanto la continuidad de los procesos formativos como el desempeño institucional en la permanencia estudiantil.

La matrícula se distribuyó en diversas áreas de formación, entre ellas Administración, Analista, Contabilidad, Diseño, Electricidad, Logística, Administración Pública y Técnico en Enfermería (TENS), evidenciando una oferta académica amplia y coherente con las necesidades formativas y laborales del territorio.

A la fecha de 2026, estos son los datos disponibles.



NUEVAS SALAS MODULARES – LICEO BATUCO

Con el propósito de habilitar 252 nuevas matrículas y cubrir los 239 cupos requeridos —equivalentes a seis salas— para la incorporación de un nuevo 1º medio, y de acuerdo con la información proporcionada por el equipo del Sistema de Admisión Escolar (SAE), se llevó a cabo un proyecto de ampliación y mejora en el Liceo Batuco.

La iniciativa incluyó la instalación de ocho salas modulares adicionales, junto con la habilitación de tres espacios destinados a servicios higiénicos para estudiantes. Asimismo, se realizaron mejoras en los pasillos techados de circulación, se incorporó nuevo mobiliario y se optimizaron tanto el sistema eléctrico como la canalización de aguas lluvias. Estas acciones permitieron fortalecer las condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad del establecimiento.

La inversión total alcanzó los \$1.154.502.637, de los cuales \$896.991.784 fueron aportados por el Ministerio de Educación, en el marco de una obra contratada.

CONSULTORIO RURAL MÓVIL

Esta iniciativa nace como respuesta a las brechas de acceso a la atención de salud en zonas más alejadas de la comuna, así como al aumento sostenido de la demanda en la red de atención primaria, vinculado al crecimiento de la población inscrita en los últimos años. En este contexto, las dificultades de conectividad y transporte han representado un desafío importante para los sectores rurales y periféricos, limitando el acceso a controles de salud y reforzando la necesidad de acercar las prestaciones al territorio. De este modo, se promueve una atención más equitativa, oportuna y centrada en las personas.

Cantidad de operativos realizados: Durante 2025, la estrategia de Clínica Móvil y Consultorio Rural Móvil permitió llevar servicios de salud a 26 sectores de la comuna, incluyendo localidades rurales, villas, centros comunitarios y espacios públicos.

El trabajo articuló operativos puntuales —en respuesta a necesidades específicas de la comunidad— con una presencia sostenida en sectores estratégicos. En estos lugares, los equipos de salud permanecieron por períodos prolongados, fortaleciendo la continuidad de la atención y el vínculo con vecinas y vecinos.



N°	Sector / Lugar	Tipo de atención	N° de operativos	Fechas / Período
1	El Taco	Operativos puntuales	6	13-03-2025 / 28-04-2025 / 02-05-2025 / 17-06-2025 / 28-07-2025 / 25-08-2025
2	El Lucero	Operativos puntuales	6	13-03-2025 / 03-04-2025 / 28-04-2025 / 01-07-2025 / 21-08-2025 / 24-10-2025
3	Lipangue	Atención continua	2 + continuidad	Noviembre 2025 (atención en terreno)
4	Villa Tegalda	Atención continua	—	Mayo a julio 2025
5	Villa Nuestro Futuro	Atención continua	—	Agosto a octubre 2025
6	Larapinta	Atención continua	—	Febrero a abril 2025
7	Villa Los Girasoles	Operativo puntual	1	03-12-2025
8	Villa Nicomedes	Operativo puntual	1	18-11-2025
9	Centro Diurno El Piuquén	Operativo puntual	1	06-11-2025
10	UCAM	Operativo puntual	1	13-11-2025
11	Nuevo Amanecer	Operativo puntual	1	26-11-2025
12	Valle Grande	Operativos puntuales	2	02-05-2025 / 30-10-2025
13	Santa Carolina	Operativo puntual	1	23-10-2025
14	Villa Vista Hermosa	Operativos puntuales	2	13-06-2025 / Fecha por definir
15	Lo Fontecilla	Operativo puntual	1	Fecha por definir
16	Sede Social Batuco Marichiweo	Operativo puntual	1	07-06-2025
19	Plaza de Batuco	Operativo puntual	1	06-06-2025
20	Sol de Septiembre – Centro Comunitario	Operativo puntual	1	27-06-2025
21	Parque San Alberto Hurtado	Operativo puntual	1	25-10-2025
22	La Higuera	Operativo puntual	1	Fecha por definir
23	Portal Lampa	Operativo puntual	1	27-09-2025

24	Villa Luis Durán	Operativo puntual	1	12-07-2025
25	Plaza de Lampa	Operativo puntual	1	Fecha por definir
26	Villa Sargento Aldea	Operativo puntual	1	06-12-2025

Cantidad de atenciones año 2025

17.088 atenciones brindadas actualmente por los profesionales.

Detalle de los servicios entregados, incluyendo tipo de prestaciones, derivaciones y otros antecedentes relevantes:

Profesional	Prestación	Derivación
Médico/a	<ul style="list-style-type: none"> - Morbilidad. - Control niño sano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación. - Cx menor. - Curación. - Procedimientos. - UAPO. - Interconsultas a nivel secundario. - GES
Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> - Control integral adolescente - Control niño sano 4, 6 y 8 años - Vacunación -EMPAM (examen de medicina preventiva del adulto mayor) 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico. - Nutricionista. - Matrona. - Podología. - Taller de memoria y Prevención de caídas. - Dentista. -Programa dependencia leve, moderada y severa. - Programa MAS. - Trabajadora social. - Psicóloga. - Polidescompensado. - GES.
Nutricionista	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta nutricional. - EMPAM. -Control niño sano de 4 , 5 y 8 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico . - Enfermera. - Químico farmacéutico. - Polidescompensado. - Taller de memoria y Prevención de caídas. - Podología. - GES.

Profesional	Prestación	Derivación
Médico/a	<ul style="list-style-type: none"> - Morbilidad. - Control niño sano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación. - Cx menor. - Curación. - Procedimientos. - UAPO. - Interconsultas a nivel secundario. - GES
Enfermera/o	<ul style="list-style-type: none"> - Control integral adolescente - Control niño sano 4, 6 y 8 años - Vacunación -EMPAM (examen de medicina preventiva del adulto mayor) 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico. - Nutricionista. - Matrona. - Podología. - Taller de memoria y Prevención de caídas. - Dentista. -Programa dependencia leve, moderada y severa. - Programa MAS. - Trabajadora social. - Psicóloga. - Polidescompensado. - GES.
Nutricionista	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta nutricional. - EMPAM. -Control niño sano de 4 , 5 y 8 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico . - Enfermera. - Químico farmacéutico. - Polidescompensado. - Taller de memoria y Prevención de caídas. - Podología. - GES.
Podólogo/a	Consulta podológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Médico. - EMPA. - EMPAM.
Matrona	<ul style="list-style-type: none"> - Control ginecológico. - Revisión de examen. - Ingreso de regulación a la fecundidad. - Toma de PAP. - Control Integral adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico. - Nutricionista. - Trabajadora social/psicóloga. - Interconsulta nivel secundario.
Dentista	<ul style="list-style-type: none"> - Urgencias dentales . - Evaluación dental niños. - Tratamiento dental niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - EMPA. - EMPAM. - Derivación a nivel secundario o especialidad. - Médico. - Enfermera control sano. - Nutricionista control sano. - GES.
TENS	<ul style="list-style-type: none"> - EMPA (Examen de medicina preventiva del adulto). - Procedimientos. - Control de signos vitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de muestra.



COSAM INFANTO-JUVENIL Y SALA NEURODIVERSA “SIETE COLORES”

El COSAM Infanto-Juvenil de la comuna de Lampa surge como respuesta a la alta demanda de atención en salud mental de niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años que presentan diagnósticos de complejidad media y grave, muchos de los cuales requieren atención prioritaria y oportuna. Si bien los casos son priorizados de acuerdo con criterios clínicos, persiste una lista de espera para el ingreso a atención, principalmente asociada a la limitación de horas profesionales, especialmente en psicología y terapia ocupacional. A ello se suman dificultades en algunos procesos de alta clínica, vinculadas a la resistencia o complejidad de las familias para finalizar la intervención, lo que impacta en la rotación de los cupos disponibles.

Durante el año 2025, se realizaron mejoras estructurales en los espacios de atención, orientadas a generar condiciones más adecuadas y acogedoras para niños, niñas y jóvenes, las cuales se proyecta mantener y fortalecer en el tiempo. El funcionamiento del COSAM cuenta con financiamiento sectorial y aporte municipal, permitiendo sostener la atención especializada en salud mental infanto-juvenil en la comuna.

En términos de cobertura, el programa infanto-juvenil atiende actualmente a 274 usuarios y sus familias. De ellos, 220 corresponden a Lampa y 53 a Batuco, todos usuarios activos a la fecha. Entre enero y diciembre de 2025, 93 usuarios egresaron del programa, de los cuales 58 fueron dados de alta por cumplimiento de proceso terapéutico, reflejando avances en la continuidad y resolución de las intervenciones.

El COSAM Infanto-Juvenil entrega atención especializada en salud mental a niños, niñas y adolescentes, junto con apoyo a sus familias y redes significativas, mediante un enfoque integral e interdisciplinario. Las prestaciones incluyen evaluación diagnóstica y psicoterapia individual; apoyo psicológico a familias y cuidadores principales; intervenciones en crisis y acompañamiento terapéutico. Asimismo, se desarrollan terapias ocupacionales individuales y grupales, principalmente a través de talleres orientados a la regulación emocional, el fortalecimiento de habilidades sociales y la autoestima.



El dispositivo también contempla evaluaciones psicosociales del contexto familiar, social y comunitario, realizadas por trabajadoras sociales, así como intervenciones familiares destinadas a fortalecer vínculos y redes de apoyo. Se incorporan evaluaciones psicopedagógicas orientadas a procesos de aprendizaje, memoria y funciones cognitivas, además de la detección de dificultades específicas de aprendizaje o necesidades educativas especiales. En los casos que lo requieren, se realizan evaluaciones psiquiátricas interdisciplinarias, con indicación, control y seguimiento farmacológico.

Remodelación CECOSF Batuco y CESFAM Batuco

Proyecto: Ampliación

Establecimiento: CECOSF Batuco

Monto de inversión: \$ 102.651.278

Estado: En ejecución

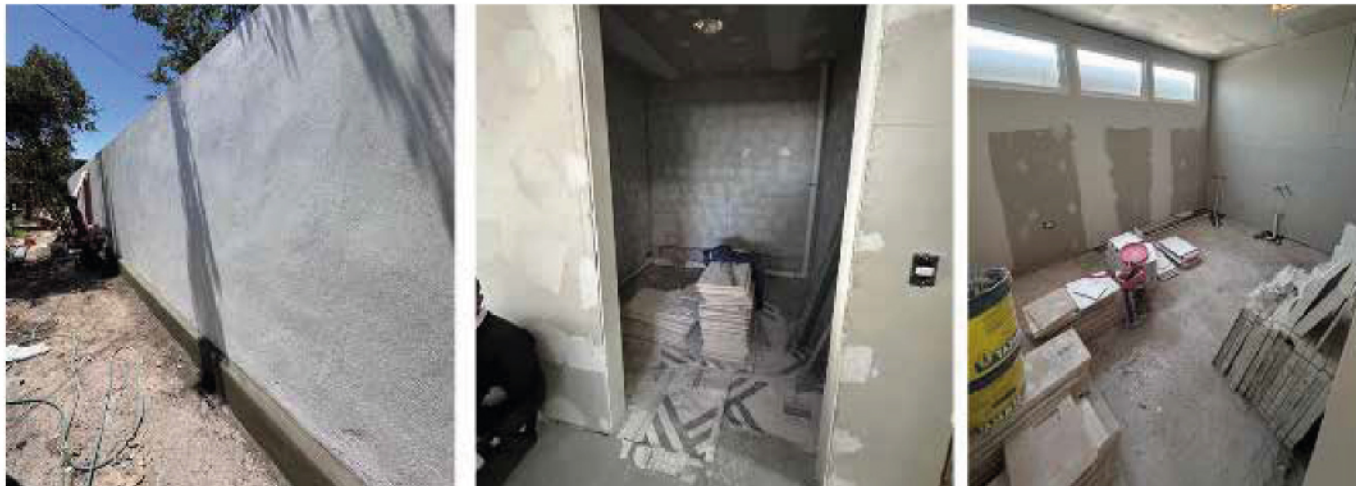
Ampliación para CECOSF Batuco, el cual considera 1 Box dental, 1 Box multipropósito, ampliación de sala de espera, más capacidad de baños, cierre perimetral colindante y techumbre sector trasero. Estas obras permitirán mejorar las condiciones de trabajos para los funcionarios y mejorar la calidad de atención hacia los usuarios del centro.

Proyecto: Mejoramiento

Establecimiento: Cesfam Batuco

Monto de inversión: \$ 225.000.000

Se ejecutaron mejoras en la infraestructura del CESFAM orientadas a reforzar la seguridad, accesibilidad y condiciones de atención. Estas incluyeron el cierre perimetral del recinto, la instalación de portón con motor y chapa eléctrica en el acceso principal, la construcción de radieres para facilitar el acceso universal, la habilitación de un nuevo techo en la entrada principal, blindaje en accesos y box de atención del sector Sur Batuco, además de trabajos de remodelación interior y pintura. Actualmente, se encuentra en desarrollo la pintura exterior del establecimiento.



MEJORAMIENTO CESFAM BATUCO



MEJORAMIENTO CESFAM BATUCO





ANTES

MEJORAMIENTO CESFAM BATUCO

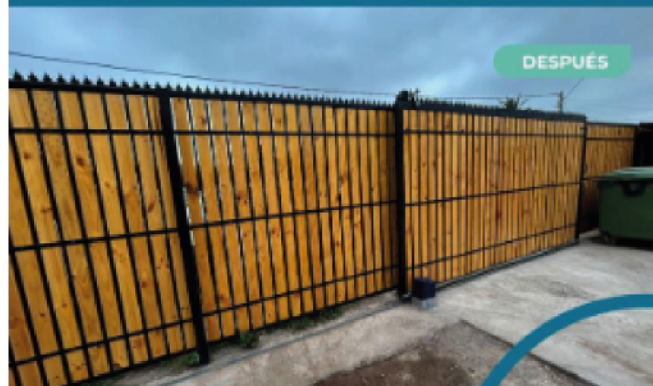


ANTES

MEJORAMIENTO CESFAM BATUCO



DESPUÉS



DESPUÉS

Mejoramiento Escuela Santa Rosa

Con el objetivo de transformar la infraestructura de la Escuela Santa Rosa y mejorar las condiciones de aprendizaje de su comunidad educativa, se ejecutó un importante proyecto de mejoramiento integral del establecimiento. Las obras contemplaron la renovación completa de los baños, incluyendo el reemplazo de artefactos sanitarios y revestimientos cerámicos. Asimismo, se realizó la renovación de pisos, ventanas y cielorrasos, mejorando significativamente los estándares de habitabilidad y seguridad.

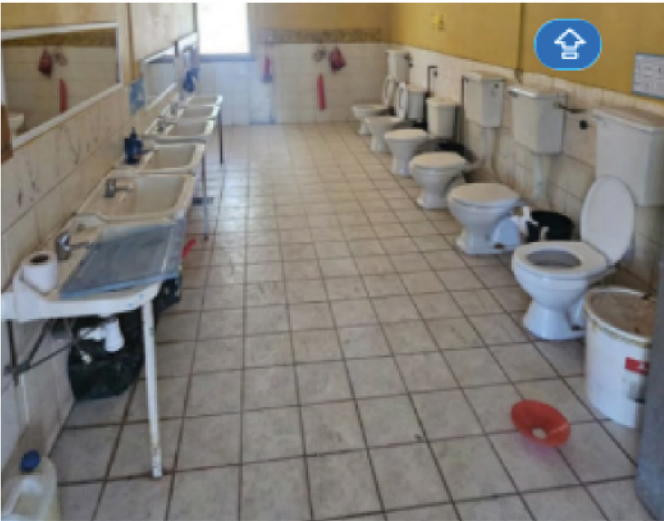
En materia de infraestructura exterior, se construyó un nuevo portón metálico en el sector de estacionamientos y se ejecutaron cierres perimetrales con estructura metálica, fortaleciendo las condiciones de resguardo del recinto. También se renovó el sistema de iluminación en pasillos y dependencias, junto con la ejecución de nueva pintura en distintos espacios del establecimiento. Adicionalmente, se construyeron rampas de acceso y barandas, avanzando en accesibilidad universal y cumplimiento normativo.

La inversión total del proyecto ascendió a \$162.864.570,96, financiados por la Dirección de Educación Pública, junto con un aporte municipal superior a \$37.725.460 y recursos adicionales por \$71.119.967 gestionados por la Municipalidad de Lampa.

ANTES



DESPUÉS

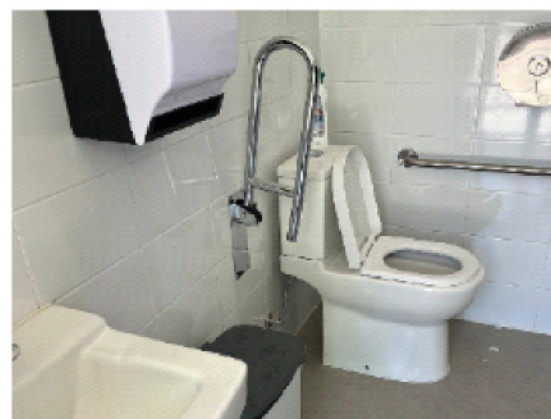
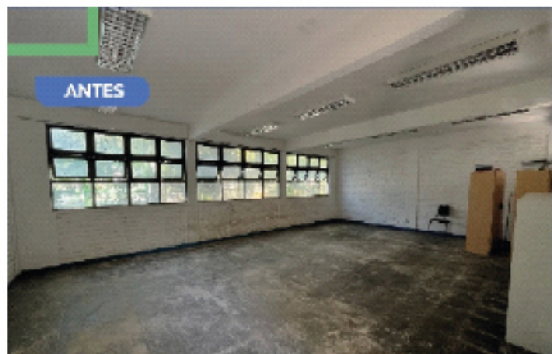


Mejoramiento Escuela Manuel Segovia

Con el objetivo de remodelar las aulas, fortalecer la accesibilidad universal y mejorar las condiciones de seguridad del establecimiento, se ejecutó un proyecto integral de mejoramiento en la Escuela Manuel Segovia.

Las intervenciones consideraron la remodelación de salas de clases en el primer piso, incluyendo cambio de pavimentos, pintura de muros y cielos, renovación de luminarias y reemplazo de ventanas por sistema termopanel, mejorando el estándar térmico y de iluminación de los espacios educativos. En el segundo nivel, diversas aulas fueron intervenidas con pintura de muros, cambio de cielo americano a cielo fijo, pintura de cielos y renovación de luminarias, contribuyendo a un entorno más seguro y adecuado para el desarrollo pedagógico.

Asimismo, se construyeron rampas para avanzar en accesibilidad universal y se ejecutó la remodelación de baños, contemplando el recambio de artefactos sanitarios. La inversión total del proyecto ascendió a \$105.653.150, financiados por el Ministerio de Educación.



Mejoramiento Escuela República de Polonia

El proyecto tuvo como finalidad dar respuesta a la necesidad de acoger a la Escuela Santa Bárbara, establecimiento que no contaba con infraestructura propia debido a daños estructurales ocasionados por sismos, trasladando su funcionamiento a la Escuela República de Polonia. Asimismo, se buscó subsanar observaciones asociadas al proceso de Reconocimiento Oficial, particularmente aquellas relacionadas con el cumplimiento de la normativa de accesibilidad universal. En este contexto, se ejecutaron diversas obras de habilitación y mejoramiento, entre ellas la construcción de una sala de prebásica y baños exclusivos para dicho nivel, además de la creación de una bodega y una sala destinada a auxiliares de la Escuela Santa Bárbara. Se acondicionó una sala en el segundo piso, generando en su interior un espacio destinado a baterista y otro como bodega para la Escuela República de Polonia. También se habilitó una sala de computación.

En materia de infraestructura exterior, se construyó un dren de aguas lluvias con el objetivo de mitigar inundaciones en temporada invernal. Para dar cumplimiento a la normativa vigente en accesibilidad universal, se conectaron todas las circulaciones mediante rampas y pasamanos, se construyó un estacionamiento con estándar de accesibilidad universal y se acondicionó un baño que cumple con la normativa establecida. La inversión total del proyecto ascendió a \$113.573.282, IVA incluido.



Mejoramiento Escuela Cacique Colin

El proyecto de mejoramiento de las áreas de juegos de la Escuela Cacique Colin tuvo como objetivo mejorar y habilitar las zonas de juego en los patios, junto con las graderías del gimnasio, fortaleciendo las condiciones de seguridad y uso para la comunidad educativa. En el Patio N°1 se ejecutó la construcción y pintado de radiéres, la instalación de palmetas de caucho y de baldosín, el retiro de árboles en mal estado y la construcción de alcorques para los ejemplares existentes.

En el Patio N°2 se realizaron obras de construcción de drenajes, instalación de rejillas de sumideros y radiéres, pintura en radiéres, instalación de palmetas de caucho en el área de juegos, reparación de tobogán, además de la instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias para una adecuada evacuación de aguas. En el Patio N°3 se ejecutaron radiéres, instalación de palmetas de caucho en el área de juegos, cambio de tobogán, instalación de baldosín, construcción de bodega y pintura en radiéres.

En el gimnasio se construyeron graderías de 28 metros lineales con capacidad para 140 estudiantes, además de la correspondiente pintura de las mismas. La inversión total del proyecto ascendió a \$89.521.856.



Nueva Sala de Música – Escuela Polonia Gutiérrez

Se construyó una nueva sala de música con muros aislantes acústicamente y diseño artístico, orientada a mejorar las condiciones pedagógicas y el desarrollo de actividades musicales dentro del establecimiento. La iniciativa contempló además la implementación de equipo de climatización y la instalación de una tarima destinada a presentaciones. La inversión total alcanzó los \$56.003.780. Esta obra tiene como objetivo generar un espacio recreativo y formativo que fortalezca la expresión artística y el desarrollo integral de las y los estudiantes.



Biblioparada Santa Sara

El proyecto Bibliopatio tiene como objetivo habilitar un espacio de lectura al aire libre para los estudiantes, utilizable durante los recreos, fomentando la recreación a través de la lectura. Para ello, se ejecutó un sistema de drenaje en el patio mediante cubo dren y sumideros, destinado a almacenar e infiltrar aguas lluvias, considerando que el terreno presenta baja capacidad de absorción y que en invierno se producían inundaciones que impedían el uso del espacio e incluso afectaban dependencias del establecimiento. Asimismo, se construyó un radier con pintura de alto tráfico y se instalaron escaños de hormigón.

La inversión alcanzó los \$56.318.984, con financiamiento del Fondo SEP, y el proyecto se encuentra terminado. Cabe señalar que, debido a restricciones presupuestarias, la intervención contempló solo la mitad del patio, por lo que actualmente se encuentra en etapa de estudio el diseño de la segunda mitad, proyectada como patio recreativo. Por su parte, el proyecto Biblioparada, complementario al anterior y gestionado de manera independiente por razones de financiamiento, corresponde a un mobiliario tipo paradero que incorpora asientos, estantería y mesa plegable para libros, destinado a resguardar el material de lectura del Bibliopatio. Su fabricación fue prefabricada en planta por la empresa ejecutora, considerando estructura principal en acero, banca antivandálica en fierro, estante en acero laminado y cubículos de melamina para la organización de los libros. La inversión fue de \$11.121.745, financiada con aporte municipal.





HUMEDAL DE BATUCO

COMUNA DE LAMPA

Clínica Ginecológica Móvil

El camión ginecológico fue adjudicado a través de una postulación al Gobierno Regional, con una inversión total de \$138.000.000. Este dispositivo permitirá recorrer el territorio comunal realizando ecografías ginecológicas y atenciones específicas dirigidas a las mujeres de Lampa, con el objetivo de acercar los servicios de salud a más localidades y fortalecer el acceso oportuno a prestaciones especializadas.



PLAN “CONTIGO EN MINUTOS”

Durante el año 2025, la incorporación de cuatro nuevas ambulancias permitió reducir el tiempo promedio de respuesta ante emergencias de salud y fortalecer la cobertura territorial del sistema de atención prehospitalaria, con presencia operativa en Lampa Centro, Batuco, Estación Colina y Valle Grande. Este avance se enmarca en el Plan “Contigo en Minutos”, orientado a acercar la atención de urgencia a la comunidad y responder de manera oportuna y segura a las necesidades de la población.

Esta iniciativa se desarrolló en un contexto de crecimiento sostenido de la población comunal, aumento de la demanda por traslados de emergencia y una amplia extensión territorial, lo que hizo necesario fortalecer la capacidad operativa del servicio. Para ello, se realizó una inversión total de \$440.000.000, destinada a la adquisición de ambulancias de emergencia que cumplen con la normativa vigente y los estándares técnicos exigidos para la atención prehospitalaria.

Los nuevos móviles corresponden a ambulancias Mercedes-Benz, modelo Sprinter, especialmente configuradas para atención prehospitalaria y equipadas conforme a la normativa vigente, lo que ha permitido reforzar la disponibilidad del servicio y asegurar condiciones adecuadas para la atención y el traslado seguro de pacientes.



PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN SALUD

Durante el año 2025, el Programa de Atención Domiciliaria de la comuna de Lampa mantuvo bajo control a un total de 547 usuarios, correspondientes a 229 personas con dependencia severa, 272 con dependencia leve a moderada y 46 usuarios en cuidados paliativos. A esta población se suma la atención y seguimiento permanente de los cuidadores principales, lo que prácticamente duplica la carga asistencial efectiva del programa y amplía su impacto territorial.

La atención se entrega de manera integral en el domicilio, a través de tres líneas de acción complementarias: la atención de personas con dependencia leve, moderada y severa; la atención domiciliaria en cuidados paliativos; y el apoyo y acompañamiento a cuidadores, que incluye educación sanitaria, apoyo psicosocial y acciones de prevención de la sobrecarga.

Estas prestaciones son ejecutadas por equipos multidisciplinarios, integrados por profesionales de medicina, enfermería, kinesiología, psicología, trabajo social, nutrición, fonoaudiología, odontología, matrona, podología, química farmacéutica y personal TENS, lo que permite abordar de forma integral las dimensiones clínicas, funcionales y psicosociales de cada usuario.

Entre enero y octubre de 2025, el programa registró un alto nivel de actividad domiciliaria, con miles de visitas realizadas en la comuna. Destaca la alta intensidad de atención en usuarios con dependencia severa, con promedios que en algunos centros superan las 30 visitas anuales por persona; un seguimiento sostenido en personas con dependencia leve a moderada, con promedios cercanos a 23 y 25 visitas anuales por usuario; y un acompañamiento clínico continuo en cuidados paliativos, ajustado a la complejidad y evolución de cada caso.

Desde el punto de vista profesional, enfermería concentra el mayor volumen de atenciones domiciliarias, seguida por médicos, kinesiólogos y psicólogos, lo que refleja un enfoque integrado que combina abordaje clínico, funcional y psicosocial.

El Programa de Atención Domiciliaria ha sido clave para asegurar la continuidad del cuidado de personas con alta dependencia, multimorbilidad y enfermedades avanzadas, permitiendo evitar hospitalizaciones evitables, mantener tratamientos y controles en el domicilio, acompañar procesos complejos de salud y fin de vida, y fortalecer el rol del cuidador como eje del cuidado en el hogar.

Asimismo, el programa mantiene una articulación permanente con la red asistencial de mayor complejidad, incluyendo el Hospital San José, el Hospital Roberto del Río y el Instituto Nacional del Cáncer, lo que permite asegurar seguimiento clínico, derivaciones oportunas y cumplimiento de indicaciones terapéuticas.

Como apoyo a la continuidad del tratamiento, el programa dispone de un servicio de traslado de usuarios, que permite realizar más de 400 traslados mensuales, considerando furgón y ambulancia, hacia hospitales de referencia, centros de diálisis y Teletón, entre otros dispositivos de la red.

Adicionalmente, se desarrolla una gestión activa de usuarios electrodependientes, que incluye su georreferenciación, coordinación intersectorial y apoyo en la tramitación de certificados ante ENEL, reforzando la seguridad, la capacidad de respuesta ante emergencias y la continuidad del cuidado de los usuarios.



OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES EDUCACIÓN

1.- Jardín “Run-Run”.

Para el 2026 se contará con un nuevo Jardín Infantil Aires Nuevos que cuenta con una capacidad total de 64 nuevos cupos en Educación Parvularia, ofreciendo los niveles de Medio Menor y Medio Mayor.



2.- Asignación de Desempeño Colectivo ADECO

Incentivo del MINEDUC/CPEIP para equipos directivos escolares que implementan proyectos colaborativos para mejorar el liderazgo, gestión docente y aprendizaje estudiantil en escuelas públicas y subvencionadas. Es un programa que promueve la mejora continua de prácticas educativas a través de proyectos colectivos.

Establecimientos postulantes:

2024	2025
República de Polonia	República
Cacique Colin	Cacique Colina
	Liceo Bicent. Manuel Plaza Reyes

3.- Denuncias

Se constata una evidente declinación en el volumen de denuncias ingresadas ante la Superintendencia de Educación, en comparación con el año anterior.

En lo concerniente a la participación porcentual dentro del total comunal, el que agrupa a las instituciones de dependencia Municipal, Subvencionada y Pagada, se registró igualmente una disminución. Es destacable que, en este contexto, la incidencia de los establecimientos de administración municipal se situó en menos de una cuarta parte del total.

Esta variación positiva sugiere una mayor eficacia de la gestión interna y en la capacidad de resolución de conflictos dentro de las escuelas municipales de la jurisdicción con el apoyo de la Dirección de Educación.

Año	Denuncias	Porcentaje comunal
2024	19	16,37%
2025	13	12,38%

A partir de la extracción y análisis del registro de reclamos expuestos ante la Dirección de Educación, se obtienen los datos en cuanto a la tipificación de las denuncias:

Tipo de violencia	2024	2025
	Número de denuncias	
Física	18	3
Psicológica	21	5
Física y Psicológica	7	0
Total	46	8

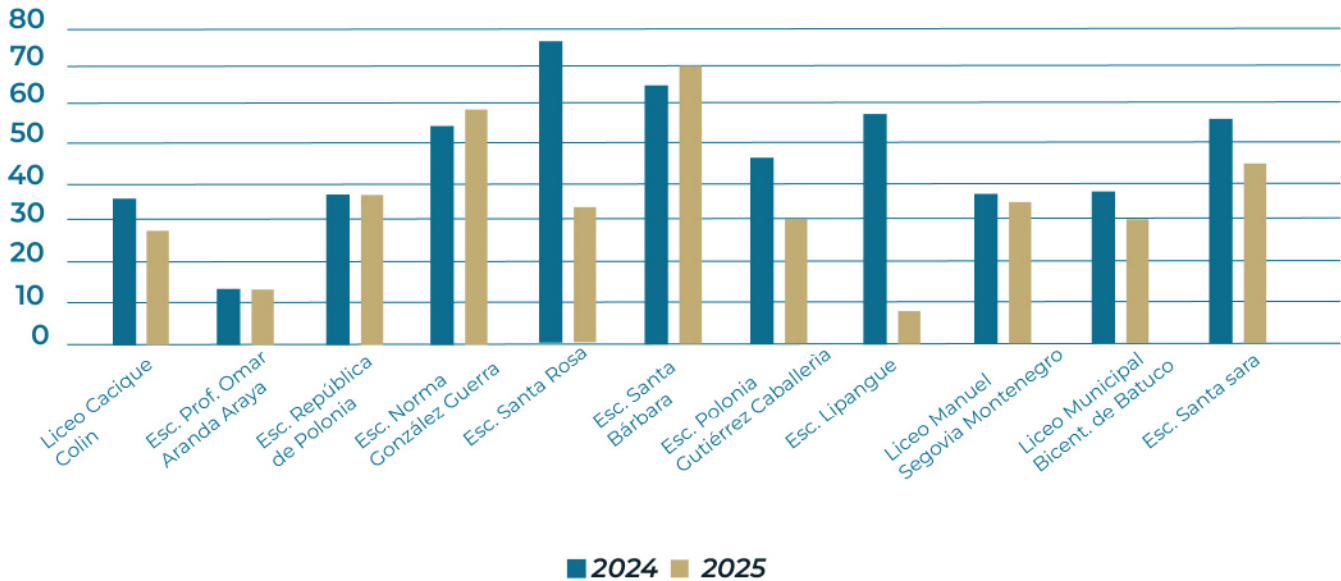
Estrategias Implementadas para la Optimización:

Dicha mejora es atribuible, en parte, a la ejecución de las siguientes acciones estratégicas durante el periodo:

- **Reformulación Normativa:** Se procedió a la revisión y reformulación exhaustiva de los reglamentos internos y protocolos de acción de cada establecimiento, asegurando su plena conformidad con la normativa educacional vigente.
- **Asesoría y Aplicación Rigurosa:** Se brindó acompañamiento especializado para garantizar la correcta interpretación y aplicación de los reglamentos internos y protocolos de acción actualizados.
- **Fomento de la Convivencia Armónica:** Se potenció activamente la sana convivencia escolar mediante la cabal implementación del Plan de Gestión de la Convivencia.

4.- Trayectoria Educativa

ESTUDIANTES CON ASISTENCIA MENOR A 85%



A pesar de los aumentos puntuales (tres establecimientos), la tendencia general es una mejora sustancial en la asistencia en la mayoría de los establecimientos en 2025 en comparación con 2024.

Es importante destacar la implementación del programa de Asistencia y Revinculación del Mineduc por parte del equipo de Direduc.

5- Salidas Pedagógicas:

GIRA DE ESTUDIOS

Objetivo: El propósito central de promover un espacio de encuentro que celebre la diversidad cultural, el bienestar físico y el espíritu de servicio, impulsando a los estudiantes a colaborar activamente en su entorno y a construir vínculos de compañerismo que trasciendan el aula.

Premios y Destinos

Como reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y el espíritu colaborativo, los equipos ganadores de esta edición tuvieron la oportunidad de disfrutar de viajes a distintos puntos destacados de nuestro país:

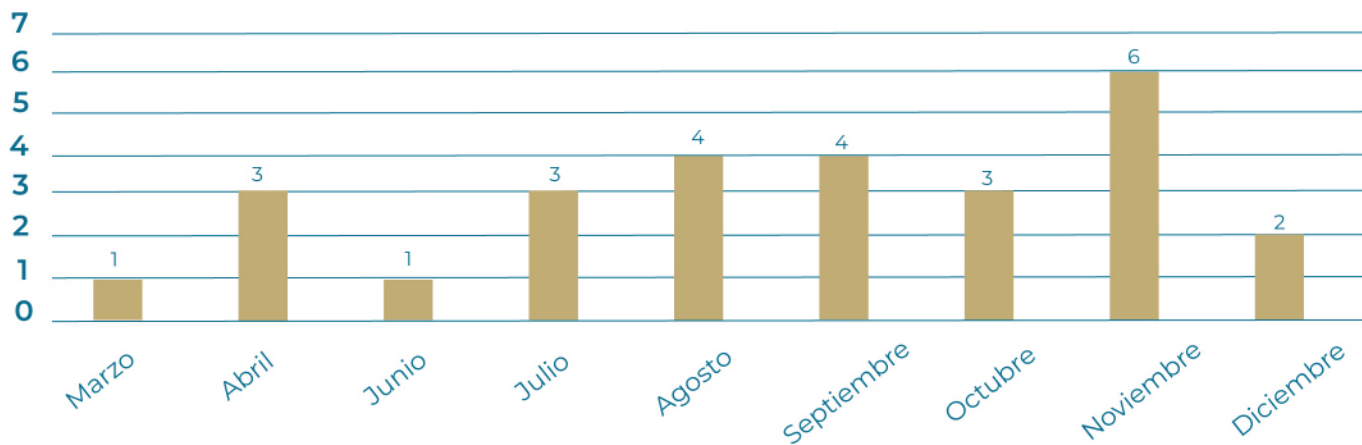
- Viña del Mar: Disfrutando del entorno costero y la cultura urbana.
- La Serena: Un viaje entre la historia colonial y las playas del norte chico.
- Cajón del Maipo: Una experiencia de conexión total con la naturaleza y el deporte aventura.

Beneficiados

210 estudiantes de 4°.

VISITAS PEDAGÓGICAS A ÁREAS NATURALES DE LAMPA

SALIDAS PEDAGÓGICAS 2025



Durante el periodo escolar 2025, se registró una participación estimada de 750 estudiantes. Esta cifra se desprende de la realización de 27 actividades anuales, con una asistencia promedio de entre 20 y 30 alumnos por jornada.

En cuanto al perfil de los asistentes, las delegaciones están integradas principalmente por las brigadas ambientales y torneos deportivos de cada comunidad educativa con estudiantes de diversos niveles.

Cabe destacar que el programa brindó cobertura a la totalidad de los 12 establecimientos municipales de la comuna.

OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES DE SALUD

1.- Unidad de Gestión Usuaria y de la Demanda “Buen Trato, Mejor Salud Lampa”

Durante el período 2025, la Dirección de Salud Municipal impulsó la estrategia “Buen Trato, Mejor Salud Lampa”, orientada a fortalecer la experiencia usuaria y promover el trato digno en la Red de Salud Pública Comunal. Esta iniciativa contempla la conformación de una Unidad de Gestión Usuaria, el fortalecimiento de competencias de los equipos de salud, la instalación de roles de acogida en los establecimientos y la implementación de un sistema comunal de medición del trato usuario. Estas acciones han permitido avanzar hacia una gestión más centrada en las personas, con énfasis en la mejora continua y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y los servicios de salud.

Resumen de resultados de nuestra encuesta trato usuario: A continuación, se muestran como ejemplos, algunos puntos disponibles en la página web.

Ranking de Centros

Sala Neurodiversa y Siete Colores



2.- Estrategia de Cuidados Integrales Centrado en las Personas (ECICEP)

Durante el año 2025, la comuna inició la implementación de la Estrategia de Cuidados Integrales Centrado en las Personas (ECICEP), como un paso relevante en el fortalecimiento del modelo de Atención Primaria de Salud. Esta estrategia, complementaria al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), busca mejorar la continuidad del cuidado del ciclo vital adulto y adulto mayor, incorporando un enfoque basado en riesgo, decisiones compartidas y corresponsabilidad en el proceso de atención.

Su implementación ha considerado la reorganización de flujos de atención, la capacitación de los equipos de salud, la estratificación de la población usuaria y el fortalecimiento del seguimiento clínico, permitiendo avanzar hacia una atención más integral, personalizada y orientada a las necesidades reales de las personas. De este modo, se sientan las bases para una APS más resolutiva, con foco en la calidad de la atención, la experiencia usuaria y la mejora continua.

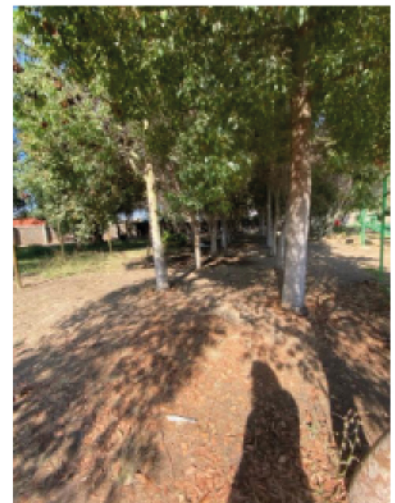
OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES INFRAESTRUCTURA

Proyecto: Espacio de Ocio, Recreativo y Deportivo CEMPLAZA

Establecimiento: Liceo Bicentenario de Lampa Manuel Plaza Reyes

Monto de inversión: \$ 141.519.848.-

Se construyó una multicancha con medidas reglamentarias y demarcación polideportiva, equipada con arcos de fútbol y aros de básquetbol, incorporando una gradería continua que mejora la capacidad y condiciones de uso del espacio. El proyecto consideró además la habilitación de una pérgola con áreas de permanencia, una zona de picnic con equipamiento y accesibilidad universal, un sendero peatonal que conecta con un anfiteatro destinado a actividades educativas y culturales, y un área de calistenia con infraestructura adecuada para la práctica segura de la disciplina. Complementariamente, se instaló iluminación con energía solar y se implementaron áreas verdes con especies de baja demanda hídrica, contribuyendo a la seguridad, sustentabilidad y mantención eficiente del recinto.



OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES INFRAESTRUCTURA

Proyecto: Sala Multiuso

Establecimiento: Escuela Santa Sara

Monto de inversión: \$33.215.213

Estado: En ejecución

Corresponde a la habilitación de un nuevo espacio de 42 m² al interior de la Escuela Santa Sara, destinado a fortalecer el desarrollo de las actividades educativas, generando un área de apoyo complementaria para la formación del alumnado.



Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes

Proyecto: Arriendo de Salas Modulares

Establecimiento: Liceo Bicentenario de Lampa Manuel Plaza Reyes y Liceo Bicentenario de Batuco

Monto de inversión: \$80.000.000

Se realizó la instalación de cuatro salas de clases modulares, dos destinadas al Liceo Manuel Plaza Reyes y dos al Liceo Batuco, cada una con capacidad aproximada para 38 estudiantes, con el objetivo de responder a la demanda de cupos de matrícula y fortalecer la cobertura educativa en la comuna.



Liceo Bicentenario de Batuco

Proyecto: Toldo vela e Instalación de Juegos

Establecimiento: Escuela Norma González

Monto de inversión: \$7.063.062.-

Se realizó la instalación de un toldo tipo vela con el propósito de generar áreas de sombra para el esparcimiento de los estudiantes, complementando la intervención con la incorporación de juegos y bancas en el entorno de la cancha, destinados a favorecer el descanso y el uso del espacio.

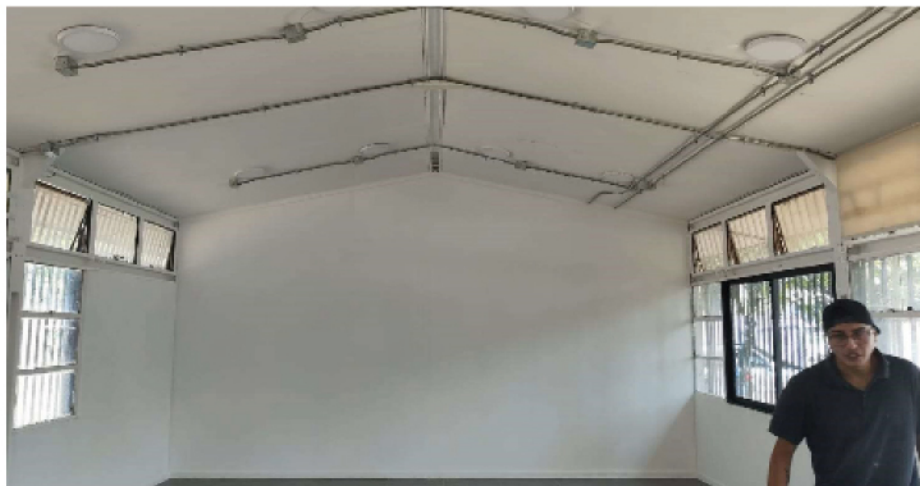


Proyecto: Acondicionamientos salas

Establecimiento: Liceo Bicentenario de Lampa Manuel Plaza Reyes.

Monto de inversión: \$ 18.388.056.-

Se efectuó la remodelación de un espacio existente en el Liceo Manuel Plaza Reyes para la habilitación de dos salas de clases, considerando trabajos de demolición, construcción de tabiquería, instalación de revestimientos cerámicos, pintura, luminarias y nuevas ventanas. Cada sala cuenta con una capacidad aproximada para 45 estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura y cobertura educativa del establecimiento.



SALUD

Proyecto: Cierre perimetral

Establecimiento: CESFAM Bauza

El proyecto tiene por objetivo reforzar la seguridad del CESFAM Bauza, mediante el reemplazo de los actuales cierres perimetrales, que han sido vulnerados en reiteradas ocasiones. La iniciativa contempla la construcción de un nuevo muro perimetral de albañilería, de mayor altura, incorporando sistemas de seguridad complementarios como concertina, además de la instalación de portones corredera para el acceso vehicular y una estación modular de vigilancia, destinada a mejorar el control de accesos y fortalecer la seguridad de usuarios, funcionarios e instalaciones del centro de salud.

Proyecto: Ampliación

Establecimiento: CECOSF Batuco

Monto de inversión: \$ 102.651.278

Estado: En ejecución

Ampliación para CECOSF Batuco, el cual considera 1 Box dental, 1 Box multipropósito, ampliación de sala de espera, más capacidad de baños, cierre perimetral colindante y techumbre sector trasero. Estas obras permitirán mejorar las condiciones de trabajos para los funcionarios y mejorar la calidad de atención hacia los usuarios del centro.



Proyecto: Remodelación

Establecimiento: COSAM Batuco

Monto de inversión: \$437.425.024.-

Se realizará una mejora en la infraestructura del COSAM Batuco, debido al evidente deterioro que presenta. El objetivo es contar con espacios acordes a las atenciones que se realizan en el recinto y, además, ampliar su capacidad, ya que actualmente no es posible cubrir adecuadamente todos los requerimientos.

El proyecto considera la habilitación de nuevas salas de espera, oficinas para atención psicológica, espacios de apoyo para los trabajadores y baños, con el fin de mejorar las condiciones de atención y funcionamiento del establecimiento.

Proyecto: Consultoría Técnica desarrollo de Proyectos eléctricos

Monto de inversión: \$ 16.481.500.-

Su objetivo es regular la actualización y elaboración de proyectos eléctricos en centros de salud de la comunade Lampa, los cuales se hacen necesarios debido al aumento de la demanda eléctrica, asociado a ampliaciones, incorporación de sistemas de climatización y equipamiento médico.

Los proyectos deberán cumplir con la normativa eléctrica vigente (NCh Elec. 4/2003) y permitir su ejecución definitiva, así como la obtención de certificación TE-1 y/o aumento de capacidad eléctrica, cuando corresponda. Los centros de salud considerados para la actualización de proyectos eléctricos son los siguientes:

Proyecto Eléctrico CESFAM Bauza

- Proyecto Eléctrico CESFAM Juan Pablo II
- Proyecto Eléctrico Droguería El Patroncito
- Proyecto Eléctrico COSAM Lampa
- Proyecto Eléctrico SUR Lampa
- Proyecto Eléctrico Sol de septiembre

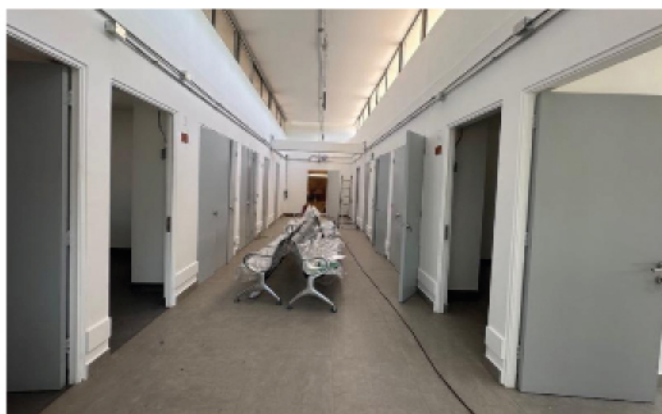
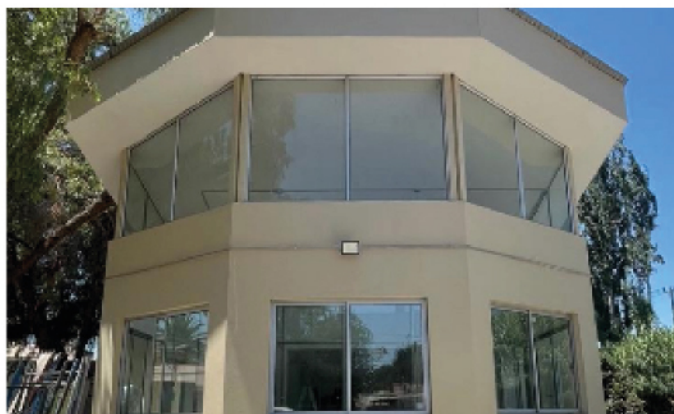
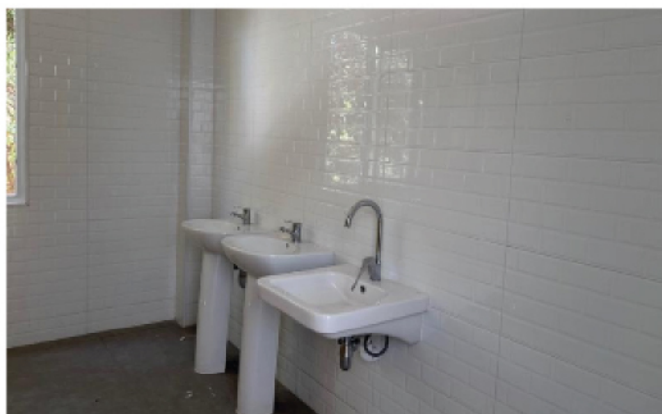
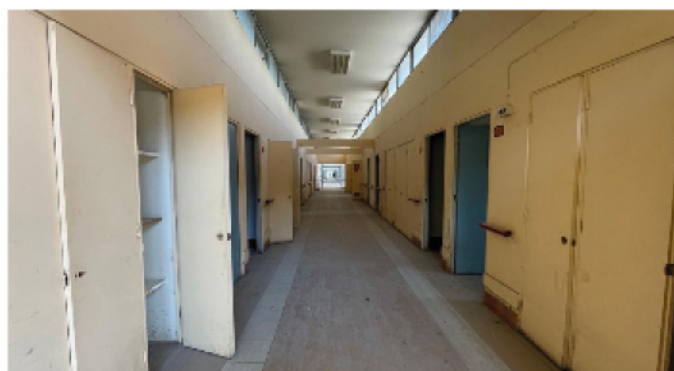
Proyecto: Habilitación Centro Holístico

Establecimiento: El Patroncito

Monto de inversión: 131.566.797.-

Estado: En ejecución

El proyecto considera la habilitación y mejoramiento integral de un recinto existente, mediante intervenciones en áreas interiores, exteriores y obras complementarias. Las obras interiores contemplan la adecuación de recintos para atención y apoyo, mejoras en accesibilidad, renovación de terminaciones e instalaciones eléctricas, y recambio de ventanas por termopanel. En el exterior, se incluyen mejoras en fachada, accesos, rejas y la instalación de un portón eléctrico, junto con obras de accesibilidad universal. Complementariamente, se proyecta la construcción de una pérgola destinada a huerto comunitario. El proyecto busca entregar a la comunidad un espacio seguro, accesible y funcional, orientado al bienestar integral de sus usuarios.



Proyecto: Ampliación de la Droguería

Establecimiento: El Patroncito

Monto de inversión: \$99.125.462.-

Estado: En proceso

El proyecto contempla la ampliación y habilitación de aproximadamente 100 m² en la Droguería “El Patroncito”. La intervención se desarrolla en dos áreas diferenciadas: una orientada a la ampliación de bodegas y espacios técnicos, incorporando obras estructurales, pavimentos y accesos, y otra destinada a la remodelación y adecuación de recintos existentes, considerando instalaciones eléctricas, sanitarias, climatización, terminaciones y mejoras de accesibilidad. El objetivo es optimizar el funcionamiento operativo del recinto, mejorar las condiciones de seguridad, climatización y hermeticidad, y asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente para el almacenamiento y manejo de productos farmacéuticos.



Proyecto: Remodelación

Establecimiento: Cesfam Juan Pablo II

Monto de inversión: \$ 49.180.356.-

Estado: En proceso

Se proyecta la incorporación de nuevas salas para estimulación, sala telefónica, atención per cápita y SOME, las cuales se distribuirán estratégicamente para asegurar que los pacientes puedan acceder a ellas de manera fácil y expedita.

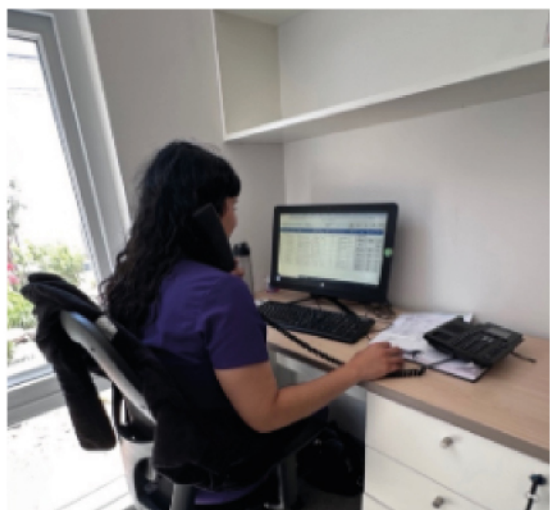
Sala de Estimulación



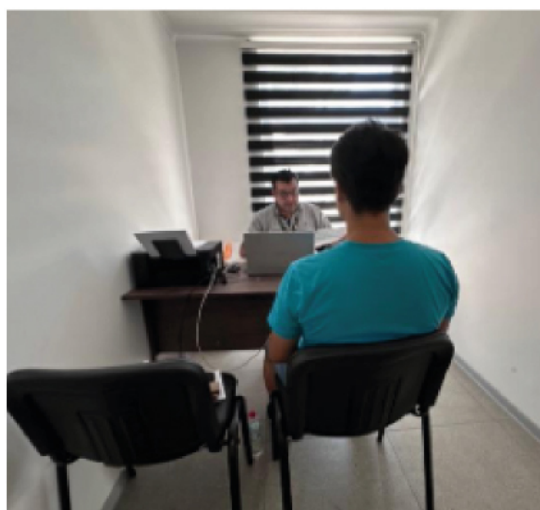
SOME



Sala Telefónica



Atención Per Cápita



Proyecto: Pavimentación Estacionamientos

Establecimiento: CESFAM Bauza

Monto de inversión: \$142.877.283

Estado: En ejecución



Proyecto: Acondicionamiento COSAM

Establecimiento: COSAM Lampa

Monto de inversión: \$74.707.653.-

El proyecto contempla la mantención y mejoramiento del pabellón principal y la remodelación de recintos interiores del bloque ubicado en el sector norte del COSAM Lampa. Las obras consideran el retiro y reposición de techumbres, mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias, trabajos de pintura interior y exterior, provisión de aislación en tabiquerías, adecuación de puertas, renovación de revestimientos y reconfiguración de recintos interiores, junto con la ejecución de obras menores. El objetivo es mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionamiento del recinto de atención en salud mental.



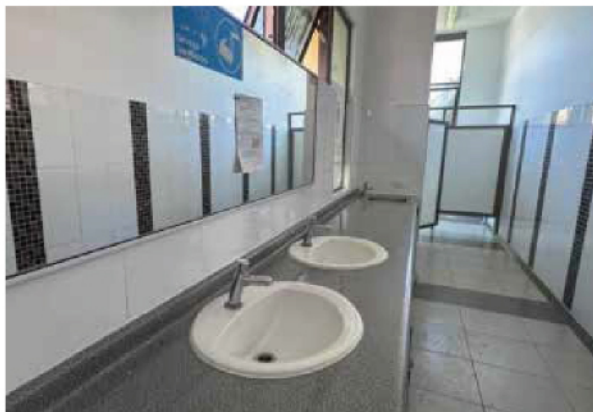
Proyecto: Remodelación baños

Establecimiento: CESFAM Bauza

Monto de inversión: \$21.897.925.-

Se incorporarán nuevos accesorios en los baños del CESFAM, tanto en los servicios higiénicos de usuarios como en los de funcionarios. Principalmente, se contempla la reparación y reposición de artefactos sanitarios (WC y lavamanos), mejoras en puertas y herrajes, incorporación de protecciones antivandálicas, instalación o recambio de extractores de aire, además del retiro de accesorios en desuso y la instalación de nuevos elementos según corresponda.

ANTES



DESPUÉS

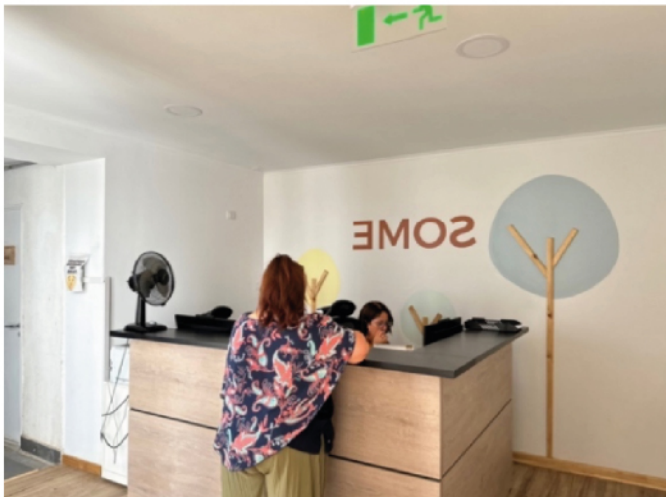


Proyecto: Ampliación

Establecimiento: Sala Neurodiversa

Monto de inversión: \$129.900.488

Con el fin de contribuir al tratamiento de la salud mental dentro de la comuna, este proyecto de ampliación contempla 6 nuevos box de atención para los usuarios, una sala multiusos y bodega de almacenaje para el personal, además de una sala de espera y el mejoramiento de la primera etapa del proyecto, optimizando los cierres existentes.



Proyecto: Remodelación box dentales

Establecimiento: Cesfam Batuco

Monto de inversión: \$5.654.226



Proyecto: Blindaje

Establecimiento: SAPU

Monto de inversión: \$15.380.999

Blindaje acceso principal y ambulancias.



Proyecto: Telesalud

Establecimiento: Larapinta

Monto de inversión: \$8.761.684

Habilitación nuevo espacio atención remota.

Proyecto: Remodelación

Establecimiento: Cesfam Juan Pablo II

Monto de inversión: \$6.565.701

Remodelación box urgencia y box ginecológico.





CUENTA PÚBLICA 2025





IGLESIA DE PIEDRA
COMUNA DE LAMPA

L) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de las garantías:

El Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) es un instrumento de planificación comunal que permite ordenar, priorizar y programar las inversiones destinadas a mejorar la conectividad, la accesibilidad, la movilidad y la calidad de los espacios públicos del territorio. En el caso de la comuna de Lampa, este instrumento se desarrolla en un horizonte de 10 años, correspondiente al período 2025–2035.

De acuerdo con el informe final del plan, el PIIMEP de Lampa corresponde a un instrumento de coordinación y gestión que recoge y ordena las principales iniciativas necesarias para alcanzar objetivos estratégicos en materia de infraestructura para la movilidad y el espacio público comunal. Asimismo, se define como un instrumento orientador y participativo, destinado a implementar lineamientos estratégicos en un programa plurianual de acciones, generar un proyecto comunal socialmente consensuado y enfrentar los déficits identificados en materia de movilidad y espacio público.

Este instrumento se enmarca en la Ley N°20.958 sobre Aportes al Espacio Público, normativa que establece que los proyectos que generan crecimiento urbano por densificación deben contribuir al mejoramiento de los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad. En este marco, el PIIMEP permite a los municipios definir las inversiones que realizarán con cargo a dichos aportes, así como también con otras fuentes de financiamiento que el municipio estime pertinentes.

En términos prácticos, el PIIMEP constituye una herramienta estratégica para la gestión urbana municipal, ya que no solo ordena una cartera de proyectos priorizados, sino que además permite vincular dicha cartera con los instrumentos de planificación territorial y con la programación de inversiones futuras. De esta forma, su utilidad no se limita al cumplimiento normativo, sino que también fortalece la capacidad del municipio para orientar el desarrollo urbano de manera más coherente, sustentable y articulada.

1.1 Cronología del PIIMEP de Lampa

En la comuna de Lampa, la elaboración del PIIMEP se inició formalmente el 25 de enero de 2024, fecha en que comenzó la consultoría para desarrollar este instrumento. Posteriormente, durante su elaboración, se desarrollaron instancias de diagnóstico, participación ciudadana y consulta pública, las cuales permitieron recoger observaciones y validar la propuesta de cartera de iniciativas.

En relación con la participación, el proceso consideró talleres presenciales y consulta pública, alcanzando un total de 696 participantes, entre actividades presenciales y consulta abierta, lo que da cuenta de un proceso participativo amplio para la formulación del plan.

Finalmente, la propuesta del PIIMEP de Lampa fue presentada al Concejo Municipal Ordinario N°11, realizado el 22 de abril de 2025, oportunidad en la que fue aprobada por unanimidad por los miembros del Concejo y el Alcalde.

En consecuencia, el PIIMEP de Lampa 2025–2035 constituye un instrumento de planificación estratégica que permite al municipio ordenar y priorizar las inversiones en movilidad y espacio público, vinculando la gestión urbana comunal con una cartera de proyectos técnicamente fundada, participativamente validada y formalmente aprobada.

1.2 Diagnóstico de Movilidad y Espacio Público de la Comuna

El proceso de elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) incluyó el desarrollo de un diagnóstico territorial que permitió identificar los principales desafíos que enfrenta la comuna de Lampa en materia de movilidad urbana, conectividad territorial y calidad del espacio público.

Uno de los elementos centrales del diagnóstico corresponde a la condición territorial de la comuna dentro del área metropolitana, caracterizada por una ubicación periférica respecto del Gran Santiago, lo que genera una fuerte dependencia de los desplazamientos hacia otras comunas para acceder a servicios, empleo y equipamiento urbano. Esta situación se traduce en altos tiempos de desplazamiento para los habitantes de la comuna.

En este contexto, el estudio identificó que los tiempos de viaje en transporte público hacia el área metropolitana pueden alcanzar hasta 120 minutos en horario punta, superando ampliamente el estándar recomendado por los indicadores de desarrollo urbano, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la infraestructura de movilidad y conectividad de la comuna.

Asimismo, el diagnóstico detectó diversas problemáticas asociadas a la estructura urbana de la comuna, entre las que destacan:

- Baja conectividad entre sectores urbanos y rurales del territorio comunal.
- Barrios con escasa conexión entre sí y con limitada continuidad vial.
- Dependencia del vehículo particular para los desplazamientos cotidianos.
- Déficit de infraestructura peatonal y de accesibilidad universal.
- Escasez de espacios públicos de calidad y de infraestructura para movilidad sustentable.

Otro aspecto relevante identificado en el estudio corresponde a la presencia de barrios que se han desarrollado de manera relativamente aislada respecto de la trama urbana principal, lo que genera dificultades de conectividad y limita la integración territorial entre los distintos sectores de la comuna.

Frente a este escenario, el PIIMEP se plantea como una herramienta fundamental para orientar las inversiones públicas en materia de movilidad y espacio público, permitiendo avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano que fortalezca la conectividad territorial, promueva la movilidad sustentable y contribuya a mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Lampa.

En base a este diagnóstico territorial, el PIIMEP de Lampa define una cartera de proyectos de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público, la cual establece iniciativas priorizadas destinadas a mejorar la conectividad urbana, fortalecer los espacios públicos y promover un desarrollo territorial más equilibrado para la comuna.

1.3 Cartera de Proyectos del PIIMEP

El Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Lampa contempla una cartera de iniciativas destinadas a mejorar la conectividad urbana, fortalecer la infraestructura de movilidad y recuperar espacios públicos, contribuyendo al desarrollo de una ciudad más integrada, accesible y sostenible.

Esta cartera de proyectos se organiza en torno a distintos objetivos estratégicos orientados al mejoramiento de la movilidad sustentable, la accesibilidad universal, la seguridad vial y la calidad del espacio público comunal. Las iniciativas consideradas en el plan incluyen proyectos de infraestructura vial, desarrollo de ciclovías, mejoramiento de rutas peatonales, implementación de medidas de seguridad vial y recuperación de espacios urbanos destinados al uso comunitario.

A partir del diagnóstico territorial y del proceso de participación ciudadana desarrollado durante la elaboración del plan, el PIIMEP de la comuna de Lampa establece una cartera de proyectos orientada al mejoramiento de la movilidad urbana y la calidad del espacio público.

Esta cartera de iniciativas considera proyectos destinados a fortalecer la conectividad territorial, mejorar la infraestructura para movilidad sustentable, optimizar las condiciones de desplazamiento peatonal y promover el desarrollo de espacios públicos más seguros y accesibles para la comunidad.

Las iniciativas incorporadas en el plan se organizan en torno a distintos objetivos estratégicos asociados al desarrollo de infraestructura para la movilidad sustentable, la implementación de rutas con accesibilidad universal, el mejoramiento de la seguridad vial y la recuperación de espacios públicos urbanos.

Entre las principales líneas de acción contempladas en el PIIMEP destacan:

- Desarrollo de infraestructura para movilidad sustentable.
- Implementación de programas de ciclovías de alto estándar.
- Desarrollo de rutas peatonales con accesibilidad universal.
- Proyectos de mejoramiento de seguridad vial.
- Iniciativas de recuperación y reorganización del espacio público urbano.

Estas iniciativas buscan promover un modelo de desarrollo urbano que priorice la movilidad sustentable, fortalezca la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y contribuya a mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Lampa.

1.4 Detalle de iniciativas de la cartera PIIMEP

A continuación, se presenta un resumen de algunas de las iniciativas contempladas dentro de la cartera de proyectos del PIIMEP de la comuna de Lampa.

Recuperación y reorganización del espacio público

Proyecto	Sector
Peatonalización Centro Cívico (Calles Baquedano, Arturo Prat y Sargento Aldea)	Lampa Centro
Diseño y construcción de mejoramiento de seguridad vial	Comunal

Proyectos de ciclovías de alto estándar

Proyecto	Tramo	Sector
Normalización Ciclovía Av. España	Entre Límite Urbano Oriente y Poniente	Batuco
Ciclovía Av. Italia	Av. España – Límite Urbano Poniente	Batuco
Ciclovía Av. Los Halcones	Barros Luco – Av. Isabel Riquelme	Lampa Centro
Ciclovía Av. Isabel Riquelme	Límite Urbano Norte – Av. Los Halcones	Lampa Centro
Ciclovía Av. La Montaña	En toda su extensión	Estación Colina
Ciclovía Camino Lipangüe	Ruta G16 hacia sector Lipangüe	Rural

Infraestructura para movilidad sustentable

Iniciativa	Sector
Plan Maestro de Ciclovías	Comunal
Programa de implementación de ciclovías de alto estándar	Comunal

Programa de rutas con accesibilidad universal

Calle / Sector	Ubicación
Acevedo	Av. Batuco – Av. Italia
Arturo Prat	Ecuador – Av. Italia
Pedro Montt	Ecuador – Av. Italia
Los Aromos	Barros Luco – Límite Urbano Oriente
Miraflores	Juan de Dios Marticorena – Barros Luco
Herrera	Balmaceda – Miraflores
Población Gabriela Mistral e Inés Bustos	Lampa Centro
Villa La Esperanza	Estación Colina
Las Higueras	Ignacio Carrera Pinto – Ruta G16

1.5 Resumen de la Cartera de Proyectos PIIMEP

La cartera de proyectos definida en el PIIMEP se estructura en torno a distintos objetivos estratégicos orientados a mejorar la movilidad urbana, fortalecer la infraestructura peatonal y promover el desarrollo de espacios públicos de calidad.

Estas iniciativas buscan avanzar hacia un modelo de movilidad más sustentable, seguro e integrado dentro del territorio comunal.

A continuación, se presenta una síntesis de los principales tipos de proyectos considerados en la cartera del PIIMEP de la comuna de Lampa.

Tipo de Proyecto	Objetivo	Alcance Territorial
Plan Maestro de Ciclovías	Planificación de la red comunal de ciclovías para promover la movilidad sustentable	Comunal
Programa de Ciclovías de Alto Estándar	Construcción y normalización de ciclovías en vías estructurantes	Batuco, Lampa Centro, Estación Colina
Programa de Rutas con Accesibilidad Universal	Mejoramiento de veredas y rutas peatonales con criterios de accesibilidad universal	Diversos sectores de la comuna
Peatonalización Centro Cívico	Recuperación del espacio público y priorización del peatón en el centro urbano	Lampa Centro
Programa de Mejoramiento de Seguridad Vial	Implementación de medidas de seguridad vial y reorganización del espacio vial	Comunal

Estas iniciativas permiten abordar de manera integral los desafíos de movilidad identificados en el diagnóstico territorial del PIIMEP, priorizando proyectos que contribuyan a mejorar la conectividad urbana, fortalecer los espacios públicos y promover una movilidad más eficiente y sustentable para los habitantes de la comuna

La materialización de estas iniciativas se encuentra asociada al sistema de financiamiento establecido por la Ley N°20.958 sobre Aportes al Espacio Público, mediante el cual los proyectos que generan crecimiento urbano realizan aportes destinados a financiar obras de infraestructura urbana incluidas en el PIIMEP.

1.6 Sistema de Financiamiento e Ingresos de la Cuenta PIIMEP

El financiamiento de las iniciativas contempladas en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) se encuentra asociado principalmente al Sistema de Aportes al Espacio Público, establecido por la Ley N°20.958.

Esta normativa establece que los proyectos inmobiliarios que generan crecimiento urbano por densificación deben realizar aportes destinados al mejoramiento de la infraestructura de movilidad y espacio público en las comunas. Dichos aportes son recaudados por los municipios y deben ser administrados en una cuenta especial, separada del presupuesto municipal, destinada exclusivamente al financiamiento de proyectos incluidos en el PIIMEP.

En este contexto, la Municipalidad de Lampa mantiene una cuenta específica destinada a la administración de los recursos provenientes del sistema de aportes al espacio público, los cuales pueden ser utilizados para financiar distintas acciones relacionadas con la implementación del plan, entre ellas:

- Ejecución de obras contempladas en el PIIMEP.
- Elaboración y diseño de proyectos.
- Pago de eventuales expropiaciones necesarias para la materialización de las iniciativas.
- gastos de administración e inspección asociados a la ejecución de las obras.

Tabla: Ingresos Cuenta PIIMEP – Año 2025

FECHA	INGRESO (\$)	DESCRIPCIÓN
03-01-2025	1.602.374	Ingreso aportes al espacio público
09-01-2025	1.287.242	Ingreso aportes al espacio público
14-01-2025	6.285.102	Ingreso aportes al espacio público
15-01-2025	78.577	Ingreso aportes al espacio público
21-02-2025	8.267.147	Ingreso aportes al espacio público
11-03-2025	3.518.552	Ingreso aportes al espacio público
26-05-2025	4.481.977	Ingreso aportes al espacio público
01-07-2025	10.047.985	Ingreso aportes al espacio público
28-10-2025	12.626.439	Ingreso aportes al espacio público
20-11-2025	10.047.985	Ingreso aportes al espacio público
10-12-2025	12.626.439	Ingreso aportes al espacio público
16-12-2025	815.933	Ingreso aportes al espacio público
26-12-2025	142.105	Ingreso aportes al espacio público

Durante el año 2025 la Municipalidad de Lampa registró diversos ingresos en la cuenta destinada al Sistema de Aportes al Espacio Público, recursos que provienen de aportes asociados al desarrollo de proyectos inmobiliarios en la comuna. Estos recursos se mantienen en una cuenta especial y se destinan exclusivamente al financiamiento de proyectos contemplados en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). Al cierre del año 2025, la cuenta presenta un saldo acumulado de \$459.154.216, recursos que permitirán avanzar en el desarrollo de proyectos asociados a la cartera del plan.

1.7 Proyección y Estrategia de Implementación del PIIMEP

El Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) constituye una herramienta estratégica para orientar el desarrollo urbano de la comuna de Lampa en el mediano y largo plazo, estableciendo una cartera de proyectos destinada a mejorar la conectividad territorial, fortalecer la movilidad sustentable y recuperar espacios públicos de calidad para la comunidad.

La cartera de iniciativas contempladas en el PIIMEP representa una planificación de inversiones de gran magnitud para la comuna, estimándose que el conjunto de proyectos considerados en el plan podría superar los \$80.000 millones de pesos en inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.

Considerando la escala de estas inversiones y las limitaciones presupuestarias propias del municipio, la estrategia de implementación del PIIMEP se orientará principalmente a impulsar el desarrollo de los proyectos en sus distintas etapas de formulación y diseño, incluyendo la elaboración de estudios, desarrollo de especialidades y preparación de antecedentes técnicos necesarios para su postulación a diversas fuentes de financiamiento.

En este sentido, uno de los principales esfuerzos de la gestión municipal estará orientado a madurar técnicamente la cartera de iniciativas, permitiendo que los proyectos contemplados en el PIIMEP puedan acceder a financiamiento proveniente de distintos programas sectoriales, regionales y nacionales, tales como fondos del Gobierno Regional, ministerios sectoriales y otras fuentes de inversión pública.

De esta manera, el PIIMEP se consolida no solo como un instrumento de planificación urbana, sino también como una hoja de ruta para la gestión de inversiones públicas, permitiendo al municipio priorizar el desarrollo de proyectos estratégicos que contribuyan a mejorar la movilidad comunal, fortalecer la infraestructura urbana y avanzar hacia un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.

En consecuencia, el PIIMEP de la comuna de Lampa constituye un instrumento fundamental para orientar la planificación de las inversiones urbanas en los próximos años, permitiendo al municipio avanzar en el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la conectividad territorial, fortalecer los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de la comuna.

M) Estado de la planificación territorial de la comuna, los procesos de planificación territorial a nivel comunal en curso y/o del estado de actualización del respectivo instrumento, para lo que considerará los informes de monitorio a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones:

Actualmente, la comuna no cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente, por lo que el desarrollo urbano y la regulación del uso del suelo se rigen principalmente por las disposiciones del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, en conformidad con lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

No obstante lo anterior, durante el período informado el municipio ha continuado avanzando en el proceso de elaboración del primer Plan Regulador Comunal, instrumento que permitirá orientar de manera integral el crecimiento urbano, definir usos de suelo, resguardar áreas de valor ambiental y establecer condiciones para un desarrollo territorial ordenado y sostenible.

Dicho proceso considera las etapas técnicas y de participación ciudadana establecidas en la normativa vigente, encontrándose actualmente en fase de desarrollo de los estudios e instrumentos técnicos necesarios para su formulación.

Actualmente, el proceso de elaboración y tramitación de la Propuesta de Plan Regulador Comunal de Lampa, se ha desarrollado conforme a lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General. En este contexto y en términos generales, durante el segundo semestre del año 2023 se dió inicio a la fase final del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal (proceso que estuvo detenido desde el año 2017), en el marco de lo establecido en el artículo 2.1.11 de la OGUC. En dicho contexto, se llevaron a cabo las actividades de participación ciudadana correspondientes, incluyendo audiencias públicas de la propuesta de Plan Regulador Comunal, exposición de antecedentes y recepción de observaciones por parte de la comunidad, como se detallará más adelante.

Posteriormente, y en cumplimiento con la normativa, se realizaron todos los procesos de deliberación del Honorable Concejo Municipal respecto de la revisión y análisis de dichas observaciones, así como la formulación de respuestas a los vecinos que las emitieron. Esta deliberación se realizó mediante la realización de 21 sesiones de la Comisión que se formó para estos efectos, las que se llevaron a cabo entre noviembre del año 2023 y diciembre del año 2024. Como resultado de este proceso, el concejo comunal propuso una serie de modificaciones sustantivas a la propuesta original del instrumento (propuesta que fue elaborada con anterioridad al año 2017 y que fue actualizada durante el año 2023), incluyendo la incorporación de nuevos gravámenes, ajustes de zonificación y cambios en condiciones de edificación.

En virtud de la naturaleza de estos cambios, y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.11 de la OGUC, corresponde realizar una nueva audiencia pública a fin de exponer las modificaciones ante la comunidad, así como reingresar la propuesta al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para su revisión por parte de la autoridad ambiental competente.

Considerando estos antecedentes y los plazos que implica cada una de estas etapas, se estima que la versión final del proyecto de Plan Regulador Comunal podría ingresarse a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo para su Informe favorable y posterior promulgación, durante el último trimestre del presente año.

II.- RELEVANCIA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN A NIVEL COMUNAL

En los últimos años, la comuna de Lampa se ha visto afectada por un aumento considerable de su población, lo que ha derivado en la materialización y desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios, así como procesos de densificación de las áreas urbanas históricas y el emplazamiento de campamentos y tomas en áreas pericéntricas de las localidades urbanas de la comuna. Este fenómeno que se ha explicitado principalmente territorial en los dos últimos procesos censales, demandan con urgencia un instrumento de planificación que permita planificar y ordenar el territorio urbano, considerando áreas adecuadas para el desarrollo poblacional como la localización de áreas para servicios comerciales, equipamientos educacionales y de salud, así como el ordenamiento del importante desarrollo industrial que se ha consolidado en la comuna, y la reserva de territorios para áreas verdes que puedan ser accesibles a la comunidad en general, mejorando sus condiciones de calidad de vida, constituyendo un territorio amable, equipado y al alcance de todos.

En este sentido, el territorio Comunal de Lampa se ha regido, hasta la fecha, mediante el instrumento de planificación territorial a nivel metropolitano (PRMS) lo cual ha implicado la imposibilidad de llegar a definiciones más precisas respecto al uso de suelo comunal, la definición de áreas de desarrollo urbano asociados a residencia, equipamientos, servicios, desarrollo productivo y la localización de áreas verdes y ordenamiento de la vialidad. Por lo mismo, se ha hecho urgente un instrumento que permita un mejor acceso a equipamientos de carácter comunal públicos y privados, favoreciendo un desarrollo que no se contraponga a un sentido de preservación de las áreas rurales, en las cuales se localizan importantes fuentes de biodiversidad, ya sea Humedales, áreas agrícolas, cerros con valor natural y cultural, entre otros.

Por otro lado, elementos que son relevantes a considerar desde el punto de vista del ordenamiento territorial, tienen que ver con características propias de la comuna, esto es, poseer cinco áreas urbanas (Lampa, Batuco, Sol de Septiembre, Estación Colina y Lipangue), cada una con problemáticas y características distintas. Asociado a lo anterior, la comuna presenta una diversidad de usos de suelo constituidos en diversas Zonas de Desarrollo Condicionado establecidas en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (ZDUC y AUDP), junto con amplias zonas agrícolas, áreas de preservación ecológica y las potenciales nuevas dinámicas que se generen a partir de la implementación del metro tren Santiago-Batuco y la nueva Autopista Orbital.

Todos estos elementos ponen a la comuna frente a grandes desafíos de ordenamiento territorial, donde la implementación del Plan Regulador Comunal, se constituye en un instrumento fundamental y urgente para su desarrollo y convivencia armónica.

III.- Estado de avance de la propuesta de Plan Regulador Comunal e hitos cumplidos.

El proceso de formulación del Plan Regulador Comunal (PRC) de Lampa se origina en los estudios de base desarrollados entre los años 2009 y 2011 por la consultora Habiterra, que sirvieron de soporte técnico inicial del instrumento comunal y quedaron incorporados como antecedentes en la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

Para incorporar de manera formal las consideraciones ambientales, el PRC se sometió al procedimiento de EAE ante el Ministerio del Medio Ambiente, iniciado el 3 de diciembre de 2013.

Se activa estudio de Evaluación Ambiental Estratégica mediante Ord 01/258/376/2013 de fecha 03.12.2013 de la I Municipalidad de Lampa que inicia etapa EAE.

Con fecha 04.08.2017, mediante ORD RR.NN. N°0592, la Seremi de Medio Ambiente aprueba Informe Ambiental vinculado al estudio EAE

En el expediente público constan los sucesivos Informes Ambientales remitidos por la Municipalidad y sus respuestas sectoriales, incluyendo: el Primer IA (ingresado en 2014), el Segundo IA (2015), el Tercer IA (2016), y el Cuarto IA/Informe final con el cierre del proceso el 4 de agosto de 2017.

Posterior a este proceso, la formulación y tramitación del Plan Regulador Comunal quedó detenido por la autoridad comunal de la época, no presentando avances hasta que la actual autoridad comunal lo reactivó el año 2022.-

Es así que, atendido el crecimiento demográfico, la expansión inmobiliaria y la actualización de marcos sectoriales desde el año 2017, la SECPLA reimpulsó en el año 2022 la actualización del PRC, utilizando como base los antecedentes previos (2009-2011 y EAE) y complementando información técnica y cartográfica. En este contexto, con fecha 21 de marzo de 2023, la Municipalidad ingresó ante la SEREMI MINVU RM un expediente preliminar de actualización de la formulación de PRC para revisión técnica, lo que fue respondido mediante Ord. N° 1586 de 15 de junio de 2023, lo que ha orientado su actualmente en curso.



CUENTA PÚBLICA 2025

